

## UNION ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.

### Documento de Información Anual 2019

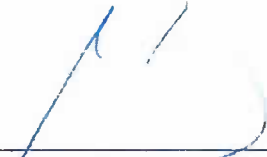
#### Sección I: Declaración de Responsabilidad (10200)

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de **Unión Andina de Cementos S.A.A.** durante el año 2019. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables”.

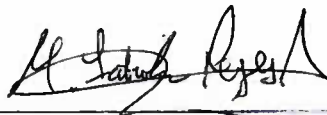
Lima, 19 de junio de 2020



**Carlos Ugás Delgado**  
Director Gerente General



**Álvaro Morales Puppo**  
Representante Bursátil  
Gerente Finanzas y Desarrollo  
Corporativo



**María Fabiola Reyes Ruiz**  
Contadora General

## Índice

Documento de Información Anual 2019	2
Memoria Anual del Directorio 2019	74

## Documento de Información Anual 2019

*Preparado de acuerdo al Manual para la Preparación de Memorias Anuales y en las Normas comunes para la determinación del Contenido de los Documentos Informativos, aprobado por Resolución CONASEV No 211-98-EF/94.11 y sus modificatorias.*

### **Planta Atocongo**



### **Planta Condorcocha**



## UNACEM S.A.A.

### Documento de Información Anual 2019

(Aprobada en sesión de Directorio del 26 de febrero de 2020)

#### **DIRECTORIO**

##### **Presidente**

Sr. Ricardo Rizo Patrón de la Piedra

##### **Vicepresidente**

Sr. Alfredo Gastañeta Alayza

##### **Directores**

Sr. Marcelo Rizo Patrón de la Piedra  
Sr. Jaime Sotomayor Bernós  
Sr. Carlos Ugás Delgado  
Sr. Roque Benavides Ganoza  
Sr. Diego de la Piedra Minetti  
Sr. Oswaldo Avilez D'Acunha  
Sr. Hernán Torres Marchal  
Sr. Roberto Abusada Salah  
Sr. Jorge Ramírez del Villar López de Romaña  
Sr. José Antonio Payet Puccio  
Sr. Martín Ramos Rizo Patrón

#### **GERENCIA**

##### **Gerente General**

Sr. Carlos Ugás Delgado

##### **Gerente Legal**

Sr. José Luis Perry Gaviño

##### **Gerente de Finanzas y Desarrollo Corporativo**

Sr. Álvaro Morales Puppo

##### **Gerente Central**

Sr. Víctor Cisneros Mori

##### **Gerente de Inversiones**

Sr. Francisco Barúa Costa

##### **Gerente Comercial**

Sr. Kurt Uzátegui Dellepiane

##### **Gerente de Ejecución de Proyectos**

Sr. Jeffery Lewis Arriarán

##### **Gerente de Operaciones Atocongo**

Sr. Juan Asmat Siquero  
**Gerente de Operaciones Condorcocha**  
Sr. Héctor Leyva Cruz  
**Gerente de Recursos Humanos**  
Sr. Pablo Castro Horna

**ASOCIACIÓN UNACEM**  
**Gerente General**  
Sr. Armando Casis Zarzar

**ASESORES TÉCNICOS**  
ARPL Tecnología Industrial S.A.

## **SECCION II: NEGOCIO (7000)**

### **(7100) Datos Generales**

#### **a) Denominación.-**

Unión Andina de Cementos S.A.A. (en adelante **UNACEM**)

#### **b) Domicilio.-**

Las oficinas administrativas de **UNACEM** se encuentran en Avenida Atocongo 2440, Villa María del Triunfo, provincia y departamento de Lima. Teléfono 217-0200 y Telefax 217-1496.

#### **c) Constitución e inscripción.-**

**UNACEM** se constituyó bajo la denominación social de Cementos Lima S.A. mediante escritura pública de fecha 28 de diciembre de 1967, conforme a la legislación vigente en ese momento. En cumplimiento de la Primera Disposición Transitoria de la Ley General de Sociedades, por escritura pública de 17 de noviembre de 1999, **UNACEM** se adecuó a lo dispuesto en dicha ley, quedando inscrita la referida adecuación en la partida electrónica No. 11021439 del Registro de Personas Jurídicas (la "Partida Registral").

La Junta General de Accionistas celebrada el 2 de mayo de 2011, acordó en forma unánime la adaptación de la sociedad a la forma de sociedad anónima abierta, con lo cual pasó a denominarse Cementos Lima S.A.A. y acordó modificar el estatuto de la sociedad. Dichos acuerdos fueron elevados a escritura pública con fecha 2 de mayo de 2011, ante el Notario de Lima, doctor Julio Antonio del Pozo Valdéz, e inscritos el 26 de mayo de 2011 en el asiento B000021 de la Partida Registral.

La Junta General de Accionistas celebrada el 24 de julio del 2012 acordó modificar su denominación por "Unión Andina de Cementos Sociedad Anónima Abierta", pudiendo también utilizar la sigla o nombre abreviado "UNACEM S.A.A.", acuerdo que fue elevado a escritura pública con fecha 25 de julio del 2012, ante Notario de Lima, doctor Julio Antonio del Pozo Valdéz, e inscrito el 9 de agosto del 2012 en el asiento B00024 de la Partida Registral. Asimismo, la referida junta de accionistas aprobó (i) la fusión por absorción entre **UNACEM**, como sociedad absorbente, y Cemento Andino S.A., como sociedad absorbida; y, ii) como fecha de entrada en vigencia de la fusión el día 1 de octubre de 2012. Estos acuerdos fueron elevados a escritura pública del 3 de octubre de 2012, ante Notario de Lima doctor Julio Antonio del Pozo Valdéz, e inscritos el 7 de noviembre de 2012 en el asiento B00025 de la Partida Registral.

En Junta General de Accionistas del 28 de diciembre de 2018 se aprobó la fusión de la Compañía cuya entrada en vigencia fue el 1 de enero de 2019, teniendo a **UNACEM** como sociedad absorbente y como sociedades absorbidas a Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (SIA), Inversiones Andino S.A. (IASA), e Inmobiliaria Pronto S.A. (PRONTO), esta última titular del 100% de las acciones de ARPL Tecnología Industrial. Adicionalmente, con escritura pública de Fusión y vencido el plazo para el ejercicio del derecho de oposición por los acreedores, la Compañía incrementó el capital suscrito y pagado en S/171,624,203, es decir de S/1,646,503,408 a S/1,818,127,611, emitiéndose 171,624,203 nuevas acciones comunes del mismo valor nominal que las existentes (S/1.00 cada una), que se distribuyeron entre los accionistas de las tres sociedades absorbidas en función a sus ratios de intercambio.

Adicionalmente, en Junta General de Accionistas del 28 de mayo de 2019, se aprobó la fusión de UNACEM como sociedad absorbente, y de Cementos Portland S.A.C. (CEMPOR) como sociedad absorbida, cuya entrada en vigencia fue el 1 de junio de 2019.

Ambos procesos ya se encuentran formalizados.

**d) Grupo económico y entidades que lo conforman.-**

RUC (o equivalente)	CIU	Denominación Social	Objeto Social
20544695861	7499	Inversiones JRPR S.A.	Inversiones ( <i>holding</i> )
20101073263	7414	Nuevas Inversiones S.A.	Inversiones ( <i>holding</i> )
20603267665	7499	Catli Investments S.A.C.	Inversiones ( <i>holding</i> )
20100137390	2694	Unión Andina de Cementos S.A.A. (antes Cementos Lima S.A.A.)	Producción y comercialización de cemento
20137920469	6302	Depósito Aduanero Conchán S.A.	Administración de depósito aduanero y almacenes
20175503227	1320	Minera Adelaida S.A.	Extracción de minerales
20112799452	6110	Naviera Conchán S.A.	Operaciones navieras
20101813305	60230	Transportes Lurín S.A.	Inversiones ( <i>holding</i> ) y otros
20157385292	4010	Generación Eléctrica de Atocongo S.A.	Generación termoeléctrica
20512481125	4010	Compañía Eléctrica El Platanal S.A. ("CELEPSA")	Generación y comercialización de energía eléctrica
20552320833	7499	Ambiental Andina S.A.	Servicio de Meteorología, Hidrología y Origenación de Proyectos Hidroeléctricos en el Perú
20422764136	4010	Celepsa Renovables S.C.R.L	Generación y

			comercialización de energía eléctrica
20305012417	7499	Inversiones en Concreto y Afines S.A.	Inversiones (holding)
20297543653	2695	Unión de Concreteras S.A. ("Unicon")	Elaboración y venta de concretos y aditivos
20263674929	2695	Concremax S.A.	Elaboración y venta de concretos
Extranjero	2695	UNICON S.A. ("Unicon Chile")	Elaboración y venta de concretos
Extranjero	2695	Unión de Concreteras UNICON UCUE Cia. Ltda. ("Unicon Ecuador")	Elaboración y venta de concretos
20524273803	2695	Entrepisos Lima S.A.C.	Inversiones en actividades de construcción y prefabricados de concreto
20471505073	2429	BASF Construction Chemicals Perú S.A.	Elaboración y venta de aditivos para el concreto
Extranjero	7414	Skanon Investments Inc.	Inversiones (holding)
Extranjero	2694	Drake Cement, LLC	Producción y comercialización de cemento
Extranjero	2695	Sunshine Concrete & Materials, Inc.	Elaboración y venta de concreto
Extranjero	7122	MRM Equipment Leasing LLC	Elaboración y venta de concreto
Extranjero	9111	MRM Holdings LLC	Elaboración y venta de concreto
Extranjero	7414	Staten Island Holdings LLC	Terminal de Operaciones Portuarias (En estudio)
Extranjero	7010	Drake Agreggates LLC	Producción y comercialización de agregados
20518153278	2695	Prefabricados Andinos Perú S.A.C. ("PREANSA PERU")	Producción y comercialización de estructuras de hormigón pretensado y prefabricados.
Extranjero	2695	Prefabricados Andinos Colombia S.A.S.	Producción y comercialización de estructuras de hormigón pretensado y prefabricados.
Extranjero	2695	Prefabricados Andinos S.A. ("PREANSA CHILE")	Producción y comercialización de estructuras de hormigón pretensado y prefabricados.
20563343193	7499	Inversiones Imbabura S.A.	Inversiones (holding)
Extranjero	2694	Unacem Ecuador S.A.	Producción y comercialización de cemento



Extranjero	1320	Canteras y Voladuras S.A. (Cantylvol)	Actividades mineras
20100079331	7421	ARPL Tecnología Industrial S.A.	Asesoría industrial
20101701507	7499	Inversiones Nacionales y Multinacionales Andino S.A.	Inversiones inmobiliarias
20100740614	7499	Vigilancia Andina S.A.	Servicios de vigilancia

e) **Capital Social.-**

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social suscrito y pagado está representado por 1,818,127,611 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/.1 por acción, las cuales se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2019, la cotización bursátil de las acciones de la Compañía fue de S/2.00.

f) **Clase de acciones creadas y emitidas.-**

Referencia	Acciones comunes
Creadas	X
Emitidas	X

g) **Número y Valor nominal de las acciones emitidas.-**

Referencia	Acciones comunes
Número al 31-12-19	1,818,127,611
V. Nominal 31-12-19	S/1.00

h) **Estructura accionaria.-**

Accionistas con más del 5% del Capital Social:

Nombre	Part. en el capital social (%)	Nacionalidad	Grupo Económico
Inversiones JRPR S.A.	25.08 %	Peruana	JRPR
Nuevas Inversiones S.A.	25.25%	Peruana	JRPR
AFP INTEGRAL – Fondo 2	5.99%	Peruana	SURA

i) **Acciones con derecho a voto.-**

Acciones comunes con derecho a voto:

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	2,769	23.43
Entre 1% - 4.99%	9	20.25
Entre 5% - 9.99%	1	5.99
Mayor al 10%	2	50.33
Total	2,781	100.00

**j) Tenencia por tipo de accionista.-**

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Select Index (al cierre del ejercicio 2019)	Número de tenedores	% de participación <sup>3</sup>
1. Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes <sup>1</sup> .	108	34.00%
2. Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	41	0.06%
3. Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2.	2,468	11.29%
4. Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	12	23.05%
5. Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).		0.00%
6. Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5.	1	0.09%
7. Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	4	0.01%
8. Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	4	0.35%
9. Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV.	1	0.00%
10. Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero.	22	0.13%
11. Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que pueda identificarlos.	40	2.81%
12. Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS.		0.00%
13. Depositarios y custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12.	8	0.31%
14. Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones.	6	0.07%
15. Entidades no comprendidas en numerales anteriores <sup>2</sup> .	65	27.82%
16. Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad.	1	0.00%
Total	2,781	100.00%

(1) Término "Parientes" según el reglamento de propiedad indirecta, vinculación y grupos económicos.

(2) Término "Entidades" según el reglamento de propiedad indirecta, vinculación y grupos económicos.

(3) Dos decimales.

**k) Tenencia por residencia de los titulares de las acciones.-**

Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio 2019)	Número de tenedores	% de participación <sup>3</sup>
Domiciliados	2,641	93.81%
No domiciliados	140	6.19%
Total	2,781	100.00%

**(7200) Descripción de Operaciones y Desarrollo**

**a) Objeto social.-**

El objeto de la sociedad es la fabricación de clínker, cemento y otros materiales de construcción, en el país y en el extranjero, incluida su comercialización y venta, así como la operación del muelle de Conchán e instalaciones complementarias.

La sociedad podrá efectuar todas las operaciones, actos o contratos y desarrollar las actividades mineras, industriales, comerciales y portuarias necesarias o convenientes para la producción y comercialización de clínker, cemento y otros materiales de construcción.

Asimismo, la sociedad podrá invertir en otras sociedades dedicadas a actividades similares y/o que coadyuven, desarrollen o complementen la realización de sus fines, en el país y en el extranjero. Esta incluido dentro del objeto social la inversión en otras sociedades dedicadas a actividades eléctricas.

Luego de la fusión entre **UNACEM** y Cemento Andino, la compañía cuenta con dos plantas ubicadas en los departamentos de Lima y Junín.

La planta Atocongo ubicada en el distrito de Villa María del Triunfo, departamento de Lima, cuenta con una capacidad de producción de aproximadamente 4.8 millones de toneladas de clínker y 5.5 millones de toneladas de cemento por año.

La planta Condorcocha ubicada en Tarma, departamento de Junín, cuenta con una capacidad de producción de aproximadamente 1.9 millones de toneladas de clínker y 2.8 millones de toneladas de cemento por año.

CIU.- 2694

**b) Plazo de duración.- Indeterminado**

**c) Evolución de las operaciones del emisor.-**

## I) Evolución histórica

El 6 de julio de 1916 se formó la primera cementera del Perú, Compañía Peruana de Cemento Portland S.A., predecesora del Emisor. Su primera planta de producción llamada “Maravillas” se ubicó en los alrededores del Cementerio Presbítero Maestro, en 1924, en Lima.

En 1956 se construyó la fábrica de cemento más alta del mundo: Cemento Andino S.A., ubicada en Tarma, a 4 mil m.s.n.m., junto a la Central Hidroeléctrica de Carpapata. Dos años más tarde, en 1958, la Planta de Condorcocha inició operaciones con el Horno I.

A partir de 1963 se inició la operación del Horno II de la Planta de Condorcocha, siendo el primer horno con proceso seco e intercambiador de calor en América. El Horno III inició operaciones en 1969.

El 28 de diciembre de 1967, la compañía peruana Cementos Portland S.A. inició una nueva etapa como Cementos Lima S.A. Se adquirieron nuevos hornos, molinos y otros equipos de última tecnología.

En 1974 el gobierno militar de turno expropió las acciones de Cementos Lima S.A. y Cemento Andino S.A. Seis años después se devolvió el 51% de las acciones a ambas compañías y el control de las mismas. En dicho momento, las condiciones de ambas compañías no eran óptimas.

En 1987 se inició la remodelación y ampliación del Horno III de la planta de Condorcocha. Este fue el primer horno en el Perú con doble intercambiador de calor y precalcinador, desarrollado por ARPL Tecnología Industrial.

A partir de 1989 empezó a operar el Muelle Conchán ubicado en el km. 24.5 de la Panamericana Sur, Lurín, con la finalidad de exportar productos a mercados internacionales como Estados Unidos, Chile y Panamá, entre otros. En ese mismo año, Tarma se vio considerablemente afectada por el terrorismo, siendo Cemento Andino S.A. la principal compañía perjudicada de la zona.

A mediados de 1996, con la fusión de dos empresas líderes en la producción de concreto premezclado, COPRESA (fundada en 1956) y HORMEC (fundada en 1976), y con el respaldo de las dos empresas cementeras más importantes del Perú (Cementos Lima S.A. y Cemento Andino S.A.), se creó Unión de Concreteras S.A., comercialmente conocida como UNICON.

En 1996 se inició la segunda etapa de la ampliación de la planta de Atocongo en Lima, la misma que concluyó en 1999; esta ampliación permitió triplicar la producción de clínker y cemento. Un año después, ARPL Tecnología Industrial dirigió la reparación, modernización y ampliación del Horno II de la planta de Condorcocha.

A partir del año 2002 se inició, tras la aprobación del estudio de impacto ambiental correspondiente, el proyecto de construcción de la faja transportadora subterránea de 8.2 km., que permitió el transporte de insumos y cemento a granel desde la planta de Atocongo en Villa María del Triunfo hasta el muelle Conchán en Lurín. El proyecto incluyó la construcción de nuevas pistas, veredas, paraderos y áreas verdes, revalorizando las zonas aledañas.

En 2003 se creó la Asociación UNACEM (antes Asociación Atocongo) como organización de responsabilidad social empresarial del Emisor, con la finalidad de acercar a la empresa con la comunidad, trabajando de manera conjunta para su desarrollo sostenible. Paralelamente la planta de Condorcocha desarrolló programas de fomento al desarrollo comunitario en Tarma.

En el 2005 se inició la construcción del ramal ferroviario, obra que permitió unir los pueblos de la sierra y la costa, así como enlazar la planta de Condorcocha con el Puerto del Callao y las ciudades de Huancayo y Cerro de Pasco.

El 2007 se inició el uso de gas natural en la planta de Atocongo en Lima, reduciendo más del 25% las emisiones de gases en el proceso productivo. Ese mismo año, producto de la asociación del Emisor con el grupo PRAINSA de España, se constituyó PREANSA PERU, una empresa que se dedica a la construcción y montaje de estructuras industrializadas de concreto.

Durante el 2010, se inauguró la Central Hidroeléctrica El Platanal (ubicada en la cuenca del río Cañete, Yauyos) que contó con el apoyo y participación accionaria del Emisor (a través de sus predecesoras Cementos Lima y Cemento Andino). La Central Hidroeléctrica El Platanal generó un promedio de 1.1 millones de megavatios hora por año de energía limpia, equivalente al consumo de electricidad de 200,000 hogares peruanos.

En 2011, se inauguró la planta de cemento de Drake Cement, condado de Yavapai, estado de Arizona (EE.UU.), con capacidad de producción de 600,000 toneladas de clínker y 624,000 toneladas de cemento al año aproximadamente. En julio de ese mismo año, UNICON adquirió el 100% de las acciones de Firth Industries Perú S.A. (ahora Concremax S.A.), una de las principales proveedoras de soluciones de concreto y agregados en los sectores vivienda, minería e infraestructura a nivel nacional.

En 2012, se inició la construcción del Proyecto Central Hidroeléctrica Carpapata III, con una capacidad de 12.8 MW elevando la capacidad total a 24 MW con las Centrales Hidroeléctricas Carpapata I y Carpapata II. En junio de 2012, concluyó la ampliación de la capacidad de la planta de Cordorcocha, con la incorporación de la línea IV, incrementándose la capacidad de producción de clínker en dicha planta de 1.2 millones de toneladas a 1.9 millones de toneladas anuales y la capacidad de molienda de cemento a 2.1 millones de toneladas anuales.

A partir del 1 de octubre de 2012, UNACEM (antes Cementos Lima) se fusionó por absorción con Cemento Andino S.A., siendo esta última la sociedad absorbida. Con la fusión se concretaron importantes sinergias y mejoras operacionales. Además, la fusión permitió abastecer mejor al mercado, ofreciendo una mayor gama de cementos y otros productos a precios competitivos así como la optimización del apalancamiento para acometer futuros proyectos de inversión.

En el 2013 se concluyó el proyecto de modernización y ampliación de capacidad del Horno 1 de la planta de Atocongo, que permitió incrementar la capacidad de producción de clínker en dicha planta a 4.8 millones de toneladas anuales y la capacidad de molienda de cemento a 5.5 millones de toneladas anuales.

Luego de concluidos los proyectos de ampliación de ambas plantas, UNACEM cuenta con una capacidad instalada de 6.7 millones de toneladas de clínker y 7.6 millones de toneladas de cemento y con un amplio portafolio de productos para ofrecer al mercado.

En octubre de 2014, la Compañía efectuó una emisión internacional de bonos por US\$625 millones con una tasa de interés nominal de 5.875 por ciento y vencimiento en octubre de 2021. En línea con ello, en noviembre y diciembre de 2014, a través de la subsidiaria Inversiones Imbabura S.A., se adquirió el 98.89 por ciento de las acciones de Lafarge Cementos S.A. por un valor de US\$ 518.9 millones. La adquisición de UNACEM Ecuador, marcó un importante hito en la estrategia de crecimiento de la Compañía y un importante eje de creación de valor.

UNACEM Ecuador S.A. tiene una planta ubicada en Otavalo, provincia de Imbabura, con una capacidad de producción de 1 millón de toneladas de clínker y de 1.5 millones de toneladas de cemento, una operación integrada con reservas de caliza por más de 60 años y con una amplia red de distribución que le permiten atender eficientemente al mercado ecuatoriano.

En el 2016 se finalizaron dos grandes proyectos en la planta de Condorcocha. Por un lado, la Central Hidroeléctrica Carpapata III y, por otro lado, el nuevo

molino y línea de ensacado, ampliando la capacidad instalada de UNACEM a 8.3 millones de toneladas de cemento al año, y la capacidad instalada de producción de cemento consolidada de UNACEM y subsidiarias a aproximadamente 10.4 millones de toneladas de cemento al año.

A mediados del 2017 inició operaciones la Central Hidroeléctrica Hidro Marañón, subsidiaria indirecta de la compañía, la misma que cuenta con una capacidad de generación de 18.4 MW.

Durante el 2017, y como parte de la iniciativa de UNACEM para fortalecer los valores y la cultura organizacional, el Directorio de la compañía aprobó el Código de Ética y Conducta y, adicionalmente, se inició la implementación de un sistema de gestión anti soborno integrado basado en la norma ISO 37001, cuya certificación se obtuvo en junio 2019.

En setiembre de 2018, el Directorio de la compañía aprobó el financiamiento de hasta US\$490 millones para la refinanciación de pasivos existentes y otros usos corporativos. En línea con ello, en el mes de octubre UNACEM realizó una redención parcial de los bonos del exterior por un total de US\$ 400 millones. Adicionalmente UNACEM adquirió la empresa Cementos Portland S.A. (CEMPOR) aprovechando la cercanía a la Planta de Atocongo, en búsqueda de aumento de competitividad, sostenibilidad, y de mejora ambiental, así como de generar sinergias, optimización de gastos y alargar la vida útil de las canteras.

Por otro lado, en Junta General de Accionistas del 28 de diciembre de 2018 se aprobó la fusión de la Compañía como sociedad absorbente con Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (SIA), Inversiones Andino S.A. (IASA), e Inmobiliaria Pronto S.A. (PRONTO) como sociedades absorbidas, siendo la fecha de entrada en vigencia el 1 de enero de 2019. La fusión entre UNACEM, SIA, IASA y PRONTO se concretó sin que ningún accionista ejercite el derecho de separación y sin la oposición de acreedor alguno, y representó un hito en la historia de UNACEM. Demuestra el compromiso de todos los accionistas, tanto mayoritarios como minoritarios, en buscar crear valor para la compañía y beneficiar a todos los grupos de interés.

Adicionalmente, en Junta General de Accionistas del 28 de mayo de 2019, se aprobó la fusión de UNACEM como sociedad absorbente, y de Cementos Portland S.A.C. (CEMPOR) como sociedad absorbida, cuya entrada en vigencia fue el 1 de junio de 2019.

En el transcurso del primer trimestre del año, se finalizó la implementación del sistema de gestión antisoborno, el cual luego fue certificado conforme a la norma ISO 37001 por la entidad certificadora Perú Certification, con la acreditación de ANSI National Accreditation Board (ANAB). El certificado fue emitido en junio para todas las sedes: Atocongo, Condorcocha, Conchán y Villarán, representando uno de los hitos más importantes para la Compañía en 2019 y, reafirmando el objetivo de la empresa de fortalecer los valores y la cultura organizacional y de tolerancia cero con toda forma de corrupción.

En agosto de 2019, el Directorio de la compañía aprobó el financiamiento de hasta US\$230 millones para la refinanciación de pasivos existentes. En línea con ello, en el mes de octubre UNACEM realizó una redención del saldo total de los bonos del exterior por un total de US\$ 225 millones.

## II) Situación actual

**UNACEM** tiene 2 plantas de producción de cemento, la primera ubicada en Lima (Atocongo) y la segunda ubicada en Junín (Condorcocha); ambas realizan sus operaciones dentro del sector construcción, abasteciendo con sus productos principalmente a la costa y la sierra central del país, que incluye Lima Metropolitana, el principal mercado del país.

### Operaciones

#### Producción y despacho en el mercado local

Durante 2019, nuestras operaciones en las plantas Atocongo y Condorcocha tuvieron resultados operativos satisfactorios y lograron un ratio combinado de utilización de planta del 85.2% (78.9% en 2018) en la producción de clínker y del 64.3% (61.1% en 2018) en la de cemento.

La producción total de clínker fue de 5,708,252 t, un 7.9% mayor que la alcanzada durante 2018 (5,289,168 t). Este incremento fue posible gracias a la mayor producción continua de los hornos en ambas plantas, de acuerdo con el plan de producción anual. Durante 2019, se ejecutó el mantenimiento preventivo programado conforme a lo establecido para los hornos 2, 3 y 4 de la planta Condorcocha y para los hornos 1 y 2 de la planta Atocongo.

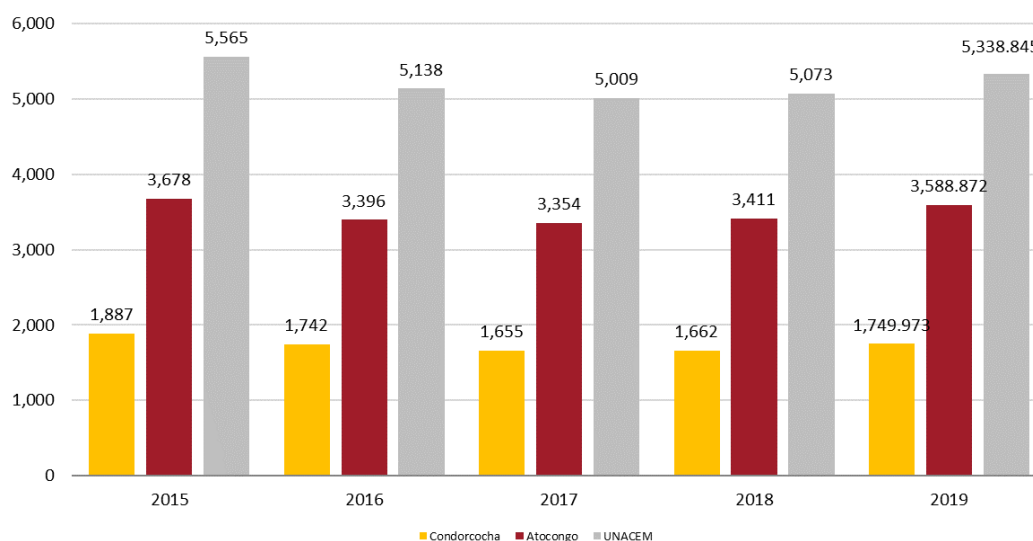
La producción de cemento, alcanzó un total de 5,338,844 t, registrando un incremento del 5.2% en relación con las 5,072,982 t del año anterior. Este incremento estuvo alineado con la mayor demanda del mercado local, que, a lo largo del año, revirtió su comportamiento en relación con el año anterior y logró mayores volúmenes de despacho acumulados.

Al cierre de 2019, la producción de cemento en la planta Atocongo (Lima) fue de 3,588,872 t y en la planta Condorcocha (Junín), de 1,749,973 t, lo que cubrió plenamente la demanda local de cemento.

Nuestra producción de cemento por planta se presenta en el gráfico n.º 1:



Gráfico n.º 1  
PRODUCCIÓN DE CEMENTO POR PLANTA, 2015-2019  
(en miles de toneladas métricas)

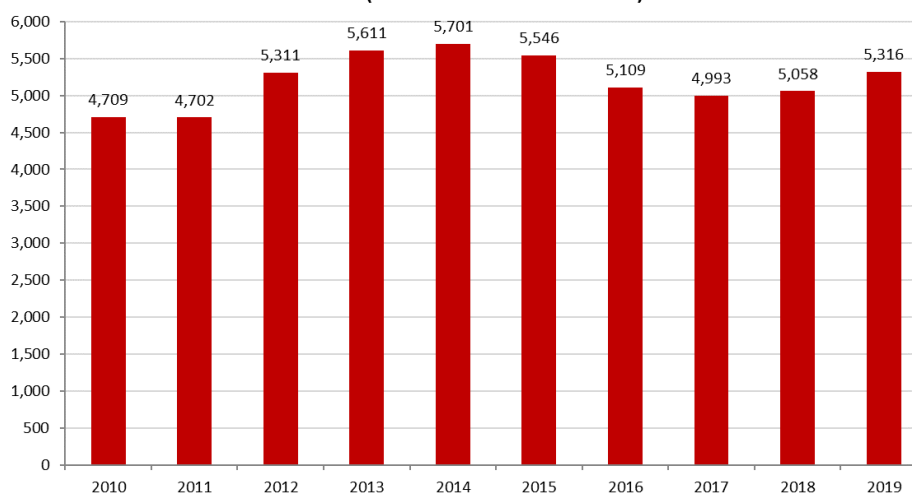


Durante 2019, el volumen total de cemento despachado fue de 5,316,427 t, cifra un 5.1% mayor que la alcanzada en 2018 (5,058,142 t). Esta recuperación en los volúmenes de despacho de ambas plantas se explica principalmente por la mejora en el despacho de bolsas.

De otro lado, el despacho nacional de cemento, de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), fue de 11,761,527 t, un 5.2% mayor que el registrado en 2018, de 11,183,244 t. El crecimiento de los despachos de UNACEM fue similar al del despacho nacional durante 2019.

El gráfico n.º2 muestra la información histórica de nuestros despachos de cemento:

Gráfico n.º 2  
Despacho doméstico de cemento, 2010-2019  
(en miles de toneladas métricas)



## Ventas

A continuación, se presenta el monto de las ventas de cemento y clínker en el mercado nacional e internacional así como otras ventas:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cemento en mercado nacional	1,810,069	1,793,084
Bloques, adoquines y pavimentos de concreto	86,608	70,676
Exportación de Clínter	88,434	105,234
	<u>1,985,111</u>	<u>1,968,994</u>

## Comercialización

La comercialización de nuestros productos se desarrolla a través de 2 unidades de negocio: cemento embolsado y cemento a granel, las cuales, representaron en 2019 el 71.4% y el 28.6% del total del despacho, respectivamente.

Cabe resaltar la recuperación de la unidad de negocio de cemento embolsado, que creció en un 4.4% en relación con 2018. El canal más importante fue el canal tradicional ferretero, seguido por el canal moderno y el canal industrial (constructoras, contratistas e industriales).

La unidad de negocio de cemento a granel tuvo un desempeño destacado: alcanzó un 6.8% de crecimiento con respecto al año anterior, producto de la reactivación de los mercados de vivienda, amoblamiento urbano, minería e industria (estos dos últimos tuvieron crecimientos importantes del 11.0% y del 10.0% respectivamente). El desarrollo de grandes obras, como el penal de Ica, el parque Comas, la hidroeléctrica La Virgen, entre otras edificaciones, sumó notablemente al crecimiento de esta unidad de negocio.

El portafolio de productos que comercializa la unidad de negocio de cemento embolsado está conformado por las siguientes marcas: Cemento Andino – tipo I, Cemento Sol – tipo I, Cemento Andino Forte – tipo MH/R, Cemento Andino – tipo IPM, Cemento Andino – tipo V, Cemento Andino Ultra – tipo HS, Cemento Apu – tipo GU y Cemento Apu – tipo ICo.

Nuestros productos embolsados se comercializan principalmente a través de dos canales de distribución: el canal ferretero tradicional (constituido por la red de ferreterías Progresol y por ferreterías independientes que no forman parte de la mencionada red) y el canal ferretero moderno (constituido por los grandes almacenes ferreteros de autoservicio).

Por otro lado, la unidad de negocio de cemento a granel comercializa cemento Portland de los tipos I, IP, IPM, GU, V y HS, y abastece principalmente a empresas comercializadoras de concreto premezclado, a constructoras de hidroeléctricas, a mineras, a petroleras, a constructoras diversas y a empresas que fabrican productos derivados del cemento.

Nuestra estrategia de comercialización sigue orientada a innovar no solo en productos y servicios, sino también en modelos de negocio que permitan seguir fortaleciendo la relación comercial sostenible de toda la cadena de valor, desde nuestras plantas hasta los puntos de venta ferreteros. Por ello, seguimos fortaleciendo el vínculo y la fidelidad con los empresarios ferreteros a través de una gestión empresarial cuidadosa y de una mayor cobertura, gracias a la red de ferreterías Progresol, que al cierre de 2019 batió una cifra récord al alcanzar los 1,000 puntos de venta.

### **Exportaciones y operaciones portuarias**

Durante 2019, el volumen de clínker exportado alcanzó las 709,140 t, cifra un 23.6% menor que la registrada en el año anterior (928,343 t). A pesar de haber iniciado el año con volúmenes contratados similares a los de 2018, nuestros clientes en Chile y Argentina solicitaron diferir algunos embarques para 2020, lo que resultó en un menor volumen despachado con mejores precios promedio que el año anterior. El principal país de destino de las exportaciones de 2019 fue Chile, con el 50.3%, seguido por Guatemala, con el 40.6%, y Argentina, con el 9.0%.

Como resultado de lo señalado, el volumen total de sólidos a granel operado por nuestro muelle en Conchán fue un 27.1% menor que en 2018; se realizó la carga y descarga de 34 naves en total. Además de los embarques de clínker, los principales productos descargados en el muelle fueron yeso, carbón, escoria, puzolana y granos para terceros, que alcanzaron un total de 407,305 t (602,233 t en 2018).

### **III) Proyectos de inversión**

Durante el año 2019, continuamos con el desarrollo de la ingeniería de nuestros proyectos estratégicos, algunos de los cuales serán construidos durante el año 2020 y otros en un mediano plazo. Asimismo, ejecutamos proyectos de pequeña envergadura relacionados con nuevas tecnologías e incremento de eficiencias, en el marco de nuestro plan estratégico hacia el año 2021.

Adicionalmente, seguimos invirtiendo en proyectos de infraestructura pública, a través del mecanismo de Obras por Impuestos, principalmente en las áreas de influencia comercial y directa de nuestras plantas Atocongo y Condorcocha.

### **Cancha de clínker en Condorcocha**

Durante 2019 continuamos la construcción de la segunda etapa de las obras del proyecto para cerrar la cancha de clínker de nuestra planta Condorcocha, cuya capacidad de almacenamiento total será de 130,000 t de clínker.

### **Migración del sistema de control del horno 2 en Condorcocha**

Durante 2019 culminó la fabricación por parte de los proveedores, de los suministros para este proyecto, cuya implementación se llevará a cabo durante el primer semestre de 2020.

Su alcance contempla la modernización del actual sistema de control de la línea de producción del horno 2 en la planta Condorcocha, incluida la actualización del *software* y del *hardware*, con el fin de optimizar el sistema y garantizar su confiabilidad.

### **Modernización del enfriador del horno 2 incluyendo el filtro de mangas en Condorcocha**

En 2019 concluimos el desarrollo de la ingeniería, realizamos la procura del equipamiento y llevamos a cabo la segunda etapa de las obras civiles preliminares de este proyecto, que consiste en la modernización del enfriador de clínker del horno 2 y en la instalación de un nuevo sistema de desempolvación.

Este proyecto, que nos permitirá operar de manera más eficiente, tanto en el consumo de energía, como en el cuidado del medio ambiente, inició su etapa final de construcción e implementación en enero de 2020 y debe concluir en junio de este año.

### **Sistema contra incendios en las subestaciones eléctricas en Atocongo y Condorcocha**

En Atocongo, iniciamos la implementación de la segunda etapa y, en Condorcocha, comenzamos con el desarrollo de la ingeniería de este proyecto, que consiste en la instalación de un moderno sistema de protección contra incendios en puntos estratégicos de las áreas industriales y de las oficinas administrativas de ambas plantas.

Este sistema contempla la instalación de dispositivos de detección temprana, alarma y extinción temprana de un posible incendio, con la utilización de agentes limpios (gases FM200).

### **Modificación de la cámara lateral del multisilo**

En diciembre de 2019 se inició la modificación del sistema de descarga de una de las cuatro cámaras laterales del multisilo de cemento, ubicado en la planta Atocongo, el cual tiene una capacidad de almacenaje de 20,000 t.

Esta modificación tiene como objetivo continuar con el plan de optimización y mejoras de eficiencia en este sistema que alimenta a los puntos de despacho de cemento a granel y embolsado, lo que permitirá ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes en este proceso.

#### **Sistema de fajas ecológicas transportadoras de caliza de Manchay a Atocongo**

Este año iniciamos el desarrollo de la ingeniería de este proyecto que consiste en la implementación de un sistema de fajas que se instalarán en el interior de una serie de túneles subterráneos, los cuales tendrán una longitud total de 7 km.

El objetivo de esta instalación es transportar de manera segura, eficiente y sostenible, las reservas de caliza disponibles en nuestra cantera Silencio 8 ubicada en Manchay hasta nuestra planta Atocongo.

#### **Obras por Impuestos –**

A continuación, presentamos los proyectos que desarrollamos en el marco de este mecanismo:

##### **a. Sistema de saneamiento del centro poblado de Condorcocha**

Este proyecto consiste en la instalación de un sistema de tratamiento de agua, red de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para la población de Condorcocha, centro poblado ubicado al lado de nuestra planta, en beneficio de un total de 1,200 habitantes. La inversión será de aproximadamente S/ 5 millones.

Durante 2019 elaboramos la ficha técnica estándar de este proyecto, la cual se encuentra en revisión por parte del equipo técnico del Programa Nacional del Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), con el fin de viabilizar y, posteriormente, celebrar el convenio correspondiente con dicha entidad, en el marco del mecanismo de la Ley de Obras por Impuestos. Luego de esto se iniciará el desarrollo del expediente técnico y su subsiguiente construcción.

##### **b. Centro de Alto Rendimiento de Surf en Punta Rocas**

Este proyecto consistió en la construcción de un centro de entrenamiento para el deporte del surf, como parte de la infraestructura de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019 y su posterior legado, para entrenamientos de alta competencia a nivel nacional e internacional.

En diciembre concluyó la construcción del proyecto en el cual UNACEM participó con el 5.0% del monto total presupuestado, como parte del consorcio CAR Punta Rocas, conformado mediante un convenio con el Comité Organizador de los XVIII Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019

(COPAL) junto con otras cinco empresas peruanas. La inversión total del proyecto a cargo del consorcio fue de aproximadamente S/ 39.0 millones.

#### IV) Principales Activos de la Empresa

Las principales maquinarias y equipos existentes al 31.12.2019 son:

##### Planta Atocongo

Proceso	Máquina Principal	Marca
Trituración Primaria	Chancadora	ESCH - WERKE
Trituración Secundaria	Chancadoras	Hischman y Pensylvania
Molienda de Crudo	Prensas de Rodillos	Krupp Polysius (4)
Clinkerización	Horno 1 y Horno 2	Krupp Polysius y F.L. SMITH
Molienda de Cemento	Prensas de Rodillos	Krupp Polysius (7)
Despacho	Envasadoras	Haver & Boecker (7)

##### Planta Condorcocha

Proceso	Máquina Principal	Marca
Trituración Primaria	Chancadora	SVEDALA
Trituración Secundaria	Chancadoras	MIAG, THYSEEN KRUPP
Molienda de Crudo	Molinos de Bolas y Prensas de Rodillos	MIAG, KRUPP, POLYSIUS
Clinkerización	Horno 1,2,3,4	MIAG, KHD (2), PFENGFEI
Molienda de Cemento	Molinos de Bolas y Prensas de Rodillos	MIAG(3), KRUPP (2), MERCY, POLYSIUS, F.L. SMITH
Despacho	Envasadoras	F.L. Smidth y Haver&Boecker (3)

No existe garantía alguna sobre los activos de la Compañía.

#### V) Recursos Humanos

##### Nuestros colaboradores

Nuestros colaboradores son la pieza fundamental para mantener el liderazgo de UNACEM en el sector. Es nuestro compromiso promover su desarrollo y

reforzar su formación, tanto profesional como personal, dentro de un entorno de trabajo seguro y saludable.

En 2019, contamos con un total de 862 colaboradores, incluidos aquellos que participan en programas de formación laboral. Asimismo, promovemos la contratación local, respetando, sobre todo, los principios de equidad y oportunidad.

Nuestro proceso de selección de personal se encuentra normado, a fin de asegurar que los nuevos colaboradores tengan las competencias requeridas de acuerdo con el perfil que desempeñarán. Además, contamos con un modelo de gestión por competencias, que contempla los procesos de análisis de perfiles de puestos, reclutamiento y selección, evaluación de desempeño, desarrollo y capacitación de nuestro equipo.

Nuestra gestión se realiza en el marco del respeto y de la promoción de igualdad de oportunidades, sin discriminación de ningún tipo y conforme lo establecen nuestro Reglamento de Trabajo, nuestro Código de Ética y Conducta (CODEC) y nuestra Política Anticorrupción.

**Tabla n.º1**

**Clasificación de colaboradores, 2019**

Clasificación	Lima		Junin		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Administrativos	171	59	73	3	306
Empleados	85	25	46	2	158
Obreros	146	-	187	-	333
Formación laboral	28	30	4	3	65
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>114</b>	<b>310</b>	<b>8</b>	<b>862</b>

En 2019, el programa de capacitación se mantuvo centrado en la seguridad y salud en el trabajo, punto que fue definido como prioritario para toda la Compañía. Nuestro objetivo de largo plazo es tener una cultura de “cero accidentes”. Además, en la búsqueda de promover la prevención e innovación, desde abril de 2019 implementamos junto con Asociación UNACEM, el proyecto “Aula interactiva para la capacitación en seguridad y salud en el trabajo” cuyo objetivo es desarrollar capacidades y competencias tanto en nuestros colaboradores como en los de nuestras empresas contratistas, a fin de generar un mayor nivel de conciencia en seguridad preventiva. A la fecha hemos capacitado a más de 3,400 trabajadores.

De igual manera, continuamos con el uso de la plataforma *e-learning* de formación en habilidades directivas de *CrossKnowledge*, cuyo alcance hemos extendido hasta la línea de supervisión, enfocados en fortalecer 5 competencias organizacionales: manejo de visión y propósito, desarrollo de

personas y calidad de decisiones, enfoque de resultados, orientación hacia el cliente y gestión del cambio.

Por otro lado, el Instituto UNACEM, cuyo objetivo es aprovechar las sinergias del aprendizaje de nuestras plantas de cemento en Perú y Ecuador, impartió los tres primeros programas en 2019 en las plantas Atocongo y Condorcocha: ingenieros de cemento, operadores de horno y analistas de calidad.

Además, dictamos un total de 32,012 horas de formación a nuestros colaboradores, las cuales corresponden a un total de 40.2 horas-persona en promedio por colaborador (un 29.8% más que en 2018).

**Tabla n.º2**

**Clasificación de las horas-persona de capacitación**

Clasificación laboral	Género	Número de horas	Horas promedio
Administrativos	Femenino	2,842	45.8
	Masculino	14,286	58.5
	<b>Total</b>	<b>17,128</b>	
Empleados	Femenino	581	21.5
	Masculino	3,417	26.1
	<b>Total</b>	<b>3,998</b>	
Operarios	Femenino		
	Masculino	10,886	32.7
	<b>Total</b>	<b>10,886</b>	
<b>Total UNACEM</b>		<b>32,012</b>	<b>40.2</b>

A lo largo del año trabajamos para mantener buenas relaciones con nuestros dos sindicatos, sobre la base de un diálogo respetuoso, transparente y libre que busca el beneficio mutuo. Ello nos permite tener vigentes los convenios colectivos con ambos sindicatos.

En el caso del Sindicato Único de Trabajadores de Unión Andina de Cementos S.A.A, de la planta Condorcocha, el convenio estuvo vigente hasta diciembre de 2018 y en enero de 2019 iniciamos el proceso de negociación colectiva, que concluyó con la firma de un acuerdo satisfactorio para ambas partes en mayo. La vigencia del convenio colectivo es hasta diciembre de 2021.

Con el Sindicato de Trabajadores de Unión Andina de Cementos S.A.A. – Canteras de Atocongo firmamos en julio de 2018 un convenio que estará vigente hasta junio de 2021. Las relaciones armoniosas con nuestros sindicatos garantizan el compromiso mutuo de alcanzar los objetivos trazados, tanto de los colaboradores como de la Compañía.



## VI) Eventos posteriores

### Declaratoria de Emergencia por el COVID-19

La pandemia del coronavirus COVID-19, identificado por primera vez a finales del año 2019 en la ciudad china de Wuhan, desde inicios del 2020 ha estado afectando crecientemente y con mucha severidad la salud y la vida de los habitantes del planeta, originando la paralización de las actividades económicas y comerciales en muchos países incluido el Perú, con el consiguiente grave perjuicio en los diferentes mercados e industrias en los que UNACEM y sus subsidiarias tienen operaciones.

En Perú, el primer caso positivo de COVID-19, fue reportado por el Ministerio de Salud el 6 de marzo de 2020 y originó que el 11 de marzo de 2020, el Gobierno declarara por 90 días calendario la Emergencia Sanitaria Nacional, a efecto de mitigar los efectos del COVID-19, declarado como “Pandemia” por la Organización Mundial de la Salud. Inmediatamente después, por Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, del 15 de marzo de 2020, el Gobierno declaró el Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio en todo el territorio nacional, el cual fue ampliado posteriormente hasta en cinco oportunidades, siendo la última prórroga hasta el 30 de junio de 2020, según lo dispuesto por el Decreto Supremo No. 094-2020-PCM, del 23 de mayo de 2020. La declaratoria del Estado de Emergencia obligó a UNACEM a suspender inmediatamente la producción de clínker y cemento, así como el despacho en nuestras plantas de producción de Atocongo y Condorcocha. Nuestra prioridad desde el primer momento se enfocó en la sostenibilidad de UNACEM y subsidiarias y en la protección de la salud, integridad y bienestar de todos nuestros colaboradores y sus familias, así como de los puestos de trabajo y de los integrantes de nuestros grupos de interés.

A mediados de abril de 2020, UNACEM reinició de manera muy limitada el despacho de cemento a granel, exclusivamente para atender al sub-sector minero en la ejecución de sus actividades críticas, bajo estrictas medidas de seguridad y nuevos protocolos con medidas complementarias para resguardar la salud de nuestros colaboradores, las cuales son constantemente revisadas. Posteriormente, el Decreto Supremo N° 080-2020-PCM, de 3 de mayo de 2020, aprobó la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional, lo que permitió a UNACEM reanudar actividades de molienda de clínker y despacho de cemento embolsado y a granel en la tercera semana de mayo de 2020, teniendo en cuenta todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias, con el fin de salvaguardar el bienestar de nuestros trabajadores y la cadena de valor.

A pesar del agresivo paquete de medidas lanzado en etapas sucesivas por el Gobierno y el BCR para inyectar liquidez a la población y a los empleadores y evitar que se corte la cadena de pagos y de suministros, la suspensión de

muchas actividades productivas y comerciales y, en el caso específico de UNACEM y subsidiarias, la paralización de la construcción, ha afectado severamente la economía, en especial al empleo y a la sostenibilidad de cientos de miles de PYMES, disminuyendo drásticamente la capacidad de consumo de bienes esenciales de millones de emprendedores y trabajadores subempleados e informales que representan el 70% de la PEA en el país. Esta grave crisis sanitaria y económica en los meses de marzo a mayo de 2020 redujo sensiblemente la actividad de autoconstrucción, soporte principal de los despachos de cemento embolsado de UNACEM.

Nuestra subsidiaria UNACEM Ecuador también se ha visto muy afectada por la pandemia y en cumplimiento de las disposiciones gubernamentales tuvo que paralizar sus actividades desde el 17 de marzo de 2020, reiniciando operaciones, pero con menores despachos de cemento a partir del 4 de mayo de 2020. Se espera que conforme se superen los graves efectos de la pandemia se recuperará gradualmente la construcción en Quito y en las provincias de Pichincha y Otavalo, que constituyen el mercado principal de nuestras operaciones en Ecuador.

En cambio, nuestra subsidiaria Drake Cement de Arizona, EE. UU., ha podido continuar normalmente todas sus actividades y en los meses de abril y mayo del 2020 ha registrado volúmenes récord de producción mensual de clínker y cemento y récord de ingresos por ventas.

Nuestra subsidiaria UNICON Chile también ha continuado operando en casi todas sus instalaciones, aunque con menores despachos, como consecuencia de la pandemia COVID-19 y de las medidas de cuarentena y suspensión temporal de actividades en forma focalizada dictadas por las autoridades de ese país.

La paralización de nuestras actividades económicas en el Perú entre el 16 de marzo y el 19 de mayo de 2020, generó un deterioro en los resultados financieros del segundo trimestre del 2020 de UNACEM, lo que llevó al Directorio a adoptar una serie de medidas preventivas y extraordinarias, aplicables durante todo el año 2020, para cuidar la liquidez y el capital de trabajo, las cuales le están permitiendo a UNACEM cumplir con sus trabajadores, proveedores y clientes a lo largo de toda la cadena de valor. Las principales medidas adoptadas son:

1. Consumir los inventarios existentes antes de reiniciar la operación de los hornos, para proteger la liquidez de UNACEM.
2. Suspender toda inversión (CAPEX), con excepción de los proyectos en ejecución a terminarse el presente año.
3. Suspender todos los gastos en bienes y servicios, incluyendo gastos de mantenimiento, que no sean críticos para esta etapa de emergencia, dentro de una política de estricta austeridad y eficiencia.

4. Suspender la repartición trimestral de dividendos a accionistas.
5. Suspender la repartición de participaciones al directorio.
6. Suspender los adelantos por participación de utilidades a los trabajadores en general.
7. Aceptar y agradecer la propuesta solidaria de funcionarios de UNACEM, de reducir voluntaria y temporalmente sus salarios en 25%, 15% y 10%.
8. Suspender los incrementos salariales y bonificaciones durante el 2020 para todo el personal administrativo.
9. Gestionar acuerdos con los trabajadores sujetos a pactos colectivos para suspender incrementos salariales y bonificaciones en 2020.
10. Continuar a través de la Asociación UNACEM, con la política de apoyo en las necesidades básicas de la población más vulnerable de las zonas aledañas a las plantas de producción de Atocongo y Condorcocha.
11. Obtención de financiamientos a corto plazo tomados con diversas instituciones del sistema financiero nacional, tanto en el caso de UNACEM como de las subsidiarias, para garantizar la liquidez requerida en 2020.

En enero y febrero del 2020 los despachos mensuales de cemento de UNACEM superaron a los de los mismos meses del 2019. No obstante, debido a la pandemia COVID-19 y a la subsecuente Declaratoria del Estado de Emergencia Nacional, que conllevó la suspensión obligatoria de las actividades de producción y despacho de cemento, en los primeros cinco meses de 2020, el volumen de cemento despachado por UNACEM en el Perú ha disminuido 44.9% respecto del mismo período del año anterior. Estimamos que la recuperación del despacho de cemento en lo que resta del 2020 será gradual y lenta. Al 19 de junio de 2020, fecha de aprobación de la presente Memoria, entre los colaboradores de UNACEM y subsidiarias, el número de contagiados con el COVID-19 ha sido mínimo y felizmente no se ha registrado ningún enfermo grave ni fatalidades.

Precisamente para garantizar la continuidad y sostenibilidad de todas las operaciones y la liquidez de UNACEM y subsidiarias en este año de grave afectación por menores despachos e ingresos, entre los meses de marzo y junio de 2020, UNACEM y subsidiarias han concretado financiamientos bancarios con las principales entidades financieras locales, a plazos no menores a un año y con intereses muy razonables. En el caso de UNACEM, los financiamientos obtenidos son por un monto total de US\$84 millones y S/160 millones. UNACEM Ecuador ha obtenido un financiamiento por USD 35 millones. Skanon/Drake Cement han obtenido un financiamiento por USD 10 millones. UNICON y CONCREMAX han obtenido financiamientos por un total de S/ 50 millones y S/10 millones, respectivamente.

En UNACEM, a través del Directorio y la Gerencia General, así como del Comité de Crisis, instalado inmediatamente después de la declaratoria de Emergencia Nacional, se vienen evaluando y actualizando constantemente diversos escenarios del proceso de reactivación de la economía y del impacto en

nuestras operaciones, considerando la capacidad financiera del UNACEM y sus subsidiarias para enfrentar dichos escenarios y determinar las estrategias de emergencia a seguir, con la finalidad de asegurar la más pronta recuperación del nivel de actividades y generación de ingresos previos a la pandemia, priorizando en todo momento la sostenibilidad, la liquidez y la rentabilidad de UNACEM y la recuperación de valor para nuestros accionistas.

En relación a la Circular N° 140-2020-SMV/11.1, de 25 de mayo de 2020, sobre la evaluación de riesgos en las mediciones, estimaciones y revelaciones de los Estados Financieros elaborados según NIIFs, el Directorio y la Gerencia de la Compañía vienen revisando de manera continua sus estimaciones, haciendo las mediciones que consideran necesarias para su posterior revelación en las notas a los Estados Financieros.

El Directorio en armonía con lo opinado por el Comité de Auditoría y Riesgos, ha estimado que no obstante la paralización de actividades ocurrida entre el 16 de marzo y el 19 de mayo de 2020 y otros graves acontecimientos y consecuencias originados por la pandemia COVID-19, la sostenibilidad y continuidad de UNACEM y subsidiarias está asegurada.

Como consecuencia del Estado de Emergencia Nacional, mediante Decreto de Urgencia No. 056-2020-PCM, de 15 de mayo de 2020 y la Resolución No. 050-2020-SMV/02, de 04 de junio de 2020, se establecieron las normas de carácter excepcional que permiten a las sociedades bajo la competencia de la Superintendencia del Mercado de Valores-SMV, convocar y celebrar juntas generales de accionistas no presenciales, aún cuando el estatuto de la sociedad no las contemple. Dentro de este marco legal excepcional, el Directorio de UNACEM en sesión de 19 de junio de 2020 ha convocado a la Junta Obligatoria Anual no presencial a celebrarse en primera citación el 3 de julio y en segunda citación el 7 de julio de 2020.

#### **d) Información relevante**

##### **I) Hechos Relevantes**

###### **Gobierno Corporativo**

En 2019, continuamos desarrollando nuestra gestión en el marco de los Principios de Buen Gobierno Corporativo, la cual está regulada por nuestro estatuto y documentos normativos.

Iniciamos 2019 con una estructura accionaria simplificada, con la entrada en vigencia de la fusión entre UNACEM, Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (SIA), Inversiones Andino S.A. (IASA) e Inmobiliaria Pronto S.A. (Pronto), la cual se concretó sin que ningún accionista ejercitara el derecho de separación y

sin la oposición de acreedor alguno. Esta fusión representó un hito en la historia de UNACEM y reafirma el compromiso de todos nuestros accionistas, tanto mayoritarios como minoritarios, de crear valor para la Compañía y beneficiar a todos los grupos de interés.

Asimismo, la Junta General de Accionistas del 28 de mayo de 2019 aprobó por unanimidad la fusión por absorción, sin aumento de capital social, entre UNACEM como sociedad absorbente y CEMPOR (subsidiaria al 100% de UNACEM) como sociedad absorbida. UNACEM como sociedad absorbente asumió a título universal, y en bloque, el patrimonio de CEMPOR como sociedad absorbida. La fecha de entrada en vigencia de esta fusión fue el 1 de junio de 2019, lo que consolidó la cantera Silencio 8 dentro de los activos de UNACEM.

Durante 2019, mantuvimos la política de reparto de dividendos trimestrales en febrero, mayo, agosto y noviembre, antes reseñada.

Asimismo, teniendo como pilar de nuestras prácticas la transparencia, publicamos la Memoria Anual, los estados financieros trimestrales intermedios y los informes trimestrales, los cuales incluyen el resumen de las actividades más importantes del trimestre en nuestro sitio web. Además, a través de nuestro equipo de Relación con Inversoristas, buscamos mantener un vínculo directo con todos nuestros inversionistas, con participación en conferencias locales e internacionales, reuniones, visitas, llamadas y conferencias telefónicas trimestrales, a las que pueden acceder todos nuestros accionistas.

El Directorio para el periodo 2018-2020 fue elegido por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 23 de marzo de 2018 y está compuesto por 13 miembros, 4 de ellos directores independientes. En 2019, y a fin de fortalecer su rol como órgano colegiado de la Compañía, el Directorio realizó un proceso de autoevaluación con la asistencia de un asesor externo en los meses de octubre y noviembre. Esta evaluación se realizó a nivel de Directorio como órgano colegiado y de cada uno de sus miembros, lo que nos ha permitido identificar aquellas prácticas en las que se debe mejorar para lograr una óptima gobernanza corporativa.

Por otro lado, los comités promueven la participación de los miembros del Directorio y el seguimiento de los temas de principal preocupación. Durante el año, la composición y gestión de los 3 comités fue la siguiente:

**Tabla N.º 8**  
**Comités del Directorio, 2019**

Comité	Fecha de Creación	Miembros	Nro. De Sesiones en 2018
Auditoría y Riesgos	26/4/06	Jorge Ramirez del Villar José Antonio Payet Alfredo Gastañeta	5
Ética y Conducta	23/2/18	Roque Benavides Oswaldo Avilez Hernán Torres	4
Comercial	26/10/18	Jorge Ramírez del Villar Marcelo Rizo Patrón Martín Ramos	6

- **Comité de Auditoría y Riesgos**

El Comité de Auditoría y Riesgos tiene como objetivo asistir al Directorio en la supervisión de la Compañía y sus subsidiarias, en lo relativo a: (i) que los estados financieros de la Compañía y sus notas presenten razonablemente los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo; (ii) las calificaciones e independencia del auditor externo; (iii) el desempeño de las funciones de la auditoría interna y las del auditor externo; (iv) las políticas, procesos contables y sistema de control interno de los informes financieros de la Compañía, así como los cambios en ellos; (v) el cumplimiento de las normas y reglamentos legales aplicables; y (vi) que la Compañía realice una adecuada administración de los riesgos a los que está expuesta.

El Comité cumple una función de asistencia al Directorio, no tiene función ejecutiva. La Gerencia es la responsable de preparar y mantener actualizada la matriz de riesgos de la Compañía y de designar el área de la Compañía que tendrá a su cargo el control y seguimiento de la matriz de riesgo, responsabilidades que están sujetas a la supervisión y control del Comité.

En sesión de Directorio del 20 de diciembre de 2019, se aprobó el cambio de denominación y funciones del Comité de Auditoría a Comité de Auditoría y Riesgos, y se sumaron a las funciones del Comité las siguientes: (i) proponer al Directorio la estrategia y la política de riesgos de la Compañía y sus subsidiarias, en el Perú y en el extranjero, donde además se establezcan los límites por tipo de riesgo y actividad; (ii) analizar y evaluar los sistemas de herramientas de control de riesgos de la Compañía, promoviendo el uso de metodologías y herramientas de reconocido valor técnico; (iii) proponer las mejoras respecto de los sistemas internos de control de gestión de riesgos; y (iv) solicitar a la Gerencia o al funcionario competente la preparación de planes de contingencia para los riesgos que lo ameriten.

- **Comité de Ética y Conducta**

El objetivo de este comité es velar por el cumplimiento de los lineamientos del Código de Ética y Conducta (CODEC) e implementar y supervisar el modelo de

prevención contra los delitos de soborno, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Sus funciones también incluyen la gestión de las denuncias recibidas a través del Sistema Integral de Denuncias, implementado mediante un tercero; este año, PwC.

Durante el año, realizamos una serie de capacitaciones en cuanto al CODEC a un total de 226 colaboradores nuevos y contratistas. Además, el Comité impulsó la comunicación interna en todas las sedes a través de pantallas donde se proyecta de manera permanente información del CODEC, del Sistema Integral de Denuncias, entre otros temas importantes para la gestión.

Cabe resaltar que el Comité se encarga directamente de la gestión del Sistema Integral de Denuncias, un sistema oficial por el cual nuestros grupos de interés (colaboradores, proveedores, clientes y otros) pueden realizar consultas o denuncias respecto del incumplimiento del CODEC. Este sistema es un canal de comunicación que permite una retroalimentación constructiva y que busca fortalecer lo siguiente:

- ✓ Nuestro Sistema Integrado de Gestión
- ✓ La relación con nuestros grupos de interés
- ✓ Nuestra cultura organizacional y nuestros valores corporativos
- ✓ Nuestra reputación y la de nuestros aliados estratégicos

Durante el año 2019, recibimos un total de 18 denuncias: 7 en la sede de Lima y 11 en la sede de Junín. Todas fueron investigadas y respondidas. Además, en los casos en los que correspondió tomamos las acciones correctivas necesarias, lo que demuestra que el sistema está activo y que tiene un rol importante, no solo dentro de la Compañía sino también de nuestra cadena de valor.

- **Comité Comercial**

El Comité Comercial tiene como objetivo velar por el cumplimiento de los lineamientos comerciales, así como la discusión y revisión de los temas relevantes de dicha gestión. En 2019, estuvo enfocado en el análisis de los planes y resultados comerciales, y en las prioridades y desafíos del mercado actual, incluidos el portafolio de marcas y las mejoras en la red de distribución.

### **Sistema integrado de gestión - SIG**

Nuestro Sistema Integrado de Gestión nos permite dirigir y controlar las actividades de UNACEM en lo que respecta a la calidad, a la seguridad y salud del personal, al medio ambiente y a la protección contra actividades ilícitas como el narcotráfico y el soborno. Durante el año, establecimos objetivos y metas destinados a orientar todas nuestras actividades a la mejora continua, a la gestión de riesgos y al cumplimiento de nuestra política integrada de gestión.

### **a) Certificaciones**

Durante 2019 mantuvimos las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 para la planta Atocongo y las certificaciones BASC (siglas en inglés de la Alianza Empresarial para un Comercio Seguro) y PBIP (Protección de Buques e Instalaciones Portuarias) para nuestro muelle en Conchán. Para la planta Condorcocha, mantuvimos las certificaciones ISO 9001 y ISO 14001, y, en marzo, terminamos el proceso de migración de OHSAS 18001:2007 a ISO 45001:2018, que concluyó con la recomendación de la certificadora de SGS Perú para la certificación de esa norma, somos la primera compañía cementera a nivel nacional en alcanzarla.

En el transcurso del primer trimestre del año, finalizamos la implementación del sistema de gestión antisoborno, que luego fue certificado conforme a la norma ISO 37001 por la entidad certificadora Perú Certification, con la acreditación del *ANSI National Accreditation Board* (ANAB). El certificado fue emitido en junio para todas nuestras sedes: Atocongo, Condorcocha, Conchán y Villarán, representa uno de los hitos más importantes de 2019 para la Compañía y, reafirma nuestro objetivo de fortalecer los valores y la cultura organizacional y de tolerancia cero con toda forma de corrupción.

### **b) Auditorías internas**

Realizamos auditorías internas en todas nuestras sedes. Estas permiten un monitoreo constante del sistema, así como su cumplimiento. Además, orientamos los procesos hacia el logro de los objetivos y el cumplimiento de nuestra política integrada de gestión mediante una serie de mecanismos propios del SIG, entre los que destacan el seguimiento y la medición por indicadores; las auditorías internas de gestión; la gestión del cumplimiento legal; la medición de la satisfacción de los clientes; la evaluación de los contratistas; la evaluación de impactos ambientales y riesgos; u la gestión de riesgos de protección, operacionales y estratégicos; el tratamiento de las no conformidades detectadas; y la revisión del SIG por la Dirección.

En Condorcocha, realizamos auditorías internas integradas y auditorías a nuestros contratistas con el fin de verificar el cumplimiento en la gestión del medio ambiente, la seguridad y la salud en el trabajo, así como de aspectos legales. En 2019, implementamos un sistema de penalidades por incumplimiento en materia ambiental, laboral y de seguridad y salud en el trabajo, a fin de homologar nuestros estándares con los de nuestros contratistas.

### **c) Objetivos de calidad**



Los objetivos de calidad estuvieron enfocados en los temas más relevantes relacionados con los clientes externos e internos, con la calidad de los productos y con el desempeño de los procesos. De esta manera, establecimos objetivos de satisfacción de clientes, participación de mercado, presencia de los productos en los puntos de venta, tiempos de atención, ritmos de carga y descarga de naves, calidad de productos y su variabilidad, desempeño del control de calidad, desempeño del mantenimiento y desempeño de la logística, entre otros.

#### **d) Objetivos ambientales**

Entre los objetivos ambientales destacan la optimización del manejo de residuos, la reducción del consumo específico de combustibles y energía eléctrica, la reducción del consumo de agua subterránea, y el mantenimiento por debajo de la meta respectiva de las emisiones específicas de dióxido de carbono en la fabricación de clínker.

#### **e) Seguridad y salud**

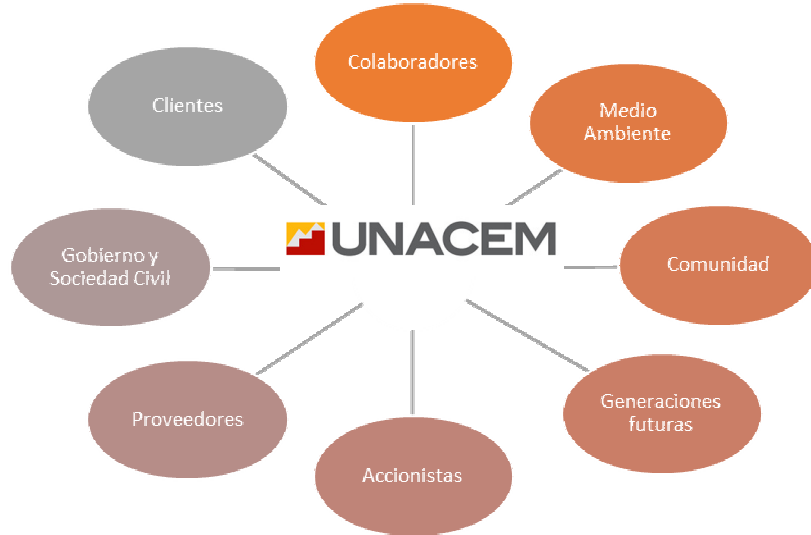
En seguridad y salud, priorizamos la optimización de los procedimientos de bloqueo de los distintos tipos de energía en el mantenimiento y otros trabajos en maquinarias y equipos, así como en la mejora de la gestión del ruido, la reducción del índice de accidentabilidad y la conservación de la salud del personal.

### **COMPROMISO**

En 2019 seguimos trabajando en afianzar relaciones de largo plazo, alineadas con nuestra Política de Sostenibilidad que busca “Promover el diálogo y la transparencia en los procesos y procedimientos que se aplican en torno a nuestras prácticas, informando y comunicando los resultados del trabajo con nuestros grupos de interés, a fin de generar confianza”.

Junto con Asociación UNACEM, nos adherimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y de esta manera buscamos contribuir a su logro, comprometidos con el desarrollo en todas las dimensiones de nuestra gestión: económica, social y ambiental. A través del modelo de Asociación UNACEM trabajamos estrechamente con los sectores público y privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y la academia, lo que nos ha permitido consolidarnos como actores de cambio y de desarrollo sostenible en las áreas de influencia de UNACEM, con resultados concretos.

**Gráfico n.º 3**  
**Principales grupos de interés**



### Seguridad y salud ocupacional

La seguridad y la salud ocupacional son uno de nuestros compromisos más importantes. Por ello, seguimos trabajando en promover una “cultura de cero accidentes” en todas nuestras operaciones; y en llegar a ser un referente en seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional. Es una meta ambiciosa, pero que, trataremos de alcanzar en el menor plazo posible.

Durante 2019, continuamos reforzando nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo alineados con 9 pilares, con el objetivo de mejorar nuestras prácticas para minimizar los riesgos de las actividades que realizamos:



El Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo está compuesto por miembros elegidos por un periodo de 2 años mediante votación, de manera paritaria, de la Dirección de la Compañía y los trabajadores de ambas plantas, lo que garantiza su representatividad. El comité vigente se instaló en agosto de 2019.

Nuestro Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con los siguientes indicadores proactivos:

- ✓ Observaciones planificadas de trabajo (OPT).
- ✓ Charlas de seguridad de 5 minutos.
- ✓ Inspecciones del Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Intervenciones visibles de liderazgo (IVL), que a través del ejemplo buscan motivar al personal a tener una conducta segura.
- ✓ Capacitaciones en seguridad.

A partir de abril de 2019, la inducción general en seguridad y salud en el trabajo que se realiza en el momento del ingreso a nuestras instalaciones de todo nuevo trabajador (tanto propio como contratista), se lleva a cabo en el aula interactiva. También se realizan allí actividades de capacitación como inducción minera, inducción a transportistas y estándar de aislamiento de energía LOTOTO "Lock out, tag out try out". Ello permite obtener excelentes resultados en nuestra gestión, con mejoras significativas en nuestros índices de frecuencia y severidad de accidentabilidad.

**Tabla N.º3**  
**Índice de frecuencia de severidad y accidentabilidad**

<b>Planta Atocongo</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Índice de frecuencia	4.8	2.4
Índice de severidad	49.1	36.7
Tasa de incidentes y enfermedades profesionales	-	-
Número de víctimas fatales	-	-
<b>Planta Condorcocha</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Índice de frecuencia	3.1	1.3
Índice de severidad	62.9	21.9
Tasa de incidentes y enfermedades profesionales	-	-
Número de víctimas fatales	-	-
<b>Consolidado Total de UNACEM</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Índice de frecuencia *	4.3	2.0
Índice de severidad*	53.3	31.1
Tasa de incidentes y enfermedades profesionales	-	-
Número de víctimas fatales	-	-

En cuanto a la salud ocupacional, durante 2019 gestionamos el programa de salud orientado a brindar a nuestros colaboradores medicina asistencial y preventiva a través del examen médico ocupacional, el seguimiento del plan de salud ocupacional, el examen preventivo oncológico y el programa de alimentación saludable.

## Gestión ambiental

Nuestro compromiso ambiental está orientado a buscar la eficiencia de nuestras operaciones y a reducir los impactos ambientales relacionados con estas. Contamos con un mecanismo formal de quejas y reclamos tanto ambientales como sociales, canal de registro y comunicación que nos permite tener contacto directo con nuestros grupos de interés. Durante 2019, todas las quejas y reclamos han sido respondidos y resueltos según los procedimientos establecidos para ello.

Nuestra prioridad es minimizar las emisiones de material particulado (MP), las cuales están por debajo de los Límites Máximos Permisibles (LMP), y las emisiones de gases de efecto invernadero CO<sub>2</sub> por tonelada de cemento producido, así como reducir nuestro consumo energético y de agua, a fin de mejorar nuestra gestión ambiental.

En UNACEM estamos comprometidos con el desarrollo de una industria responsable y sostenible a través de las Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA), con las que buscamos contribuir de manera voluntaria, como sector privado, a superar el reto del cambio climático. Así, junto con el Ministerio de la Producción y el sector cementero (representado por ASOCEM), hemos trabajado las "NAMA para la industria del cemento" e identificado los 4 primeros objetivos de la industria:

- ✓ Realizar el proceso de coprocesamiento en las plantas de cemento (sustitución de combustibles fósiles por residuos en los hornos cementeros).
- ✓ Reducir el factor clínker cemento.
- ✓ Lograr eficiencia energética, con mejores prácticas en el uso de la energía.
- ✓ Realizar la medición, revisión y verificación de la reducción de las emisiones con estas medidas.

Actualmente nos encontramos en el proceso de evaluación de medidas y acciones, y de recojo de información (mercado de residuos, factibilidad de coprocesamiento), así como en la definición de políticas que se requieren para poder implementar dichas acciones. Nuestro compromiso es apoyar estas medidas de manera activa y permanente.

Nuestra gestión cuenta con cuatro líneas de acción:

- ✓ Calidad ambiental: gestiona los aspectos ambientales significativos, las emisiones, los límites máximos permisibles y la gestión responsable del agua y de los residuos sólidos.

- ✓ Recursos naturales y culturales: gestiona la biodiversidad y los recursos arqueológicos, y optimiza el uso de materias primas a través de estudios geológicos, arqueológicos y ambientales.
- ✓ Certificaciones ambientales: elabora y aprueba instrumentos como los estudios de impacto ambiental (EIA), las declaraciones de impacto ambiental (DIA) y los informes técnicos sustentatorios (ITS) de sus actividades y verifica el cumplimiento de la norma ISO 14001.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades: compromete y alinea, a través de conocimiento y de capacitaciones, comportamientos que fomentan la preservación y el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.

### ***Gestión de emisiones, cambio climático y consumo de recursos***

En UNACEM seguimos trabajando para reducir los niveles de concentración de emisiones de material particulado y CO<sub>2</sub> por cada tonelada de cemento producido. Con este propósito tomamos las siguientes medidas:

- ✓ Contamos con modernos sistemas de captación de partículas, como electrofiltros y filtro de mangas, con eficiencias del 99.9% en la captación de polvo.
- ✓ Controlamos nuestras operaciones en cuanto a las emisiones de gases y partículas, así como la calidad ambiental del aire de las poblaciones aledañas a nuestras actividades. Comparamos estos resultados los comparamos con los Límites Máximos Permisibles y los Estándares de Calidad Ambiental del Aire, y remitimos los informes a la autoridad ambiental competente.
- ✓ El estudio de la Huella de Carbono nos ha permitido conocer las emisiones generadas por la Compañía en las actividades de fabricación de cemento. Esto incluye las emisiones indirectas por el servicio de transporte de personal y el consumo de electricidad, entre otras actividades.
- ✓ Cumplimos con los compromisos asumidos en nuestros instrumentos ambientales, que incluyen medidas de reducción, mitigación, prevención y control en nuestras actividades industriales, de generación, mineras y portuarias.
- ✓ Nuestros resultados de monitoreo son fiscalizados por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Somos conscientes de que nuestro proceso requiere de grandes cantidades de energía térmica y eléctrica, por lo que, a través de la tecnología, buscamos incorporar mejoras para reducir nuestros consumos.

En este sentido, a partir de 2018 utilizamos el estándar de reporte *Getting the Numbers Right* (GNR) promovido por la Iniciativa por la Sostenibilidad del Cemento (CSI por sus siglas en inglés). Este estándar de reporte proporciona

una metodología homogeneizada para la industria sobre la estimación de emisiones de CO<sub>2</sub> y de consumo de energía.

**Tabla n.º4**  
**Emisiones de CO<sub>2</sub> y consumo de energía - 2019**

Emisiones gaseosas y de material particulado generado		
	Atocongo	Condorcocha
Emisiones de gases de efecto invernadero (kg de CO <sub>2</sub> eq / t cemento equivalente)	615	798
Ratio clínker / cemento	0.86	0.89
Consumo calórico específico (kcal/kg clínker)	732	872

En 2019, nuestros principales resultados en consumo de energía fueron los siguientes:

- ✓ En Atocongo, un consumo promedio de 89.6 kW-h por t de cemento equivalente, valor que se encuentra dentro de la meta planteada de 94 kW-h por t de cemento producido.
- ✓ En Condorcocha, operación que se encuentra a 3,950 m.s.n.m., un consumo promedio de 158.5 kW-h por t de cemento equivalente, valor que se encuentra dentro de la meta planteada de 165 kW-h.

Del total de energía eléctrica consumida en ambas plantas, el 95.0% provino de fuentes renovables, ya sea de nuestras centrales hidroeléctricas de Carpapata I, II y III o de la central hidroeléctrica El Platanal, operada por nuestra subsidiaria CELEPSA. En el caso de la planta Condorcocha el 100% de la energía utilizada proviene de fuentes renovables.

**Tabla N.º5**  
**Consumo de energía eléctrica por planta - 2019**  
**(Gigajulios)**

Consumo de energía eléctrica por planta (Gigajulios)		
	Atocongo	Condorcocha
Central eléctrica El Platanal	1,409,220	473,833
Central térmica Atocongo	148,088	
Centrales hidroeléctricas Carpapata I, II y III	-	627,599
<b>TOTAL</b>	<b>1,557,308</b>	<b>1,101,432</b>

Si bien la fabricación de nuestros productos requiere de poca agua, pues se trata de procesos secos, reconocemos que el agua es un recurso escaso y que tenemos la obligación de cuidarlo con esmero. Por ello, contamos con el Programa de Gestión Responsable del Agua en todas nuestras instalaciones industriales, mineras, portuarias y energéticas. Este programa incluye el monitoreo de la calidad del agua superficial y subterránea y de efluentes, a través de una consultora certificada que acredita la calidad del agua con la que contamos en las plantas, las canteras y los campamentos. Asimismo, incluye una serie de actividades de reducción, reúso y aprovechamiento eficiente del recurso hídrico.

Además, en 2019, con la metodología ISO 14046, realizamos la actualización del estudio de la huella hídrica para la elaboración de cemento en las plantas de Atocongo (76.9 l/bolsa de cemento, es decir, 1.81 l/kg de cemento) y Condorcocha (62.2 l/bolsa de cemento, es decir, 1.46 l/kg de cemento) respectivamente. La medición de la huella hídrica considera el consumo directo en el proceso productivo, la cadena de suministro y el uso indirecto (energía, transporte, materiales); este último es uno de los factores que inciden en la medición de la planta Condorcocha, ubicada a 3,950 m.s.n.m compensado por el mayor consumo directo de energía eléctrica de las centrales hidroeléctricas Carpapata I, II y III.

**Tabla n.º6**  
**Consumo y gestión del agua, 2019**

	Atocongo (m <sup>3</sup> )	Condorcocha (m <sup>3</sup> )
<b>Consumo total de agua</b>	<b>417,100</b>	<b>223,169</b>
Consumo total de agua de fuente subterránea	417,100	-
Consumo total de agua de fuente manantial y quebrada	-	223,169
Consumo total de agua para uso doméstico	219,304	125,534
Consumo total de agua para uso industrial y minero	197,796	97,635
<b>Volumen de agua reutilizada</b>	<b>106,003</b>	<b>107,293</b>
Porcentaje de agua reutilizada	25.4%	48.1%

### **Gestión de residuos sólidos**

Promovemos la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos sólidos. En 2019, actualizamos los objetivos de nuestro Sistema Integrado de Gestión, tanto para la gestión de consumo de agua y efluentes, como para el reaprovechamiento de nuestros residuos, y establecimos metas más estrictas para mejorar nuestra gestión ambiental.

En Atocongo, el muelle Conchán y las concesiones mineras los residuos no comercializables son entregados a empresas operadoras de residuos sólidos (EO-RS) para su disposición final. Previamente, verificamos que estas empresas estén autorizadas por el Ministerio del Ambiente (MINAM). En Condorcocha,

contamos con un relleno sanitario autorizado para realizar la disposición final de los residuos no comercializables no peligrosos.

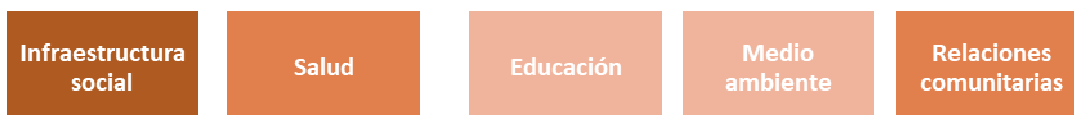
Nuestros resultados de gestión de residuos sólidos durante 2019 son los siguientes:

**Tabla n.º7**  
**Gestión de residuos, 2019**

Método	Atocongo		Condorcocha	
	En t	%	En t	%
<b>Residuos no peligrosos</b>	<b>3,916</b>	<b>100%</b>	<b>966</b>	<b>100%</b>
Reutilización	1,866	48%	84	9%
Reciclaje	1,313	34%	484	50%
Compostaje	193	5%	222	23%
<b>Total de residuos no peligrosos reciclados</b>	<b>3,372</b>	<b>86%</b>	<b>791</b>	<b>82%</b>
<b>Vertedero</b>	<b>543</b>	<b>14%</b>	<b>175</b>	<b>18%</b>
<b>Residuos peligrosos</b>	<b>238</b>	<b>100%</b>	<b>108</b>	<b>100%</b>
Reciclaje	28	12%	49	46%
Estabilización	-	-	3	3%
Encapsulamiento	-	-	1	1%
Vertedero	210	88%	55	51%

### Desarrollo de nuestras comunidades

A través de Asociación UNACEM, gestionamos la ejecución de la estrategia de sostenibilidad con las comunidades en 5 ejes de acción:



### Área de influencia

Nuestras áreas de influencia directa abarcan 5 distritos de Lima y 3 de Tarma.

**Gráfico N.º 5**  
**Comunidad UNACEM**

Planta Atocongo - Lima	Planta Condorcocha- Tarma
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Villa María del Triunfo</li> <li>• Pachacámac</li> <li>• Villa el Salvador</li> <li>• San Juan de Miraflores</li> <li>• Lurín</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Unión Leticia: Centro Poblado Condorcocha y las comunidades campesinas de Chancha y Huancayo Sacsamarca</li> <li>• Palca</li> <li>• Acobamba</li> </ul>

### Principales proyectos e iniciativas con nuestras comunidades



A través de Asociación UNACEM promovemos proyectos de inversión social privada que generan impactos positivos en las comunidades de nuestro entorno. Contamos también con una política de apoyo a iniciativas locales y de auspicios, orientadas a priorizar acciones que generen desarrollo y que estén alineadas con los ODS. Asimismo, facilitamos alianzas multisectoriales para buscar el desarrollo sostenible, lo que permite apalancar recursos técnicos, económicos y logísticos adicionales al aporte de la Empresa. De esta manera potenciamos la intervención de toda la comunidad y de la sociedad civil, lo que mejora la calidad de vida de todos.

**a. Infraestructura social**

En planta Atocongo:

- ✓ 32 obras comunales, gracias a la donación de 10,524 bolsas de cemento. Participación de 462 pobladores con mano de obra no calificada y 30 pobladores con mano de obra calificada, en beneficio de 23,425 personas.
- ✓ 8 instituciones educativas atendidas, gracias a la donación de 1,363 bolsas de cemento. Un total de 220 personas, entre pobladores y padres de familia, participaron con mano de obra no calificada, en beneficio de 5,785 alumnos.
- ✓ Apoyo en 5 obras comunales ejecutadas por el Gobierno local, con una donación total de 3,166 bolsas de cemento. Participación de 125 pobladores con mano de obra no calificada y 10 pobladores con mano de obra calificada, en beneficio de 7,755 personas de la comunidad.
- ✓ 5 familias beneficiarias del Programa Nacional Techo Propio recibieron la donación de 150 bolsas de cemento, que fueron utilizadas para reforzar el terreno donde se construyeron sus módulos de vivienda.

En Condorcocha:

- ✓ 22 obras comunales, gracias a la donación de 4,619 bolsas de cemento y otros materiales. Participaron 285 pobladores con mano de obra no calificada, en beneficio de 30,595 personas.
- ✓ 8 instituciones educativas atendidas, gracias a la donación de 2,808 bolsas de cemento. Participaron 65 pobladores y padres de familia con mano de obra no calificada, en beneficio de 2,766 alumnos.
- ✓ Apoyo en la consultoría para el desarrollo de un proyecto por ejecutar con el mecanismo de Obras por Impuestos en Junín. Participaron 121 personas con mano de obra calificada y no calificada, en beneficio de 9,150 personas 22 obras comunales, gracias a las 4,619 bolsas de cemento y otros materiales donados. Participaron 285 pobladores con mano de obra no calificada, beneficiando a 30,595 personas.

**b. Salud**

- ✓ Promovemos estilos de vida y prácticas saludables en las familias, así como el fortalecimiento de los establecimientos de salud, en alianza con la comunidad organizada y el Ministerio de Salud (MINSa), a través del

programa Comunidades Saludables. Logramos más de 20,000 atenciones preventivas de salud y educación, entre varios otros proyectos.

- ✓ 614 niños de entre 6 meses y 5 años fueron beneficiarios de la intervención para el control y la reducción de la anemia. Logramos la recuperación del 78.0% de los casos reportados. En Lima, trabajamos con 9 organizaciones sociales de Tablada de Lurín y Virgen de Lourdes, en Villa María del Triunfo; y de los centros poblados rurales Picapiedra, Quebrada Verde, Guayabo, Santa Anita, El Manzano, San Valentín y Virgen de Guadalupe, en Pachacámac, a través charlas y sesiones educativas, y logramos llegar a un total de 500 padres de familia. En Junín, trabajamos con establecimientos de salud de la zona del distrito de La Unión Leticia y otros aliados territoriales como el Programa Nacional Cuna Más. Logramos llegar a 85 familias a través charlas y sesiones educativas en Uchuracra, Cuyruhuasi, La Unión Leticia y Condorcocha.

### **c. Educación**

Promovemos el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades deportivas y artísticas y de las capacidades pedagógicas, técnicas y emprendedoras de la población de nuestras áreas de influencia. Asimismo, impulsamos el desarrollo de sus habilidades personales y sociales, además del buen uso de su tiempo libre. Entre los principales proyectos y programas se encuentran los siguientes:

En Atocongo:

- ✓ 318 jóvenes y adultos de Lima Sur fueron capacitados en las especialidades de buffet y repostería, estética, manualidades, serigrafía y electrónica. Además, 18 emprendedores recibieron asesoría empresarial especializada para sus negocios.
- ✓ 3,120 alumnos participaron en 131 talleres artísticos y deportivos a lo largo del año, a través del programa de Arte, Cultura y Deporte.

En Condorcocha:

- ✓ 84 mujeres de las comunidades de La Unión Leticia y Tarma fortalecieron sus competencias técnico-productivas en tejidos.
- ✓ 253 niños y adolescentes fortalecieron su rendimiento escolar y sus habilidades de liderazgo y deportivas a través de 10 talleres.
- ✓ 184 alumnos y 26 docentes de 7 escuelas de educación primaria del distrito de La Unión Leticia fortalecieron sus capacidades de comprensión lectora y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para mejorar su aprendizaje, a través del programa Integración de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ✓ 209 alumnos y 23 docentes de 9 escuelas de educación primaria de La Unión Leticia fortalecieron sus capacidades y habilidades docentes, a

través del uso de TIC para mejorar su proceso de enseñanza en el aula. Esto fue posible gracias al programa de Inclusión Digital para Docentes.

**d. Medio ambiente**

A través del Programa Ambiental Comunitario fomentamos una mejor gestión ambiental en las localidades de nuestro entorno, en alianza con las comunidades y con las autoridades locales y sectoriales. Entre los logros más importantes se encuentran los siguientes:

En Atocongo:

- ✓ Capacitamos a 35 líderes ambientales en el fortalecimiento interno e institucional de los Comités Ambientales Zonales (CAZ) para la realización de 8 talleres de capacitación.
- ✓ 932 beneficiarios de talleres de gestión integral de residuos sólidos de comunidad de las áreas de influencia directa de UNACEM (docentes, alumnos y padres de familia) fueron sensibilizados mediante talleres prácticos de fusión de bolsas plásticas, cestería sostenible, elaboración de escobas de botellas y elaboración de compost.
- ✓ Como parte del equipo técnico de la Comisión Ambiental Municipal de Villa María del Triunfo, participamos en ferias ambientales de sensibilización de la comunidad y en la feria TECNORECICLA, actividad promovida por la Municipalidad de Lima Metropolitana.
- ✓ Se dio mantenimiento a 7.5 km de áreas verdes ubicadas en la berma central de las avenidas Lima y María Reiche, en los distritos de Villa María del Triunfo y Villa El Salvador.

En Condorcocha:

- ✓ Gestionamos y acompañamos a la municipalidad de La Unión Leticia en el cumplimiento de la Meta 3 del Ministerio del Ambiente, relacionada con la gestión de residuos sólidos. Con maquinaria financiada por la división de Infraestructura Social de la municipalidad (70%) y UNACEM (30%), se mejoró el acceso y se realizó la nivelación de plataforma para la construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos (RR.SS.) de La Unión-Leticia.
- ✓ 303 pinos fueron plantados (recalzados) en el sector de Antachuccho en el Centro Poblado Condorcocha, con la participación de 15 socios del Grupo Pecuario Condorcocha.

**e. Relaciones comunitarias**

Con el fin de mantener un relacionamiento positivo con nuestras comunidades, fortalecemos, gestionamos y monitoreamos los vínculos con las poblaciones, organizaciones e instituciones del entorno cercano a nuestras operaciones. Nuestro objetivo es establecer lazos de confianza y de cooperación que

contribuyan al desarrollo sostenible. En 2019, nuestras iniciativas locales tuvieron más de 17,000 beneficiarios directos.

#### **e) Subsidiarias y Afiliadas**

A través de nuestras subsidiarias diversificamos nuestras inversiones en concreto premezclado, prefabricados industrializados, productos afines derivados del cemento y el sector energético.

#### **INVECO S.A. / UNICON S.A.**

**(Propiedad: 93.4% de INVECO / 100.0% de UNICON)**

Al cierre de 2019, los despachos de concreto premezclado de UNICON a nivel nacional alcanzaron los 2,267,546 m<sup>3</sup>, cifra un 9.1 % mayor que la registrada en 2018, que alcanzó los 2,077,980 m<sup>3</sup>.

UNICON participó activamente en las obras de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, mediante el suministro en tiempo récord de más de 420,000 m<sup>3</sup> de concreto premezclado para las obras de construcción y ampliación y de las instalaciones de los juegos, así como para la construcción de nuevas vías de acceso a estos eventos. Suministró, además, elementos prefabricados de concreto: 46,300 m<sup>2</sup> de adoquines y 595,200 unidades de bloques.

Durante 2019, la unidad de pavimentos tuvo un desempeño importante para UNICON: suministró más de 57,000 m<sup>3</sup> de concreto premezclado para pavimentos de alto tránsito a la obra de la antigua carretera Panamericana, que comprendió la repavimentación de dos tramos desde la avenida Pedro Miota hasta la refinería Conchán en Villa El Salvador. Adicionalmente, participó en la repavimentación del eje vial Los Héroes, para la cual proporcionó más de 45,000 m<sup>3</sup> de concreto premezclado y ofreció el servicio de colocación de este. Esta avenida va desde el puente Atocongo hasta la avenida Lima y atraviesa los distritos de San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

En el ámbito privado, UNICON culminó la construcción del centro comercial Real Plaza Puruchuco, el más grande del país, para el cual suministró más de 169,000 m<sup>3</sup> de concreto, con 138,000 m<sup>3</sup> de concreto bombeado.

Además, continuó trabajando en los grandes proyectos de infraestructura de nuestro mercado, como la Línea 2 del Metro de Lima, la ampliación de Toromocho y las obras del proyecto minero Mina Justa.

En el mes de mayo, UNICON recibió, por quinto año consecutivo, el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR®), reconocimiento otorgado por el

patronato Perú 2021, promotor de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible del país.

Los estados financieros auditados de UNICON, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/ 863.7 millones (S/ 751.8 millones en 2018).
- Resultado neto de S/ 35.8 millones (S/ 18.3 millones en 2018).
- Patrimonio neto de S/ 369.9 millones (S/ 366.1 millones en 2018).

#### **CONCREMAX S.A.**

CONCREMAX S.A. es una compañía subsidiaria al 100.0% de UNICON, y actualmente ofrece los siguientes productos y servicios:

- ✓ Concreto premezclado
- ✓ Servicio de bombeo
- ✓ Losas y placas pretensadas, ahora bajo la marca CONCREMAX (antes TECHOMAX). Esta línea ofrece tres sistemas constructivos: losas aligeradas compuestas por viguetas y bovedillas, losas alveolares y las prelosas de concreto lanzadas en 2018.
- ✓ Mezclas secas embolsadas, bajo la marca UNICON. Incluye cuatro presentaciones: concreto, mortero, tarrajeo y adherente de tarrajeo. Vienen clasificadas por resistencia y solo requieren que se les adicione agua en obra.

A nivel nacional, los despachos de concreto premezclado de CONCREMAX alcanzaron los 509,597 m<sup>3</sup>, volumen un 20.0% inferior al despacho registrado en 2018 (635,013 m<sup>3</sup>).

Los estados financieros auditados de CONCREMAX, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/ 198.5 millones (S/ 242.2 millones en 2018).
- Resultado neto por S/ 3.3 millones (S/ 9.0 millones en 2018).
- Patrimonio neto de S/ 76.3 millones (S/ 81.1 millones en 2018).

#### **UNICON ECUADOR CÍA LTDA. (antes HORMIGONERA QUITO S.A.)**

En julio de 2017, UNICON se convirtió en una empresa con presencia internacional con la adquisición de Hormigonera Quito, hoy UNICON Ecuador.

UNICON Ecuador, cuenta con 134 colaboradores distribuidos en tres plantas situadas de manera de estratégica en las entradas sur, norte y oriente de Quito, 45 camiones mezcladores y 20 bombas:

- Planta Norte: 16,000 m<sup>2</sup> de área. Cuenta con dos bocas de carga para la fabricación de hormigón, plantas premezcladoras computarizadas para dosificación de agregados, camiones

mezcladores, sistema de trituración mecánica, laboratorio de hormigones, equipo de bombeo y equipo de prefabricados. Atiende el sector centro norte de la ciudad y los valles aledaños.

- Planta Sur: 22,000 m<sup>2</sup> de área. Cuenta con una boca de carga. Atiende el sector sur de la ciudad y el valle de los Chillos.
- Planta Carcelén: 5,500 m<sup>2</sup> de área. Se sumó en 2019 a la operación para dar soporte a la planta Norte. Cuenta con una boca de carga para atender el sector periférico norte de la ciudad y sus alrededores.

Durante 2019, UNICON Ecuador realizó una importante inversión para la adquisición de maquinaria de su nueva planta de producción en Carcelén con el objetivo de expandir así cobertura a las afueras de la ciudad de Quito.

Al cierre del año, en el que la industria de la construcción sufrió una importante contracción, los despachos de concreto premezclado de UNICON Ecuador alcanzaron los 162,744 m<sup>3</sup>, volumen similar a los 163,744 m<sup>3</sup> del periodo 2018.

Los estados financieros auditados, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por US\$ 15.2 millones (US\$ 14.5 millones en 2018).
- Resultado neto de US\$ 0.03 millones (US\$ 0.2 millones en 2018).
- Patrimonio neto de US\$ 11.7 millones (US\$ 11.6 millones en 2018).

#### ***UNICON S.A. - CHILE. (antes Hormigones Independencia S.A.)***

En mayo de 2018, UNICON adquirió el 100.0% de las acciones de capital de Hormigones Independencia S.A., empresa dedicada a la fabricación, venta, distribución y comercialización de concreto premezclado en Chile.

UNICON Chile está presente en 7 mercados de la zona central de Chile y cuenta con 10 plantas industriales situadas de manera estratégica en ciudades del norte, centro y sur del país: la región IV (La Serena), la región V (Viña del Mar y Los Andes), la Región Metropolitana (Santiago), la región VI (Rancagua y San Fernando) y la región VIII (Chillán). Cuenta, además, con una flota de 114 camiones mezcladores propios y 55 camiones mezcladores arrendados.

Durante 2019, los despachos de concreto premezclado de UNICON Chile alcanzaron los 764,383 m<sup>3</sup>, un 2.4% de crecimiento respecto del volumen despachado en 2018 (746,447 m<sup>3</sup>).

Los estados financieros auditados, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por US\$ 57.1 millones (US\$56.7 millones en 2018)
- Resultado neto de US\$ -1.7 millones (US\$ -0.5 millones en 2018)
- Patrimonio neto de US\$ 8.8 millones (US\$ 9.4 millones en 2018)

***BASF Construction Chemicals Perú S.A.***

UNICON participa con el 30.0% del capital de BASF Construction Chemicals Perú S.A.

BASF es una empresa multinacional alemana, con presencia en más de 170 países, que fabrica y provee aditivos para el concreto, así como pegamentos y fraguas para albañilería, *grouts* para el montaje de equipos industriales y productos para la reparación de estructuras de concreto, entre otros.

Todos los segmentos de negocio de químicos para la construcción en BASF Perú, sin excepción, experimentaron tasas de crecimiento importantes en comparación con 2018. Destacaron en especial los segmentos de aditivos para concreto en planta, pisos industriales, sistemas de impermeabilización y soluciones químicas en construcción subterránea.

Los estados financieros auditados, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- o Ventas netas por S/ 86.5 millones (S/ 82.8 millones en 2018).
- o Resultado neto de S/12.3 millones (S/ 11.4 millones en 2018).
- o Patrimonio neto de S/ 31.6 millones (S/ 26.7 millones en 2018).

***Entrepisos Lima S.A.C.***

UNICON participa con el 50% de las acciones de la empresa Entrepisos Lima S.A.C.

Esta empresa ofrece productos prefabricados de concreto como solución constructiva para diferentes elementos estructurales en obras de edificación e infraestructura. Son especialistas en prefabricados y tienen presencia en los sectores inmobiliario, infraestructura y minería, con un ámbito de actuación nacional. Durante 2019, el desempeño de la compañía fue afectado por el bajo número de proyectos de infraestructura en los sectores privado y público.

Los estados financieros auditados, al 31 de diciembre de 2019, registran los resultados siguientes:

- o Ventas netas por S/ 21.7 millones (S/ 25.1 millones en 2018).
- o Resultado neto de S/ 1.3 millones (S/ 2.7 millones en 2018).
- o Patrimonio neto de S/ 12.2 millones (S/ 13.5 millones en 2018).

**COMPAÑÍA ELÉCTRICA EL PLATANAL S.A. – CELEPSA  
(Propiedad: 90.0%)**

CELEPSA obtuvo US\$ 54.8 millones de ingresos netos por venta de energía, potencia y servicios complementarios en 2019.

Como resultado de un año hidrológico favorable en la cuenca del río Cañete la central hidroeléctrica El Platanal produjo 1,173 GWh. Esto, en relación con el total anual de energía producida en el mercado nacional, que ascendió a 52,889 GWh (un 4.1% de incremento respecto de 2018), la ubica en el décimo primer lugar de la producción nacional del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), con una participación del 2.2%. A nivel de hidroeléctricas, alcanzó una participación del 4.0% y se ubicó en la novena posición.

Durante 2019, CELEPSA vendió 1,598 GWh de energía, de los cuales 610 GWh corresponden a las ventas que atienden al mercado regulado y 988 GWh, a sus clientes en el mercado libre. Asimismo, la potencia total suministrada a sus clientes fluctuó entre un máximo de 181 MW y un mínimo de 143 MW. Para atender sus compromisos contractuales, CELEPSA contrató la compra de energía a las empresas Fénix Power, CELEPSA Renovables, y de energía firme a UNACEM.

A lo largo de 2019, CELEPSA continuó con un rol activo en las discusiones con los agentes y entidades rectoras del sector sobre las consecuencias de la sobreoferta de generación y la subdeclaración de precios del gas natural, que mantienen la distorsión en los precios de la energía.

Durante la temporada de avenida de 2019 en la cuenca del río Cañete, se realizaron dos actividades de mantenimiento del embalse Capillucas de la central hidroeléctrica El Platanal, cuyo programa de monitoreo ambiental asociado a estas maniobras se llevó a cabo dentro de lo planificado y sin inconvenientes para las poblaciones aledañas.

Cabe destacar que, debido a su desempeño sostenible, CELEPSA obtuvo el primer puesto del Premio Cultura del Agua, categoría Certificado Azul, otorgado por la Autoridad Nacional de Agua (ANA) y recibió, por segundo año, el distintivo de Empresa Socialmente Responsable de Perú 2021.

Los estados financieros auditados de CELEPSA, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/258.1 millones (S/ 223.9 millones en 2018).
- Resultado neto de S/ 44.6 millones (S/ 25.2 millones en 2018).
- Patrimonio neto de S/ 755.7 millones (S/ 711.2 millones en 2018).

#### **CELEPSA Renovables S.R.L. – CERE**

CELEPSA Renovables S.R.L., además de tener a cargo la operación de la central hidroeléctrica Marañón, continúa trabajando en la evaluación y ejecución de nuevas generadoras de recursos energéticos renovables.



La central hidroeléctrica Marañón, de 19.92 MW de potencia, está ubicada a 2,900 m s.n.m., cerca del poblado de Nuevas Flores, provincia de Huamalíes, región Huánuco. En 2019, cumplió su segundo año de operaciones y superó los retos que trajo consigo la avenida extraordinaria sucedida en la cuenca del río Marañón.

En 2019, la producción de la central hidroeléctrica Marañón, que cumple con los estándares de energía renovable, fue de 139.9 GWh, con ingresos netos de US\$ 5.2 millones por energía y potencia.

#### ***Ambiental Andina S.A. – AMBIAND***

AMBIAND cumplió 6 años de operación brindando, principalmente, servicios de meteorología e hidrología en distintos sectores a nivel nacional. CELEPSA mantiene el 50.0% de su capital.

En 2019, las ventas de AMBIAND se redujeron en un 23.6% respecto al año anterior. No alcanzó los resultados esperados en el marco del acuerdo con Rímac Seguros y tampoco obtuvo la quinta renovación del contrato con ENEL en hidrología. Pese a este contexto, la compañía consiguió una disminución del 12% en los costos de servicio, lo que contribuyó con la utilidad de operación del año.

En cuanto al desarrollo de productos, AMBIAND finalizó la nueva versión de la herramienta de monitoreo en tiempo real de las principales ocurrencias nacionales relativas al tiempo y al clima. Esta versión se encuentra alojada totalmente en Amazon Web Server, y entre sus nuevas funcionalidades están las siguientes: la selección del área para exportar, el cálculo de áreas y distancias, la exportación de lista de localidades de polígono seleccionado y las animaciones satelitales visualizadas en un mapa con fondo Google.

#### **SKANON INVESTMENTS, INC. / DRAKE CEMENT, LLC**

**(Propiedad: 96.54% de Skanon Investments / 94.1% de Drake Cement)**

UNACEM tiene propiedad directa e indirecta del 96.54% de las acciones de la subsidiaria Skanon Investments, y es a su vez, propietaria del 94.1% de Drake Cement y del 100.0% de las empresas agrupadas bajo la marca Drake Materials.

El mercado de cemento en Arizona, de acuerdo con las estimaciones de la Portland Cement Association (PCA), tuvo un decrecimiento del 11% durante 2019 en relación con el año anterior (en 2018 creció un 21.5% respecto de 2017).

El volumen de producción de clínker de Drake Cement totalizó 601,206 toneladas cortas (tc), un 0.4% mayor que las 598,725 tc producidas durante 2018. En 2019, la planta alcanzó un ratio de utilización de clínker del 88% (84% en 2018).

Durante este año, el volumen de ventas totales de cemento producido en Drake fue de 628,437 tc (664,589 tc producidas en 2018), lo que representa una disminución del 5.4% (equivalente a 36,152 tc). Es importante mencionar que, en 2018, el total de ventas fue de 799,657 tc, incluyendo 135,069 tc que no fueron producidas por Drake, sino comercializadas a través de Drake como intermediario. Con esta consideración, la disminución del volumen en relación con 2018 fue del 21.4% (equivalente a 171,220 tc).

Drake Cement redujo de manera significativa la dependencia en ventas de su cliente California Portland Cement (CPC), una subsidiaria de Taiheyo Corporation de Japón: disminuyó los despachos de cemento de 540,286 tc en 2018 a 222,255 tc en 2019. Esto representa una reducción del 59.0% de ventas a CPC. Pese a ello, el volumen total de ventas de Drake Cement en 2019 solo disminuyó en 171,220 tc en relación con 2018.

En cuanto a los ingresos, el precio de venta promedio de Drake fue un 9.4% mayor en 2019, pues pasó de US\$ 90.0 por tc en 2018 a US\$ 98.4.

Se estima que la participación de mercado de Drake Cement en Arizona fue del 23.0%, frente al 21.5% alcanzado en 2018 (27.0% considerando las 135,069 tc de ventas de cemento no producidas por Drake).

En 2019, Skanon consolidó sus resultados a través de un manejo integral de las compañías que componen el negocio en EE.UU. Además de consolidar los resultados en cemento, logró mejorar los resultados en las empresas de concreto premezclado y agregados, y registró un EBITDA total de US\$ 17.6 millones, cifra mayor que los US\$ 9.6 millones alcanzados en 2018, con nuevos récords en producción de clínker y concreto premezclado, así como en ventas de concreto premezclado y agregados.

Asimismo, la deuda por los servicios recibidos y los préstamos otorgados tanto por UNACEM como por nuestra subsidiaria ARPL Tecnología Industrial S.A., al 30 de septiembre de 2019, por un total de US\$ 60,013,977, fue capitalizada en Skanon.

Los estados financieros consolidados auditados de Skanon Investments, Inc., al 31 de diciembre de 2019, registraron los siguientes resultados:

- Ventas netas por US\$ 132.0 millones (US\$ 125.9 millones en 2018).
- Resultado neto antes de impuestos de US\$ -7.6 millones (US\$ -14.8 millones en 2018).
- Patrimonio neto de US\$ 254.6 millones (US\$ 202.2 millones en 2018).

### **PREFABRICADOS ANDINOS PERÚ S.A.C. – PREANSA PERÚ**

#### **(Propiedad: 50.0%)**

El año 2019 fue complicado para PREANSA Perú y, en general, para la industria en el país, debido a la inestabilidad política y económica, que ocasionó el retraso y/o paralización de muchos de los proyectos cuya ejecución se tenía prevista para este periodo.

Sin embargo, se culminaron todos los trabajos relacionados con los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, lo que demuestra que la construcción con productos prefabricados puede cumplir metas que el sistema tradicional no consigue en cuanto al plazo y la eficiencia de recursos. Asimismo, se culminaron con éxito las obras de la nueva planta de IC y P, los pozos 19 bis y 24 para la Línea 2 del Metro de Lima y la obra Makro en la ciudad de Trujillo. Cabe mencionar que para la obra de la Línea 2 del Metro de Lima, se contrataron además los pozos 19, 25 y 26 que se fabricarán y montarán durante 2020.

PREANSA Perú logró obtener la certificación ISO en Seguridad y Salud Ocupacional (ISO 45001), Calidad (ISO 9001) y Medio Ambiente (ISO 14001), lo que le permitirá responder a las necesidades de sus clientes con los más altos estándares de gestión.

Los montajes realizados alcanzaron una facturación de S/ 11.2 millones y 1,705 m<sup>3</sup> producidos.

Los estados financieros auditados de PREANSA Perú, al 31 de diciembre de 2019, registraron los siguientes resultados:

- o Ventas netas por S/ 12.2 millones (S/ 30.6 millones en 2018).
- o Resultado neto de S/-4.4 millones (S/ 1.0 millones en 2018).
- o Patrimonio neto de S/ 37.7 millones (S/ 42.2 millones en 2018).

### **PREFABRICADOS ANDINOS S.A.S. – PREANSA COLOMBIA**

#### **(Propiedad: 100.0% de PREANSA PERÚ)**

En 2019, PREANSA Colombia continuó con la promoción de los sistemas prefabricados, tanto para la línea de Infraestructura como para la de Edificaciones. En relación con los proyectos que se iniciaron en 2018, continuó con la fabricación de vigas y prelosas para el proyecto Concesión Vial Mar 1, que ejecutó al 50% al cierre de 2019.

Por otra parte, la compañía incursionó en una línea de productos estándar para el consumo en vías públicas, con elementos prefabricados ligeros como buzones, placas de concreto de bajo peso, sumideros, entre otros, con el

propósito de generar un volumen de ventas que complemente los diversos proyectos de la planta de Bogotá.

#### **PREFABRICADOS ANDINOS S.A. – PREANSA CHILE**

**(Propiedad: 51.0%)**

Durante 2019, PREANSA Chile logró contratos por un equivalente a US\$ 31 millones, cifra récord en su historia, que representa un total de 65,777 m<sup>3</sup> de elementos prefabricados de concreto.

La compañía está trabajando en los dos proyectos de inversión privada más importantes en minería y energía en Chile que totalizan US\$ 33.2 millones: la ampliación de la mina Quebrada Blanca de minera Teck y la fabricación de dovelas para túneles T.B.M. del proyecto hidroeléctrico Alto Maipo para la constructora Strabag. Este último, cuyo avance es del 20.0%, requirió incrementar la producción de la planta de Til-Til de 1,200 m<sup>3</sup> por mes a 4,500 m<sup>3</sup> en el mes de diciembre.

A lo largo del año se contrataron varios proyectos de obras de edificaciones y estructuras, así como otras de unidades de negocio ligadas al *retail*. Uno de los proyectos más importantes es el mayor centro comercial construido totalmente con elementos prefabricados: el Mall Outlet Talca Colín del Grupo inmobiliario Santa Fidelmira.

Los estados financieros auditados de PREANSA Chile, al 31 de diciembre de 2019, registraron los siguientes resultados:

- o Ventas netas por S/ 63.0 millones (S/ 35.2 millones en 2018).
- o Resultado neto de S/ 0.6 millones (S/ -0.7 millones en 2018).
- o Patrimonio neto de S/ 5.4 millones (S/ 7.1 millones en 2018).

#### **INVERSIONES IMBABURA S.A. – UNACEM ECUADOR S.A.**

**(Propiedad: 100.0% de IMBABURA / 98.9% de UNACEM Ecuador)**

En Ecuador, 2019 fue un año complejo en lo económico y lo político, marcado por las elecciones de autoridades locales y los esfuerzos del Gobierno para establecer un programa económico de consolidación fiscal y reactivación económica que le permita acceder a financiamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos multilaterales.

En octubre, la propuesta de eliminación del subsidio a los combustibles extra y diésel provocó una paralización nacional de 12 días, la declaración de un estado de excepción y pérdidas económicas por US\$ 821 millones. Finalmente, esta medida fue revocada.

En este contexto, y según las previsiones del Banco Central del Ecuador, el sector construcción fue uno de los más afectados, con un decrecimiento estimado del 3.9%. El mercado del cemento fue el que registró un mayor impacto.

A pesar de las dificultades económicas y sociales en el país, UNACEM Ecuador logró sostener su participación de mercado y concentró sus esfuerzos en el fortalecimiento de la red de distribución nacional a través de programas de fidelización acompañados de una potente campaña de posicionamiento de la marca Selvalegre; así como en el impulso a la marca corporativa UNACEM.

En 2019, pese a la situación de mercado en el país, UNACEM Ecuador mantuvo su compromiso con el crecimiento y desarrollo de la industria de la construcción ecuatoriana, e invirtió US\$ 12.7 millones para el incremento, con tecnología innovadora, de 50 toneladas por hora de capacidad de molienda de cemento. Esto le permitirá responder de mejor manera a las necesidades de sus clientes en los periodos de mayor demanda, con una cartera diversificada de productos.

En materia de seguridad industrial, el sistema de gestión de UNACEM Ecuador fue reconocido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social debido a su enfoque en prevención, control y mejora continua de todos los procesos.

En cuanto a su manejo ambiental responsable, continuó trabajando con combustibles alternos y materias primas recicladas para la producción de cemento. Además, en 2019, renovó los convenios de cooperación con las comunidades de la zona para continuar ejecutando varios proyectos sociales de infraestructura, educación, salud, generación de oportunidades de desarrollo económico y conservación ambiental.

En 2019, capacitó al personal y a los principales proveedores y clientes sobre su Código de Conducta mediante la creación de una plataforma en línea; y lanzó el programa integral de compliance, que se ejecutará a partir de 2020.

Los estados financieros auditados de UNACEM Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por US\$ 140.0 millones (US\$ 155.5 millones en 2018).
- Resultado neto de US\$ 27.7 millones (US\$ 33.7 millones en 2018).
- Patrimonio neto de US\$ 94.3 millones (US\$ 100.3 millones en 2018).

#### **CANTERAS Y VOLADURAS S.A. – CANTYVOL**

CANTYVOL S.A. es una empresa subsidiaria de UNACEM Ecuador S.A. dedicada a la extracción y venta de materias primas para la fabricación de cemento. Cuenta con tres concesiones mineras activas: Cumbas (puzolana), Pastaví (arcilla) y Selva Alegre (caliza).

Durante 2019, CANTYVOL S.A. produjo 252,360 t de puzolana, 171,203 t de arcilla y 905,127 t de caliza triturada. Al cierre del año, la operación alcanzó 2,811 días sin accidentes, lo que equivale a 7.7 años de operaciones.

CANTYVOL S.A. reafirmó su compromiso de mantener los más altos estándares de gestión ambiental en todas las actividades dentro de sus concesiones mineras. En este sentido, cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, certificado por la firma internacional SGS, que valida la ejecución ambientalmente responsable de sus procesos.

Los estados financieros auditados de CANTYVOL, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por US\$ 6.9 millones (US\$ 7.7 millones en 2018).
- Resultado neto de US\$ 0.4 millones (US\$ 0.5 millones en 2018).
- Patrimonio neto de US\$ 3.5 millones (US\$ 3.5 millones en 2018).

**ARPL Tecnología Industrial S.A.**  
**(Propiedad: 100.0% de UNACEM)**

El 1 de enero de 2019 UNACEM absorbió el 100.0% de la propiedad de ARPL Tecnología Industrial S.A. ARPL brinda servicios de asistencia técnica y de tecnología de proyectos a UNACEM y sus subsidiarias.

A lo largo del tiempo ARPL ha incursionado en proyectos en la cadena productiva de la industria de cemento, relacionados, por ejemplo, con centrales hidroeléctricas, plantas de generación térmica, plantas de beneficio de materiales (carbón), plantas concreteras y de agregados, entre otros. Asimismo, ha participado en el proyecto del muelle marítimo Conchán y la faja tubular subterránea Atocongo-Conchán para transporte a granel, aplicando ingeniería para el desarrollo sostenible de sus clientes y creando valor en sus tres ejes de sostenibilidad: económico, ambiental y social.

Además, cuenta con su propio laboratorio de ensayos de materiales acreditado ante el Instituto Nacional de la Calidad (INACAL) por su sistema de aseguramiento de la calidad conforme al ISO/IEC 17025; y brinda servicios de soporte y mantenimiento de los sistemas informáticos y de desarrollo de *software* a UNICON y sus empresas subsidiarias.

Los estados financieros auditados de ARPL Tecnología Industrial S.A. al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/ 38.4 millones
- Resultado neto de S/9.9 millones
- Patrimonio neto de S/ 39.9 millones

**Vigilancia Andina S.A. - VIGIANDINA**  
**(Propiedad: 55.5% de UNACEM)**

El 1 de enero de 2019, UNACEM adquirió el 100.0% de las acciones de VIGIANDINA, el 55.5% de manera directa y el 44.5% a través de ARPL; ello como resultado de la fusión con Inversiones Andino S.A. e Inmobiliaria Pronto S.A.

VIGIANDINA es una empresa de vigilancia privada con 28 años de experiencia y reconocida trayectoria, que brinda servicios de seguridad a las instalaciones y al personal de las distintas empresas del grupo económico, a fin de resguardar su patrimonio e integridad.

Las principales unidades de negocio de VIGIANDINA son: servicios de vigilancia privada y servicios de protección personal. Además, ofrece a sus clientes los servicios de seguridad electrónica, como el monitoreo de cámaras de seguridad y el servicio de operación de centrales de gestión de alarmas, así como estudios, asesorías y consultorías en seguridad.

VIGIANDINA tiene operaciones principalmente en la zona de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, y acompaña parcialmente las operaciones de sus clientes en algunas provincias de las regiones Lima, Junín e Ica.

Asimismo, cuenta con un Sistema Integrado de Gestión que busca el mejoramiento continuo en el marco del plan estratégico de la organización en temas de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente. Cabe destacar que, este año, obtuvo recertificaciones en normas y estándares internacionales del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001:2007 y el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, además de la certificación BASC.

El 67.8 % de los ingresos de VIGIANDINA fueron resultado de los contratos que mantiene con empresas vinculadas, mientras que el 32.2% restante proviene de contratos con terceros, con un portafolio de clientes de distintos sectores, como construcción, educación, generación eléctrica, edificios y clubes deportivos y sociales.

Los estados financieros auditados de Vigilancia Andina S.A. al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/ 45.3 millones
- Resultado neto de S/ 0.9 millones
- Patrimonio neto de S/ 5.8 millones

## **(7300) Procesos Legales**

### **Situación tributaria –**

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable es de 29.5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, la retención del impuesto adicional sobre los dividendos recibidos será de 5 por ciento por las utilidades generadas a partir de 2017 cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los ejercicios 2011 al 2013, 2016 al 2018 y la que será presentada por el año 2019, así como las declaraciones juradas mensuales del Impuesto General a las Ventas por los periodos diciembre de 2014 a diciembre de 2019 están abiertas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.
- (d) Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos por dichos periodos no será significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.



- (e) En el año 2019 la Compañía registró una provisión del impuesto a las ganancias por S/117,712,000 y realizó pagos a cuenta por S/82,252,000 (S/92,842,000 y S/100,618,000, respectivamente en el año 2018).

### Contingencias –

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas reclamaciones de índole tributario, legal (laborales y administrativos) y regulatorias, las cuales se registran y revelan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### (a) Procesos tributarios:

Como resultado de las fiscalizaciones de años anteriores realizadas, la Compañía ha sido notificada por la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) con diversas resoluciones por supuestas omisiones al impuesto a las ganancias. En algunos casos, la Compañía ha interpuesto recursos de reclamaciones ante instancias superiores por no encontrar que dichas resoluciones se encuentren conforme a ley y en otros procedió al pago de las acotaciones recibidas bajo protesto. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene saldos por cobrar relacionados a ciertos procesos tributarios, debido a que en opinión de la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, existen argumentos razonables para obtener un resultado favorable a los intereses de la Compañía.

A continuación se presenta una breve descripción de los principales procesos tributarios de la Compañía:

#### - ***Impuesto a las ganancias de los ejercicios 2000 y 2001*** -

El 22 de mayo de 2018, la sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República notificó el auto calificadorio del recurso de casación N°12464-2017, a través de la cual se declaró improcedente el recurso de casación interpuesto por la Compañía. En junio de 2018, la Compañía presentó una demanda de amparo solicitando se declare la nulidad de dicho procedimiento. El 13 de agosto de 2019, el Décimo Primer Juzgado Constitucional con Subespecialidad en Temas Tributarios y Aduaneros, emitió la Resolución No. 5 mediante la cual se resolvió declarar infundada la demanda de amparo. El 2 de setiembre de 2019, la Compañía presentó recurso de apelación contra la Resolución No. 5.

A la fecha se encuentra pendiente de resolución el recurso de apelación presentado por la Compañía.

**- Impuesto a las ganancias de los ejercicios 2004 y 2005 -**

El 5 de noviembre de 2018, la Compañía fue notificada con la Resolución de Intendencia N° 0150150001764, a través de la cual se dio cumplimiento a la Resolución del Tribunal Fiscal N°05598-1-2018, por lo que procedió a reliquidar la deuda correspondiente a los ejercicios gravables 2004 y 2005. El 21 de noviembre de 2018, la Compañía interpuso recurso de apelación a dicha resolución de intendencia, al considerar que la reliquidación efectuada no se encontraba conforme a ley y con fecha 30 de noviembre de 2018, la Compañía interpuso una demanda contra la Resolución del Tribunal Fiscal N° 05598-1-2018, en los aspectos vinculados a ciertos reparos tributarios. El 24 de julio de 2019, se emitió la Resolución No. 11 mediante la cual se declara infundada la demanda presentada por la Compañía contra la Resolución del Tribunal Fiscal No. 05598-1-2018.

El 16 de agosto de 2019, la Administración Tributaria emitió la Resolución de Ejecución Coactiva No. 011-006-0058752, a través de la cual dispuso la cobranza coactiva de deuda tributaria correspondiente a las Resoluciones de Determinación y Multa correspondiente a los periodos enero a diciembre de 2004 y 2005, así como la Resolución de Determinación correspondiente al ejercicio 2004, por un importe total de S/8,143,000.

El 29 de noviembre de 2019, se emitió la Resolución No. 17 mediante la cual se confirma la Resolución No. 11 que declaró infundada la demanda. El 17 de diciembre de 2019, la Compañía presentó el recurso de casación contra la Resolución No. 17. A la fecha, se encuentra pendiente de resolver por parte de la Corte Suprema este recurso de casación.

**- Impuesto a las ganancias del ejercicio 2010 -**

Como resultado de la fiscalización del ejercicio 2010, la Compañía ha sido notificada por la SUNAT con la Resolución de Determinación No. 012-003-0075352 por supuestas omisiones al Impuesto a las ganancias. En algunos casos, la Compañía ha interpuesto recursos de apelación por no encontrar las correspondientes resoluciones conformes a las normas legales vigentes en el Perú y en otros ha procedido al pago de las acotaciones recibidas. Aún se encuentra pendiente de resolver la apelación presentada por la Compañía.

**- Impuesto a las ganancias del ejercicio 2013 -**

El 2 de marzo de 2018, la Compañía ha sido notificada con la Resolución No. 1300-3-2019, mediante la cual el Tribunal Fiscal resolvió confirmar la Resolución de Intendencia No. 0150140013936

que se encuentra relacionada a la Resolución de Multa No. 011-002-00218000 emitida por la Administración Tributaria en el año 2017. La Compañía realizó el pago de la resolución de multa antes indicada por S/7,129,000. El 22 de mayo de 2019, la Compañía interpuso demanda contencioso-administrativa contra la Resolución del Tribunal Fiscal No. 1300-3-2019. A la fecha, se encuentra pendiente de emisión la sentencia de primera instancia.

**- Impuesto selectivo al consumo -**

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantenía reclamaciones por impuesto selectivo al consumo, los cuales han sido cobrados totalmente en el cuarto trimestre de 2019.

**(b) Proceso administrativo –**

Con fecha 30 de abril de 2019 se declaró improcedente el recurso de casación interpuesto por la Compañía relacionada a la Resolución N°004-2010/ST-CLC-INDECOPI del 25 de marzo de 2010 y por ello la Compañía procedió a pagar el íntegro de la deuda administrativa que ascendió a S/6,250,000.

**Regalías mineras –**

De acuerdo a la ley y reglamento de regalías para la actividad minera metálica y no metálica en vigencia desde el 1 de octubre de 2011, la regalía minera por las actividades mineras metálicas y no metálicas de los titulares o cesionarios de concesiones mineras, se debe liquidar trimestralmente y para su determinación se usará el importe mayor entre: (i) el importe obtenido aplicando una tabla escalonada de tasas marginales a aplicarse sobre la utilidad operativa trimestral ajustada por ciertos conceptos; y, (ii) el 1% de las ventas netas del trimestre. Estos importes se deben determinar en base a los estados financieros separados preparados bajo NIIF de la Compañía cuyas operaciones estén bajo el alcance de esta norma. Los pagos por esta regalía minera son deducibles para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias del año en que se efectúan los pagos.

El gasto por regalía minera pagado al Estado Peruano por los años 2019 y 2018 asciende a aproximadamente S/4,176,000 y S/3,874,000, respectivamente.

**Compromisos ambientales -**

Las actividades de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente. En este sentido tiene que cumplir con las siguientes regulaciones:

**(a) Actividad industrial -**

La Ley N° 28611 Ley General del Ambiente y la Ley N° 27446 Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental regulan las responsabilidades medioambientales de todas las actividades desde su

identificación, prevención, supervisión, control y corrección anticipada de los impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas expresadas por medio del proyecto de inversión.

De conformidad con la ley antes mencionada, la Compañía presentó Estudios de Impacto Ambiental (EIA), Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y Programas de Adecuación al Medioambiente (PAMA) para sus unidades operativas.

La Compañía cuenta actualmente con un EIA de Modernización de su planta industrial aprobado por el Ministerio de la Producción en mayo de 2011 y viene ejecutando las actividades ambientales con una inversión acumulada al 31 de diciembre de 2019 de US\$58,674,000 (US\$57,514,000 al 31 de diciembre de 2018) por la implementación del plan de manejo ambiental en el proceso de fabricación de cemento.

**(b) Actividad minera y portuaria –**

En relación a sus actividades mineras (no metálicas) y portuarias, la Compañía cuenta con los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), los cuales viene cumpliendo en los plazos establecidos, siendo la inversión acumulada por actividad minera y portuaria, al 31 de diciembre de 2019 de aproximadamente US\$ 22,632,000 (US\$21,966,000 al 31 de diciembre de 2018).

El 14 de octubre de 2003, el Congreso de la Republica emitió la Ley N° 28090, ley que regula el Plan de Cierre de Minas. Esta ley tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, y así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. La Compañía presentó los estudios de Planes de Cierre de sus Unidades de Producción Minera al Ministerio de la Producción y al Ministerio de Energía y Minas, dentro del plazo establecido por el reglamento de esta Ley. Los Estudios de Planes de Cierre han establecido la garantía y la inversión a realizar en el futuro, cuando se realicen los cierres progresivos y finales de la actividad minera de cada unidad de producción. La provisión para cierre de unidades mineras corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las canteras y zonas afectadas en las actividades de explotación. Los principales trabajos que deben realizarse corresponden a labores de movimientos de tierra y reforestación.

Al 31 de diciembre de 2019, la provisión por cierre de canteras asciende aproximadamente a S/32,066,000 (S/38,077,000 al 31 de diciembre de

2018) y se presenta en el rubro “Provisiones” del estado separado de situación financiera. La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección medioambiental vigentes aprobadas por el Ministerio. La Compañía presentó las actualizaciones del plan de cierre de canteras de sus principales unidades al Ministerio de Producción, de las cuales, a la fecha, sólo ha sido aprobado el Plan de Cierre de las Canteras Atocongo, las otras unidades se encuentran en evaluación, de acuerdo a lo establecido por Ley.

**(c) Uso de hidrocarburos –**

El Decreto Supremo No.039-14-EM Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos actualizado el 5 de noviembre del 2014 norma las actividades que desarrolla la Compañía en cuanto al uso de hidrocarburos como consumidor directo. En cumplimiento de este dispositivo, la Compañía cuenta con un PAMA aprobado por el Ministerio de Energía y Minas en 1996. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene una inversión acumulada de aproximadamente US\$122,000 (US\$114,000 al 31 de diciembre de 2018) en dicho PAMA.

**(7400) Administración**

Relación de Directores -

Nombre	Cargo	Ocupa el puesto desde
Ricardo Rizo Patrón de la Piedra	Presidente	Diciembre 2012
Alfredo Gastañeta Alayza	Vice-Presidente	Diciembre 2012
Marcelo Rizo Patrón de la Piedra	Director	Julio de 1994
Jaime Sotomayor Bernós	Director	Julio de 1994
Carlos Ugás Delgado	Director Gerente General	Julio de 1996
Roque Benavides Ganoza	Director	Abril de 2010
Diego de la Piedra Minetti	Director	Marzo de 2011
Hernán Torres Marchal	Director	Diciembre 2012
Oswaldo Avilez D’Acunha	Director	Diciembre 2012
Roberto Abusada Salah	Director	Marzo 2014
Jorge Ramirez del Villar López de Romaña	Director	Marzo 2018
José Antonio Payet Puccio	Director	Marzo 2018
Martín Ramos Rizo Patrón	Director	Marzo 2018

### **Ricardo Rizo Patrón de la Piedra**

Ingeniero químico de la Universidad de Notre Dame, Indiana, EE.UU. Magíster en Ciencias del MIT, Massachusetts, EE.UU. Miembro del Directorio y Gerente Técnico de ARPL desde 1979; Presidente del Directorio de UNACEM S.A.A., Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA) e Inversiones JRPR S.A.; miembro del Directorio de Sindicato de Inversiones y Administración S.A., Nuevas Inversiones S.A., Inversiones Andino S.A., entre otros. Fue responsable del diseño y supervisión de la construcción de la planta de Lar Carbón S.A., del Muelle Conchán y de la Planta de Generación Eléctrica Atocongo. Es pariente consanguíneo en primer grado de Marcelo Rizo Patrón de la Piedra y en cuarto grado de consanguinidad con Diego de la Piedra Minetti.

### **Alfredo Gastañeta Alayza**

Abogado graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Director – Gerente General de Sindicato de Inversiones y Administración S.A.; Presidente de Directorio de Nuevas Inversiones S.A.; Vicepresidente de Directorio de UNACEM S.A.A.; Director de Inversiones en Concreto y Afines S.A., UNICON S.A., Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA) e Interbank. Asimismo, es socio del Estudio Aurelio García Sayán-Abogados, destacado bufete de abogados de Lima, con más de 25 años de práctica legal en el área comercial y tributaria.

### **Marcelo Rizo Patrón de la Piedra**

Ingeniero mecánico BS de la Universidad de Notre Dame, Indiana, EE.UU. y MS del Georgia Institute of Technology, EE.UU. Graduado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura, Perú. Presidente del Directorio de UNICON S.A., BASF Constructions Chemicals Perú S.A. y Prefabricados Andinos Perú SAC (PREANSA PERU); miembro del Directorio y Gerente de ARPL; miembro del Directorio de UNACEM S.A.A., Sindicato de Inversiones y Administración S.A., Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA), Inversiones JRPR S.A., Entrepisos Lima S.A.C., Prefabricados Andinos S.A. (PREANSA CHILE), Prefabricados Andinos Colombia S.A.S., Inversiones Andino S.A., entre otros. Es pariente consanguíneo en primer grado de Ricardo Rizo Patrón de la Piedra y en cuarto grado de consanguinidad con Diego de la Piedra Minetti.

### **Jaime Sotomayor Bernós**

Ingeniero Mecánico de la Pontificia Universidad Católica del Perú, MS de Columbia University, EE.UU. También es Magíster de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN), Lima, Perú. Miembro del Directorio de UNACEM S.A.A., Sindicato de Inversiones y Administración S.A., Nuevas Inversiones S.A., Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA) y Gerente de ARPL Tecnología Industrial S.A.

### **Carlos Ugás Delgado**

Ingeniero Mecánico Electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería. Participó en el programa de entrenamiento especial de Reliance Electric, en

Cleveland, Ohio. Graduado de los Programas de Desarrollo Directivo, de Alta Dirección y de Competencias Directivas de la Universidad de Piura, Perú. Miembro del Directorio y Gerente General en UNACEM S.A.A.; miembro del Directorio de UNICON S.A., Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA), UNACEM Ecuador S.A., entre otras.

#### **Roque Benavides Ganoza – Director Independiente**

Ingeniero civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Máster en Administración de Henley, Escuela de Negocios de la Universidad de Reading, U.K. Completó el Programa de Desarrollo Gerencial de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard y el Programa Avanzado de la Gerencia de la Universidad de Oxford. Director Gerente General de Compañía de Minas Buenaventura, donde ha trabajado desde 1977. Miembro del Directorio UNACEM S.A.A. y de nueve empresas relacionadas del Banco de Crédito del Perú. Ha sido presidente de la SNMPE (Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía) y de la CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas).

#### **Diego de la Piedra Minetti**

Administrador de Empresas egresado de la Universidad del Pacífico, Lima, Perú. Magíster de la Escuela de Negocios de la Universidad de Piura. Es Director y Gerente General de La Viga S.A.; miembro del Directorio de UNACEM S.A.A., Sindicato de Inversiones y Administración S.A., Nuevas Inversiones S.A. y de la empresa PSW S.A. Es pariente en cuarto grado de consanguinidad con los señores Marcelo Rizo Patrón de la Piedra y Ricardo Rizo Patrón de la Piedra.

#### **Hernán Torres Marchal**

Ingeniero mecánico electricista, Magíster en Administración de Negocios, graduado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Miembro del Directorio de UNACEM S.A.A., Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA), Vigilancia Andina S.A, Ferrocarril Central Andino S.A., KBR Ingenieros y Reymosa.

#### **Oswaldo Avilez D'Acunha**

Graduado en Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú y del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Director de UNACEM S.A.A., Inversiones Andino S.A., Vigilancia Andina S.A., UNICON S.A., Inversiones en Concreto y Afines S.A., ASOCEM. Past President de la National Association of Accountants N.Y. Chapter Peru.

#### **Roberto Abusada Salah- Director independiente**

Economista, Doctor en Economía (PhD.) con estudios en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y en las universidades de Cornell y Harvard, EE.UU. Ha enseñado Economía en la PUCP, Boston University, Universidad del Pacífico y en la Escuela Superior de Administración de Empresas (ESAN). Su tarea de investigación económica la ha realizado en la

PUCP y en el Centro para el Desarrollo Latinoamericano de la Universidad de Boston. Entre 1978 y 1980 fue Director del Programa para Graduados en Economía de la PUCP. Ha actuado como consultor para las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y diversos gobiernos. Entre 1980 y 1983, ha desempeñado los cargos de Vice-Ministro de Comercio, Vice-ministro de Economía, Jefe de Asesoría Económica del Ministro de Economía, así como Miembro del Directorio del Banco Central de Reserva y Asesor de la Presidencia. En 1993 ha desempeñado el cargo de Asesor Principal del Ministro de Economía y Finanzas. Actualmente, es consultor privado, Director-fundador del Instituto Peruano de Economía y director de otras empresas privadas y organizaciones sin fines de lucro. Es miembro del Directorio de UNACEM S.A.A.

**Jorge Ramírez del Villar López de Romaña - Director independiente**

Director, asesor de alta gerencia y miembro de comités de dirección. Ha sido Gerente Central del Banco de Crédito BCP (2010-2016), Gerente de la División de Administración y Procesos del BCP (2008-2010), Gerente de la División de Finanzas del BCP (1995-2008), además ha sido Gerente de Banca de Inversión en Financiera de Crédito, Gerente General en Prodebolsa (hoy Credicorp Capital), Asesor de la Alta Gerencia en Inversiones Centenario, entre otros. Es ingeniero industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería y tiene Maestría en Relaciones Internacionales de la University of Cambridge, Maestría en Economía con especialización en Mercado de Capitales de The London School of Economics, Maestría en Ingeniería de Sistemas de The Moore School y un MBA de The Wharton School de la Universidad de Pennsylvania.

**José Antonio Payet Puccio - Director independiente**

Es socio fundador de Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados desde 1996, especializándose en derecho comercial general, fusiones y adquisiciones y transacciones financieras. Inició su carrera profesional en CONFIEP (1990), ha sido asesor del Ministro de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (1992-1993), Gerente Legal de AFP Integra (1993-1996) y miembro del Directorio y del Tribunal de Defensa de la Competencia de INDECOPI. Es miembro del directorio de la Bolsa de Valores de Lima S.A.A., Inversiones Brade S.A., IncaRail S.A. y UNACEM S.A.A. Además, ha sido profesor en materias de su especialidad en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Master of Laws (LL.M.) de Harvard Law School.

**Martín Ramos Rizo Patrón**

Desde 2012 se desempeña como Profesional de Inversión en The Rohatyn Group (TRG), administrando el Fondo de Capital Privado LAPEF, y participando en la dirección estratégica de las compañías en su portafolio de inversiones. Anteriormente formó parte del equipo de Banca de Inversión y Finanzas Corporativas para América Latina en el Banco de Inversión Morgan Stanley, Nueva York. Previamente perteneció al equipo de Banca de Inversión y Finanzas



Corporativas, enfocado en clientes del Sector Tecnología en el mercado americano. Es director independiente de Pesquera Exalmar S.A.A desde 2016 y ha sido miembro del directorio de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (2012-2015). Es Licenciado en Ciencias e Ingeniería Eléctrica y Licenciado en Ciencias Administrativas con concentración en Finanzas del Massachusetts Institute of Technology (MIT) y cuenta con una maestría en Ingeniería Eléctrica e Informática de MIT.

#### Relación de la plana gerencial.-

Nombre	Cargo	Ocupa el puesto desde
Carlos Ugás Delgado	Representante de Sindicato de Inversiones y Administración en la Gerencia General	Agosto 1996
Julio Ramírez Bardález	Gerente Legal	Hasta el 15.12.2019
José Luis Perry Gaviño	Gerente Legal	Desde el 16.12.2019
Álvaro Morales Puppo	Gerente de Finanzas y Desarrollo Corporativo	Enero 1992
Víctor Cisneros Mori	Gerente Central	Octubre 2012
Francisco Barúa Costa	Gerente de Inversiones	Abril 2014
Kurt Uzátegui Dellepiane	Gerente Comercial	Febrero 2008
Jeffery Lewis Arriarán	Gerente de Ejecución de Proyectos	Mayo 2009
Juan Asmat Siquero	Gerente de Operaciones Atocongo	Diciembre 2011
Pablo Castro Horna	Gerente de Recursos Humanos	Octubre 2012
Héctor Leyva Cruz	Gerente de Operaciones Condorcocha	Julio 2018

#### **José Luis Perry Gaviño:**

Abogado y magíster en tributación y política fiscal de la Universidad de Lima con doble titulación por la Universidad Autónoma de Madrid, con especializaciones en finanzas corporativas y derecho de la energía (electricidad, gas y petróleo) y diplomado en recursos humanos. Ha participado de programas de entrenamiento y congresos en el Perú y el extranjero.

#### **Álvaro Morales Puppo:**

Administrador de Empresas de la Universidad del Pacífico, se ha especializado en finanzas en la Escuela Superior de Administración de Negocios para Graduados (ESAN). Se graduó en el Programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura. Miembro del Directorio de Unicon S.A., BASF Constructions Chemicals Perú S.A., Entrepisos Lima S.A.C., Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA),

Prefabricados Andinos Perú SAC (PREANSA PERÚ), Prefabricados Andinos S.A. (PREANSA CHILE), Prefabricados Andinos Colombia S.A.S. y UNACEM Ecuador S.A., entre otros.

**Víctor Cisneros Mori:**

Ingeniero Químico de la Universidad Nacional de Ingeniería, se ha especializado en materiales de construcción en la Universidad de Liege, Bélgica. Se graduó en el Programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura. Ha participado de programas de entrenamiento en el Perú y el extranjero.

**Francisco Barúa Costa:**

Economista de la Universidad del Pacífico, tiene un MBA de la Escuela de Negocios Tuck de Dartmouth College. Anteriormente fue vicepresidente de finanzas corporativas de Larraín Vial S.A. en Chile entre los años 2011 y 2014 y asociado en el equipo de fusiones y adquisiciones de Citigroup en los Estados Unidos entre el 2009 y el 2011.

**Kurt Uzátegui Dellepiane:**

Administrador de empresas de la Universidad del Pacífico. Máster en Administración de Empresas con doble titulación por parte del INCAE de Costa Rica y la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Amplia experiencia en marketing y ventas en compañías multinacionales de consumo masivo y cuidado de la salud tanto en el Perú como en el extranjero.

**Jeffery Lewis Arriarán:**

Ingeniero Civil egresado de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Ricardo Palma, con un grado de Magíster en Administración de la Universidad del Pacífico. Se desempeña en la Gerencia de Ejecución de Proyectos desde abril de 1996.

**Juan Asmat Siquero:**

Egresado de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Ingeniería, con un grado de Magíster Gerencial de CEMTRUM Católica, se graduó en el Programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura, ha participado en programas de entrenamiento en el Perú y el extranjero. Se desempeña en la Gerencia Operaciones Atocongo desde febrero de 1990.

**Pablo Castro Horna:**

Licenciado en Relaciones Industriales de la Universidad San Martín de Porres y en Administración de Empresas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Se graduó en el Programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura. Ha participado de programas de entrenamiento en el Perú y el extranjero.

**Héctor Leyva Cruz:**

Ingeniero Químico de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo; con Maestría en Administración de Negocios de Centrum Católica. Graduado en programas de Liderazgo en EADA de Barcelona, Gestión Empresarial en ESAN y Liderazgo Directivo en el PAD de la Universidad de Piura.

**SECCION III: ESTADOS FINANCIEROS (8000)**  
**(8100) Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y de la situación económica financiera**

**INDICADORES FINANCIEROS: 2019 - 2018**

	<b>Diciembre 31, 2019</b>	<b>Diciembre 31, 2018</b>
Relación Corriente	1.29	1.57
Prueba Ácida	0.48	0.71
Costo de Ventas/Ventas	0.66	0.62
Total Pasivo/Total Patrimonio	0.82	0.94

Fuente: Informe auditado 2019 y 2018

**LIQUIDEZ**

Al 31 de diciembre de 2019, la capacidad de la Empresa para atender las obligaciones de corto plazo alcanza 1.29 por cada sol de deuda.

**CAPITAL Y FINANCIAMIENTO**

Al 31 de diciembre de 2019, el CAPEX ascendió a S/165.5 millones; las principales adiciones durante el año 2019 corresponden a los proyectos del sistema de despolvorización del enfriador del horno 2, cambio de rodillos y rodamientos de la prensa de cemento 5 y migración del sistema de control del horno 2 correspondientes a la planta Condorcocha; así como, el plan integral de la concesión Cristina, techado de la cancha de clínker, sistema contra incendio, pavimentadoras y el proyecto de la planta térmica correspondientes a la planta Atocongo. Asimismo, se realizaron desembolsos menores de inversión para mantenimiento de ambas plantas.

La deuda financiera bruta ascendió a S/3,067.6 millones, disminuyendo 5.6% en relación con el 31 de diciembre de 2018, explicado principalmente por los pagos de deuda netos. Cabe mencionar que el 19% de dicha deuda está en moneda extranjera (42% al 31 de diciembre del año anterior). Asimismo, 13% del total de la deuda se mantiene en corto plazo (7% al 31 de diciembre del año anterior). Finalmente, el 4% del financiamiento está en bonos, 90% en préstamos y 6% en pagarés y sobregiros (27% del financiamiento estaba en bonos, 67% en préstamos y 6% en pagarés al 31 de diciembre del año anterior).

Con el objetivo de reducir el riesgo de refinanciamiento y el costo financiero de nuestra deuda, aprovechando las condiciones favorables del mercado bancario, en octubre realizamos la redención total del saldo de los US\$ 225 millones de nuestros Bonos denominados 5.875% Senior Unsecured Notes due 2021. El 30 de octubre se hizo el pago del saldo total a un precio igual a 101.46875% del principal; además se pagaron todos los intereses devengados a la fecha.

La gestión de pasivos se realizó a través de 3 préstamos bilaterales con bancos locales por un equivalente a US\$ 230 millones, en moneda local. Como resultado de esta transacción, nuestros vencimientos de deuda se extendieron hasta 2026, lo que nos permitirá continuar con el pago de las amortizaciones de deuda en los próximos años. Además, nuestra exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se ha reducido considerablemente.

Nuestras clasificaciones internacionales se mantuvieron estables tanto para Standard & Poor's con BB y perspectiva estable, como con Moody's que mantuvo la calificación en Ba2 con perspectiva estable también. Seguimos tomando medidas para mejorar el desempeño de nuestras operaciones y nuestros niveles de apalancamiento, lo que nos permitirá mejorar nuestra calificación de riesgo en el mediano plazo.

## **RESULTADOS ECONOMICOS**

Los estados financieros separados auditados de UNACEM, al 31 de diciembre de 2019, muestran los siguientes resultados:

- ✓ Ventas netas por S/ 1,985.1 millones (S/ 1,969.0 millones en 2018).
- ✓ Utilidad neta de S/ 348.9 millones (S/ 242.2 millones en 2018).
- ✓ Patrimonio neto de S/ 4,799.9 millones (S/ 4,416.3 millones en 2018).

Los ingresos por ventas de cemento se incrementaron en un 0.9% en relación con las ventas alcanzadas en 2018, lo que se explica por un mayor volumen vendido durante el año neto de un menor precio promedio de venta.

Adicionalmente, los ingresos por exportaciones alcanzaron los S/ 88.4 millones, cifra un 16.0% menor que la de 2018, como resultado de menores volúmenes de exportación. Por otro lado, las demás unidades de negocio como bloques, adoquines y pavimentos de concreto registraron ingresos por S/ 86.6 millones, superiores en un 22.5% a los del año anterior.

Los ingresos totales por ventas fueron un 0.8% mayores, y alcanzaron los S/ 1,985.1 millones comparados con los S/ 1,969.0 millones de 2018.

El costo de ventas fue un 7.3% mayor que en 2018, debido principalmente al mayor volumen físico de cemento vendido y a un incremento en el costo de los combustibles, la energía y las calizas de alta ley.

Como consecuencia de lo anterior, la utilidad bruta disminuyó en 9.8%, en relación con 2018. El margen bruto combinado llegó a 34.0% (en el mismo período del año anterior fue de 37.9%).

La utilidad de operación totalizó S/ 624.2 millones, monto mayor que los S/ 620.6 millones de 2018, debido a los mayores dividendos declarados por nuestras subsidiarias, que en 2018 fueron S/ 98.2 millones en comparación con los S/ 159.2 millones declarados en 2019.

El margen EBITDA fue del 43.5% en 2019 (44.2% en 2018). Este incluye los dividendos declarados por las subsidiarias. El EBITDA sin considerar los dividendos declarados por las subsidiarias fue de S/ 703.6 millones, monto menor en S/ 67.8 millones que el de 2018, lo que representó el 35.4% de las ventas.

Durante 2019, se generó una ganancia en cambio de S/ 18.9 millones, frente a una pérdida en cambio de S/ 60.5 millones en 2018. Esta partida se genera principalmente por la deuda financiera mantenida en dólares.

La utilidad neta del año fue de S/ 348.9 millones, un 44.1% mayor que la del año anterior, debido principalmente, a los mayores ingresos por dividendos provenientes de las subsidiarias y al efecto de la ganancia de tipo de cambio. Esta utilidad representó el 17.6% de las ventas netas.

Los estados financieros separados correspondientes al ejercicio 2019 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **(8300) Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.**

En los dos últimos años no hubo cambios del responsable de la elaboración de la información financiera.

La responsabilidad de la revisión de la información financiera recae en la Gerencia General. Hasta el 31 de diciembre de 2018 la Gerencia General estuvo a cargo de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. A partir del 1 de enero de 2019 se designó al Sr. Carlos Ugás Delgado como Gerente General de UNACEM S.A.A., al extinguirse el contrato con Sindicato de Inversiones y Administración S.A.

### **Designación de Auditores Externos**

En relación a la designación de Auditores Externos, el servicio de auditoría externa durante 2019 estuvo a cargo de los señores PAREDES, BURGA & ASOCIADOS (firma miembro de Ernst & Young) para la revisión de los Estados Financieros separados y consolidados. Al respecto informamos que la misma firma de auditores realizó las auditorías de los ejercicios 2011 al 2018 y que todo el equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rotó este año, según los lineamientos indicados en nuestra política de designación de auditores externos.

### **Decisiones Societarias -**

Por delegación de la Junta General de Accionistas, el Directorio adoptó, a lo largo del ejercicio 2019, las decisiones que reseñamos a continuación, con su respectivo efecto en el patrimonio de la sociedad:

- ✓ 27 de febrero: pago a los accionistas de UNACEM S.A.A. de dividendos de S/ 0.013 por acción común.
- ✓ 4 de junio: pago a los accionistas de UNACEM S.A.A. de dividendos de S/ 0.013 por acción común.
- ✓ 29 de agosto: pago a los accionistas de UNACEM S.A.A. de dividendos de S/ 0.013 por acción común.
- ✓ 27 de noviembre: pago a los accionistas de UNACEM S.A.A. de dividendos de S/ 0.013 por acción común,

El capital social íntegramente suscrito y pagado es de S/ 1,818,127,611 (un mil ochocientos dieciocho millones ciento veintisiete mil y seiscientos once y 00/100 soles), representado en 1,818,127,611 (un mil ochocientos dieciocho millones ciento veintisiete mil y seiscientos once) acciones comunes de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, luego de la inscripción de la escritura pública de fusión por absorción, aumento de capital y modificación del estatuto el 30 de abril de 2019, que incluyó un aumento de capital de S/171,624,203 que se distribuyeron entre los accionistas de las tres sociedades absorbidas en función de sus ratios de intercambio.

Con lo antes expuesto, y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cifras en soles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, son las siguientes:

<b>Cuenta patrimonial</b>	<b>Al 31.12.19</b>	<b>Al 31.12.18</b>
Capital	1,818,127,611	1,646,503,408
Capital adicional	-38,019,081	
Reserva legal	363,625,523	329,300,686
Resultados no realizados	-25,741,745	-16,706,976
Resultados acumulados	2,681,928,557	2,457,206,733
<b>Total patrimonio</b>	<b>4,799,920,866</b>	<b>4,416,303,851</b>

Las funciones de auditoría externa durante el ejercicio 2019 estuvieron a cargo de Paredes, Burga & Asociados (firma miembro de Ernst & Young). El dictamen sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo separados al 31 de diciembre de 2019 y las respectivas notas ha sido emitido sin observaciones.

#### **SECCION IV: ANEXOS (10000)**

##### **(10100) Información relativa al mercado de los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores.**

El siguiente es un resumen de la información bursátil que anexamos de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales y Reportes Trimestrales, aprobado mediante la Resolución CONASEV No 211-98-EF/94.11.

**Renta Variable**

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2019				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Minima S/	
PEP239001006	UNACEMC1	2019-01	2.58	2.60	2.60	2.45	2.54
PEP239001006	UNACEMC1	2019-02	2.69	2.65	2.75	2.60	2.67
PEP239001006	UNACEMC1	2019-03	2.65	2.73	2.90	2.65	2.79
PEP239001006	UNACEMC1	2019-04	2.72	2.50	2.75	2.45	2.60
PEP239001006	UNACEMC1	2019-05	2.50	2.48	2.70	2.40	2.49
PEP239001006	UNACEMC1	2019-06	2.48	2.44	2.55	2.40	2.41
PEP239001006	UNACEMC1	2019-07	2.44	2.36	2.44	2.36	2.41
PEP239001006	UNACEMC1	2019-08	2.35	2.32	2.35	2.24	2.28
PEP239001006	UNACEMC1	2019-09	2.32	2.13	2.35	2.00	2.22
PEP239001006	UNACEMC1	2019-10	2.11	2.13	2.20	2.00	2.07
PEP239001006	UNACEMC1	2019-11	2.13	2.00	2.15	1.93	2.04
PEP239001006	UNACEMC1	2019-12	1.99	2.00	2.01	1.93	1.98

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

**Bonos Corporativos –**

Al 31 de diciembre de 2019 UNACEM tiene otros valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV. Dichos valores son Bonos correspondientes al “Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda” según se detalla a continuación:

**Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda**

Emisión	Programa	Moneda	Monto	Vencimiento
Primera Emisión - Serie Única	Segundo Programa	Nuevos Soles	60,000,000	08 de marzo de 2020
Segunda Emisión - Serie Única	Segundo Programa	Nuevos Soles	60,000,000	08 de marzo de 2023

La información bursátil relacionada con dicho programa se muestra a continuación:

**Renta Fija**

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2019				Precio Promedio %
			Apertura %	Cierre %	Máxima %	Minima %	
PEP23900M095	UNAC2DBC1A	2019-02	100.1123	100.1123	100.1123	100.1123	100.1123

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Adicionalmente, con fecha 31 de octubre de 2014, UNACEM efectuó una emisión internacional de bonos denominados *Senior Notes 2021* por US\$625,000,000 (equivalentes a aproximadamente S/1,868,125,000), obteniéndose una recaudación neta de US\$615,073,000 (equivalentes a



aproximadamente S/.1,839,342,000), con una tasa de interés nominal de 5.875 por ciento y vencimiento en octubre de 2021.

El 21 de setiembre de 2018, el Directorio aprobó que la Compañía se financiara hasta por US\$490,000,000 para la refinanciación de pasivos existentes y otros usos corporativos. Con fecha 30 de octubre de 2018 la Compañía realizó una redención parcial de los bonos internacionales por un total de US\$400,000,000 conforme a lo establecido en la sección 3.01 del *Indenture* de la emisión realizada el 30 de octubre de 2014. La redención parcial se realizó en la fecha del primer Call Option (“Opción de compra”) de los bonos, a un precio igual a 102.93750 por ciento del principal.

El 23 de agosto de 2019, el Directorio aprobó que la Compañía se financiara hasta por US\$ 230,000,000 para la refinanciación de pasivos existentes. Con fecha 30 de octubre de 2019, la Compañía realizó la redención del saldo total de US\$225,000,000 de los bonos internacionales conforme a lo establecido en la sección 3.01 del *Indenture* de la emisión realizada el 30 de octubre de 2014. La redención del saldo total de los bonos se realizó a un precio igual a 101.46875 por ciento del principal.

#### Cronograma de pagos -

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	De 4 a 8 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	300,579	-	-	300,579
Otros pasivos financieros:				
Amortización del capital	383,762	1,654,284	1,029,519	3,067,565
Flujo por pago de intereses	154,751	323,023	60,713	538,487
<b>Total pasivos</b>	<b>839,092</b>	<b>1,977,307</b>	<b>1,090,232</b>	<b>3,906,631</b>

	Al 31 de diciembre de 2018			
	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	De 4 a 8 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	314,507	-	-	314,507
Otros pasivos financieros:				
Amortización del capital	224,163	2,174,329	850,569	3,249,061
Flujo por pago de intereses	177,040	339,777	58,224	575,041
<b>Total pasivos</b>	<b>715,710</b>	<b>2,514,106</b>	<b>908,793</b>	<b>4,138,609</b>

### Valor razonable -

Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación, se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Pagarés bancarios	116,095	113,087	207,974	195,107
Otros pasivos financieros (*)	2,893,375	2,598,202	3,041,087	2,621,342

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo no incluye los sobregiros bancarios.

### **(10150) Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo**

La información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo se adjunta como anexo a esta Memoria.

### **(10180) Reporte de Sostenibilidad Corporativa**

El detalle de nuestra gestión de sostenibilidad lo incluimos en el Reporte de Sostenibilidad que acompaña a esta Memoria.



**MEMORIA ANUAL  
2019**

## **CONTENIDO**

### **CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

#### **1. LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS**

- 1.1 Entorno macroeconómico
- 1.2 Operaciones
- 1.3 Subsidiarias y afiliadas

#### **2. PROYECTOS EN EJECUCIÓN**

- 2.1 Cancha de clínker en Condorcocha
- 2.2 Migración del sistema de control del horno 2 en Condorcocha
- 2.3 Modernización del enfriador del horno 2 incluyendo el filtro de mangas en Condorcocha
- 2.4 Sistema contraincendios en las subestaciones eléctricas en Atocongo y Condorcocha
- 2.5 Modificación de la cámara central del multisilo
- 2.6 Sistema de fajas ecológicas transportadoras de caliza de Manchay a Atocongo
- 2.7 Obras por Impuestos

#### **3. GRUPOS DE INTERÉS**

- 3.1 Nuestros colaboradores
- 3.2 Seguridad y salud ocupacional
- 3.3 Gestión ambiental
- 3.4 Desarrollo de nuestras comunidades

#### **4. RESULTADOS ECONÓMICO-FINANCIEROS**

#### **5. ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO**

- 5.1 Directorio
- 5.2 Gerencia
- 5.3 Gobierno corporativo

#### **6. DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR EL COVID-19**

Administración y asistencia técnica

Agradecimiento

## **MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO DE UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. EJERCICIO 2019**

(Aprobada en sesión de Directorio del 19 de junio de 2020)

### **Carta del Presidente del Directorio**

A los señores accionistas de UNACEM:

Durante el año 2019 nuestro país vivió un periodo de tensión y confrontación política que derivó en la disolución del Congreso de la República en septiembre y en la convocatoria a elecciones de nuevos representantes. En este contexto, el ritmo de crecimiento de la economía se redujo de manera considerable, tanto por los factores políticos ya señalados, como por el escaso estímulo de las autoridades a la inversión privada, la cual perdió el impulso de inicios de año, a lo que se sumaron factores exógenos como la guerra comercial entre EE.UU. y China, y la caída del consumo en Europa y algunos países emergentes.

El producto bruto interno (PBI) del país creció un 2.2%. Si bien esta cifra fue relativamente aceptable comparada con la de otros países de la región, dista mucho de los niveles necesarios para cerrar las brechas de pobreza y para crecer de manera sostenida con acciones que promuevan la institucionalidad, la inversión privada con empleo formal y el mejoramiento del nivel de bienestar de los peruanos.

Entre las principales medidas de consenso necesarias para garantizar la sostenibilidad del país destaca, sin duda, el restablecimiento de la confianza en las instituciones públicas y privadas, cada una desde su propio campo de acción. En UNACEM, mantenemos una posición firme en cuanto a la ética y a la manera de hacer empresa, con tolerancia cero a toda forma de corrupción. Para apoyar esta labor, durante el primer trimestre del año culminamos la implementación del sistema de gestión antisoborno, que fue certificado bajo la norma ISO 37001, un hito importante en la gestión de nuestros valores y cultura organizacional.

El sector construcción es, sin duda, uno de los dinamizadores de la economía del país. Durante el año, tuvo un desempeño moderado de un 1.6% respecto de 2018, explicado por la escasa inversión en obra pública en sus tres ámbitos: nacional, regional y local. Esta fue compensada por la mayor inversión privada en la construcción de grandes proyectos mineros y la mayor ejecución de obras en vivienda, ambos con un menor dinamismo durante el último trimestre del año.

En este contexto, UNACEM logró cerrar el año con un volumen de despacho un 5.2% mayor que el año anterior, además de exportaciones de clínker que alcanzaron las 709,000 toneladas, con lo que nuestros ingresos totales por venta fueron un 0.9% mayores este año. En términos del EBITDA, este registró S/ 862.8 millones considerando los dividendos declarados por nuestras subsidiarias, con un margen del 43.5%. La utilidad neta del periodo fue de S/ 348.9 millones, explicada por los mayores dividendos declarados por nuestras subsidiarias y el efecto del tipo de cambio de este periodo; esta representó el 17.6% de las ventas.

En relación con la deuda, mantuvimos nuestra prioridad de reducirla. Este año, además, aprovechamos las condiciones favorables del mercado y realizamos el refinanciamiento del saldo de US\$ 225 millones de nuestros bonos denominados “5.875% Senior Unsecured Notes due 2021”, con préstamos bancarios, todos en moneda nacional, lo que extendió nuestro plazo de pago para los próximos 7 años. Con esta nueva estructura, al cierre de 2019, solo el 19.0% de nuestra deuda está en moneda extranjera y representa una mucho menor exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio.

En cuanto a nuestras subsidiarias, estas tuvieron resultados aceptables considerando los desafíos del entorno a los que se enfrentaron. UNICON y CONCREMAX mantuvieron su posición de liderazgo abasteciendo a los grandes proyectos de infraestructura. UNICON Ecuador logró mantener sus niveles de ingreso a pesar de la contracción en sus volúmenes de venta. Skanon Investments registró un EBITDA de US\$ 17.6 millones con un alto ratio de utilización de planta. UNACEM Ecuador enfrentó un año complejo marcado por protestas por la eliminación de los subsidios a los combustibles, medida que fue revertida 15 días después. Esta situación generó una contracción del sector construcción y de nuestros despachos, que registraron también ingresos menores que en 2018. Para las operaciones de PREANSA, tanto en Perú como en Chile y Colombia, fue un año con poca ejecución de proyectos. CELEPSA, en cambio, tuvo resultados satisfactorios con ingresos y utilidades por encima de los del año anterior, que le permitieron seguir el programa de reducción de su deuda financiera.

Seguimos trabajando por mantener nuestra posición de liderazgo en la industria a través de una gestión integral y adecuada del medio ambiente y de las relaciones de confianza con todos nuestros *stakeholders*.

En materia ambiental, a través de las Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA por sus siglas en inglés), con las que buscamos contribuir de manera voluntaria, como sector privado, a superar el reto del cambio climático, trabajamos junto con el Ministerio de la Producción y el sector cementero (representado por ASOCEM) las “NAMA para la industria del cemento”, e identificamos los 4 primeros objetivos de la industria. Todo ello, sumado a los recientes cambios en la regulación de las emisiones que se derivan de nuestro proceso productivo, nos mantendrá enfocados y comprometidos con trabajar por el desarrollo de una industria responsable.

A través de Asociación UNACEM, seguimos trabajando en una estrategia de sostenibilidad que permita el desarrollo de todos nuestros grupos de interés, alineados para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Buscamos, sobre todo, fomentar las capacidades de cada uno de ellos. La participación de nuestras comunidades y la relación de confianza con ellas son un factor clave para nuestra estrategia. Somos conscientes de que nuestra labor es permanente, dinámica y de largo aliento.

En enero de 2020, anunciamos la próxima sucesión en la Gerencia General, un proceso que se realizará al terminar la primera mitad este año. Luego de casi 25 años de liderazgo del Ing. Carlos Ugás, la transición al nuevo Gerente General, Ing. Pedro

Lerner, se realizará de manera organizada para que la transferencia sea lo más eficiente posible para la Compañía, tanto en el ámbito interno como en el externo.

Para concluir, quisiera reiterar el agradecimiento en nombre del Directorio a nuestros accionistas, por la confianza depositada; a nuestros clientes, por preferir nuestros productos; y a cada uno de nuestros colaboradores, cuyo trabajo en equipo y dedicación nos permiten lograr los objetivos trazados y proyectarnos al futuro con optimismo.

Recibimos el año 2020 con la convicción de que se puede hacer empresa velando por el desarrollo de todos nuestros *stakeholders*, de una manera ética y transparente. Los invito a conocer los hechos más relevantes de la gestión de UNACEM en 2019.

Atentamente,

**Ricardo Rizo Patrón de la Piedra**

# MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO DE UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A. EJERCICIO 2019

## 1. LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS

### 1.1 Entorno macroeconómico

Durante 2019 la economía a nivel mundial tuvo un desempeño por debajo de lo esperado. La expansión registrada en 2018 perdió impulso debido, en parte, a las crecientes tensiones en el comercio internacional y a una economía global ralentizada. La guerra comercial entre los Estados Unidos y China habría generado desaceleración tanto en los países desarrollados como en los emergentes. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la actividad económica global habría crecido en un 2.9%, una cifra reducida si se compara con el crecimiento del 3.7% en 2018.

El crecimiento económico global fue afectado por un menor desempeño de los Estados Unidos, China, Alemania y varios países emergentes. EE.UU. (2.9% de crecimiento en 2018 frente a un 2.3% en 2019) comenzó el año con estimados de desempeño ambiciosos, explicados por un primer trimestre sólido, pero su desempeño fue cambiando en el transcurso del año y solo se pudo sostener gracias a los altos niveles de consumo interno.

En la eurozona, en cambio, se estima un crecimiento conservador de un 1.2%. Alemania (0.5%), su motor principal, habría sufrido debido a las tensiones comerciales entre EE.UU. y China, a la caída global en el consumo de bienes de capital y a un sector automotriz turbulento que también afectó la producción manufacturera del país. Todo ello habría repercutido en el PBI alemán (1.5% en 2018 frente a un 0.6% en 2019). Europa del Este, por su parte, mostraría mejores resultados: Polonia y Hungría tendrían crecimientos de un 4.3% y un 4.6% respectivamente, mientras Turquía habría logrado salir de la recesión gracias a la recuperación de su economía durante el último trimestre del año.

En cuanto a las economías emergentes, China llegaría a un crecimiento de un 6.1% en 2019, su cifra más baja en los últimos 29 años. El crecimiento de este país se mantiene dentro del rango deseado por el Gobierno, pero evidencia el efecto de la guerra comercial con EE.UU. En el caso de la India, si bien sostuvo su crecimiento como resultado de los altos niveles de gasto público, también registraría un año de desaceleración (6.1%), explicada por una rápida reducción del consumo interno y de la inversión, que habría afectado al sector manufactura.

Por su parte, la economía peruana logró un crecimiento de un 2.2%, una cifra relativamente aceptable comparada con el crecimiento de América Latina (0.2%). El crecimiento de los países de la región fue gravemente afectado por movimientos y protestas sociales. En el caso de Ecuador (-0.03%), se estima que las protestas de octubre generaron pérdidas de US\$ 821 millones. Cabe recordar que esta situación se presentó como respuesta al anuncio de 6



medidas económicas y 13 propuestas de reforma que incluían la eliminación de los subsidios en el precio del diésel, las cuales fueron revertidas ante el descontento popular. Pero, sin duda, el más afectado por los movimientos sociales fue Chile. Se estima que las pérdidas ocasionadas durante las protestas iniciadas el 18 de octubre habrían sido del orden de los US\$ 4,579 millones. Los estimados sobre el crecimiento del PBI en Chile, que eran de un 3.5% al inicio de 2019, pasaron a un 2.2% luego de las protestas, y cerraron el año con un tímido 1.0%. En el caso de Colombia (3.3%), aunque las protestas fueron más pacíficas, generaron pérdidas por US\$ 20 millones.

El desempeño de la economía peruana fue menor que el año anterior (4.0% en 2018). Esto se explica por la reducción del sector pesca (-25.9%) debido a la menor disponibilidad de anchoveta durante la primera temporada en la zona norte-centro y por la reducción del sector manufactura (-1.7%) debido a la menor producción de harina y de aceite de anchoveta y la menor refinación de cobre y petróleo. El PBI mantuvo un crecimiento en sectores como construcción (1.6%), comercio (3.0%), servicios (3.4%) y los sectores del PBI no primario. El resultado alcanzado por la economía peruana se debió, principalmente, al escaso estímulo de la inversión privada y a la turbulencia política, que continuó en 2019 e implicó la disolución del Congreso en septiembre.

Los principales indicadores de la actividad económica durante 2019 fueron los siguientes:

- Reservas internacionales netas de US\$ 68,316 millones, lo que representa un aumento del 14.3% en relación con las reservas internacionales alcanzadas el año anterior (US\$ 60,121 millones).
- Inflación del 1.90% (en 2018 fue del 2.19%), que se mantuvo dentro del rango meta deseado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).
- Superávit de la balanza comercial de US\$ 6,614 millones con un nivel de exportaciones de US\$ 47,688 millones al cierre de 2019. Se evidencia una reducción en la balanza en relación con el año pasado (US\$ 7,197 millones), en parte por la menor producción de sectores primarios, pero también por menores embarques de sectores de exportación no tradicional (textiles y siderometalúrgicos), afectados por un escenario internacional menos favorable.
- El sol peruano mostró una apreciación acumulada del 1.8% al cierre del año, y la cotización de cierre del periodo fue de S/ 3.317 por dólar estadounidense (S/ 3.379 al cierre de 2018). Cabe resaltar que, en la región, las monedas locales se depreciaron en promedio un 11.4%, lo que refleja el desempeño negativo de las crisis políticas y sociales.

## 1.2 Operaciones

### Producción y despacho en el mercado local

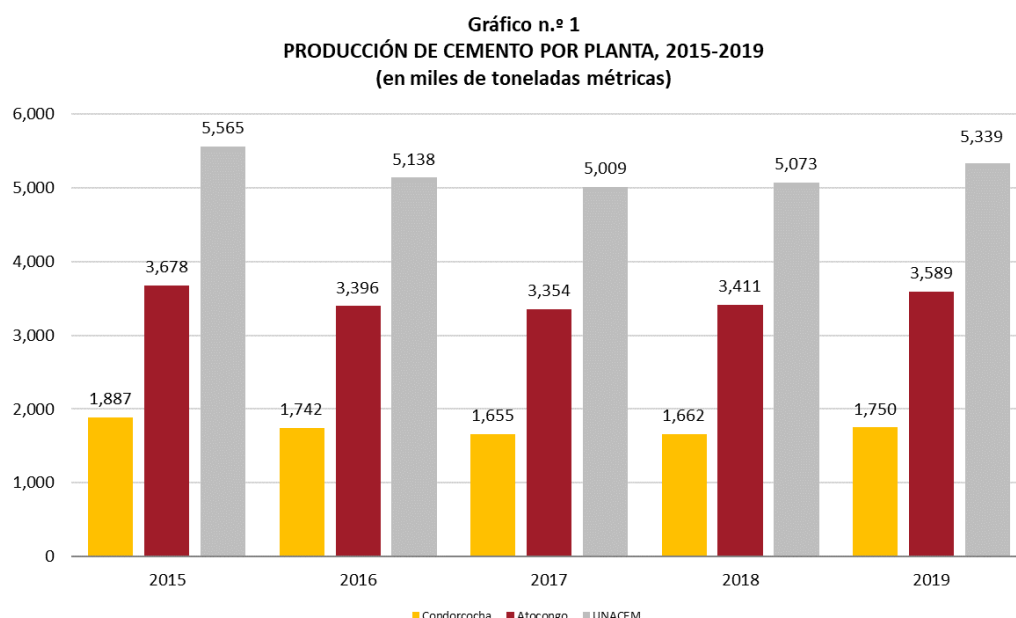
Durante 2019, nuestras operaciones en las plantas Atocongo y Condorcocha tuvieron resultados operativos satisfactorios y lograron un ratio combinado de utilización de planta del 85.2% (78.9% en 2018) en la producción de clínker y del 64.3% (61.1% en 2018) en la de cemento.

La producción total de clínker fue de 5,708,252 t, un 7.9% mayor que la alcanzada durante 2018 (5,289,168 t). Este incremento fue posible gracias a la mayor producción continua de los hornos en ambas plantas, de acuerdo con el plan de producción anual. Durante 2019, se ejecutó el mantenimiento preventivo programado, conforme a lo establecido, para los hornos 2, 3 y 4 de la planta Condorcocha y para los hornos 1 y 2 de la planta Atocongo.

La producción de cemento alcanzó un total de 5,338,844 t, un incremento del 5.2% en relación con las 5,072,982 t del año anterior. Este incremento estuvo alineado con la mayor demanda del mercado local, que, a lo largo del año, revirtió su comportamiento en relación con el año anterior y logró mayores volúmenes de despacho acumulados.

Al cierre de 2019, la producción de cemento en la planta Atocongo (Lima) fue de 3,588,872 t y en la planta Condorcocha (Junín), de 1,749,973 t, lo que cubrió plenamente la demanda local de cemento.

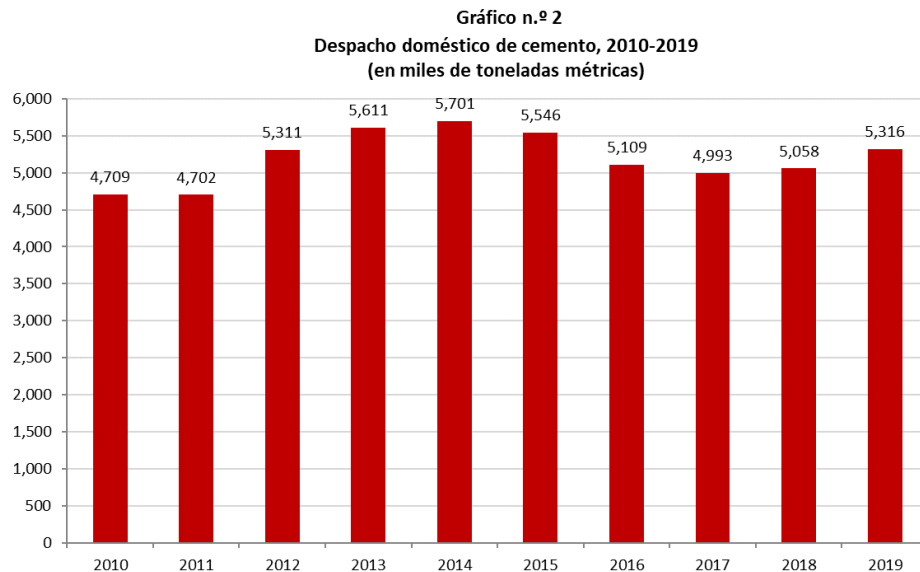
Nuestra producción de cemento por planta se presenta en el gráfico n.º 1:



Durante 2019, el volumen total de cemento despachado fue de 5,316,427 t, cifra un 5.1% mayor que la alcanzada en 2018 (5,058,142 t). Esta recuperación en los volúmenes de despacho de ambas plantas se explica principalmente por la mejora en el despacho de bolsas.

De otro lado, el despacho nacional de cemento, de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), fue de 11,761,527 t, un 5.2% mayor que el registrado en 2018, de 11,183,244 t. El crecimiento de los despachos de UNACEM fue similar al del despacho nacional durante 2019.

El gráfico n.º2 muestra la información histórica de nuestros despachos de cemento:



### **Comercialización**

La comercialización de nuestros productos se desarrolla a través de 2 unidades de negocio: cemento embolsado y cemento a granel, las cuales representaron en 2019 el 71.4% y el 28.6% del total del despacho, respectivamente.

Cabe resaltar la recuperación de la unidad de negocio de cemento embolsado, que creció en un 4.4% en relación con 2018. El canal más importante fue el canal tradicional ferretero, seguido por el canal moderno y el canal industrial (constructoras, contratistas e industriales).

La unidad de negocio de cemento a granel tuvo un desempeño destacado: alcanzó un 6.8% de crecimiento con respecto al año anterior, producto de la reactivación de los mercados de vivienda, amoblamiento urbano, minería e industria (estos dos últimos tuvieron crecimientos importantes del 11.0% y del 10.0% respectivamente). El desarrollo de grandes obras, como el penal de Ica, el parque Comas, la hidroeléctrica La Virgen, entre otras edificaciones, sumó notablemente al crecimiento de esta unidad de negocio.

El portafolio de productos que comercializa la unidad de negocio de cemento embolsado está conformado por las siguientes marcas: Cemento Andino –

tipo I, Cemento Sol – tipo I, Cemento Andino Forte – tipo MH/R, Cemento Andino – tipo IPM, Cemento Andino – tipo V, Cemento Andino Ultra – tipo HS, Cemento Apu – tipo GU y Cemento Apu – tipo ICo.

Nuestros productos embolsados se comercializan principalmente a través de dos canales de distribución: el canal ferretero tradicional (constituido por la red de ferreterías Progresol y por ferreterías independientes que no forman parte de la mencionada red) y el canal ferretero moderno (constituido por los grandes almacenes ferreteros de autoservicio).

Por otro lado, la unidad de negocio de cemento a granel comercializa cemento Portland de los tipos I, IP, IPM, GU, V y HS, y abastece principalmente a empresas comercializadoras de concreto premezclado, a constructoras de hidroeléctricas, a mineras, a petroleras, a constructoras diversas y a empresas que fabrican productos derivados del cemento.

Nuestra estrategia de comercialización sigue orientada a innovar no solo en productos y servicios, sino también en modelos de negocio que permitan seguir fortaleciendo la relación comercial sostenible de toda la cadena de valor, desde nuestras plantas hasta los puntos de venta ferreteros. Por ello, seguimos fortaleciendo el vínculo y la fidelidad con los empresarios ferreteros a través de una gestión empresarial cuidadosa y de una mayor cobertura gracias a la red de ferreterías Progresol, que al cierre de 2019 batió una cifra récord al alcanzar los 1,000 puntos de venta.

### **Exportaciones y operaciones portuarias**

Durante 2019, el volumen de clínker exportado alcanzó las 709,140 t, cifra un 23.6% menor que la registrada en el año anterior (928,343 t). A pesar de haber iniciado el año con volúmenes contratados similares a los de 2018, nuestros clientes en Chile y Argentina solicitaron diferir algunos embarques para 2020, lo que resultó en un menor volumen despachado con mejores precios promedio que el año anterior. El principal país de destino de las exportaciones de 2019 fue Chile, con el 50.3%, seguido por Guatemala, con el 40.6%, y Argentina, con el 9.0%.

Como resultado de lo señalado, el volumen total de sólidos a granel operado por nuestro muelle en Conchán fue un 27.1% menor que en 2018; se realizó la carga y descarga de 34 naves en total. Además de los embarques de clínker, los principales productos descargados en el muelle fueron yeso, carbón, escoria, puzolana y granos para terceros, que alcanzaron un total de 407,305 t (602,233 t en 2018).

### **Plan estratégico hacia el 2021**

En 2019, continuamos trabajando en las diversas iniciativas de nuestro plan estratégico hacia el año 2021, todas ellas enmarcadas en nuestros seis pilares:

- Productos y servicios de calidad

- Aumento del consumo per cápita de cemento
- Eficiencia en costos
- Priorización de inversiones rentables
- Organización de alto desempeño
- Sostenibilidad

El proceso de implementación continúa en marcha de manera integral, y algunas de las iniciativas con mayor incidencia son las relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, las comerciales y las ambientales.

### **Sistema Integrado de Gestión (SIG)**

Nuestro Sistema Integrado de Gestión nos permite dirigir y controlar las actividades de UNACEM en lo que respecta a la calidad, a la seguridad y salud del personal, al medio ambiente y a la protección contra actividades ilícitas como el narcotráfico y el soborno. Durante el año, establecimos objetivos y metas destinados a orientar todas nuestras actividades a la mejora continua, a la gestión de riesgos y al cumplimiento de nuestra política integrada de gestión.

#### **a) Certificaciones**

Durante 2019, mantuvimos las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 para la planta Atocongo; y las certificaciones BASC (siglas en inglés de la Alianza Empresarial para un Comercio Seguro) y PBIP (Protección de Buques e Instalaciones Portuarias) para nuestro muelle en Conchán. Para la planta Condorcocha, mantuvimos las certificaciones ISO 9001 y ISO 14001, y, en marzo, terminamos el proceso de migración de OHSAS 18001:2007 a ISO 45001:2018, que concluyó con la recomendación de la certificadora de SGS Perú para la certificación de esa norma; somos la primera compañía cementera a nivel nacional en alcanzarla.

En el transcurso del primer trimestre del año, finalizamos la implementación del sistema de gestión antisoborno, que luego fue certificado conforme a la norma ISO 37001 por la entidad certificadora Perú Certification, con la acreditación del ANSI National Accreditation Board (ANAB). El certificado fue emitido en junio para todas nuestras sedes: Atocongo, Condorcocha, Conchán y Villarán; representa uno de los hitos más importantes de 2019 para la Compañía; y reafirma nuestro objetivo de fortalecer los valores y la cultura organizacional y de tolerancia cero con toda forma de corrupción.

#### **b) Auditorías internas**

Realizamos auditorías internas en todas nuestras sedes. Estas permiten un monitoreo constante del sistema, así como su cumplimiento. Además, orientamos los procesos hacia el logro de los objetivos y el cumplimiento de nuestra política integrada de gestión mediante una serie de mecanismos propios del SIG, entre los que destacan el seguimiento y la medición por indicadores; las auditorías internas de gestión; la gestión del cumplimiento legal; la medición de la satisfacción de los clientes; la

evaluación de los contratistas; la evaluación de impactos ambientales y riesgos; la gestión de riesgos de protección, operacionales y estratégicos; el tratamiento de las no conformidades detectadas; y la revisión del SIG por la Dirección.

En Condorcocha, realizamos auditorías internas integradas y auditorías a nuestros contratistas con el fin de verificar el cumplimiento en la gestión del medio ambiente, la seguridad y la salud en el trabajo, así como de aspectos legales. En 2019, implementamos un sistema de penalidades por incumplimiento en materia ambiental, laboral y de seguridad y salud en el trabajo, a fin de homologar nuestros estándares con los de nuestros contratistas.

**c) Objetivos de calidad**

Los objetivos de calidad estuvieron enfocados en los temas más relevantes relacionados con los clientes externos e internos, con la calidad de los productos y con el desempeño de los procesos. De esta manera, establecimos objetivos de satisfacción de clientes, participación de mercado, presencia de los productos en los puntos de venta, tiempos de atención, ritmos de carga y descarga de naves, calidad de productos y su variabilidad, desempeño del control de calidad, desempeño del mantenimiento y desempeño de la logística, entre otros.

**d) Objetivos ambientales**

Entre los objetivos ambientales, destacan la optimización del manejo de residuos, la reducción del consumo específico de combustibles y energía eléctrica, la reducción del consumo de agua subterránea y el mantenimiento por debajo de la meta respectiva de las emisiones específicas de dióxido de carbono en la fabricación de clínker.

**e) Seguridad y salud**

En seguridad y salud, priorizamos la optimización de los procedimientos de bloqueo de los distintos tipos de energía en el mantenimiento y otros trabajos en maquinarias y equipos, así como en la mejora de la gestión del ruido, la reducción del índice de accidentabilidad y la conservación de la salud del personal.

### **1.3 Subsidiarias y afiliadas**

**INVECO S.A. / UNICON S.A.**

**(Propiedad: 93.4% de INVECO / 100.0% de UNICON)**

Al cierre de 2019, los despachos de concreto premezclado de UNICON a nivel nacional alcanzaron los 2,267,546 m<sup>3</sup>, cifra un 9.1 % mayor que la registrada en 2018, que alcanzó los 2,077,980 m<sup>3</sup>.

UNICON participó activamente en las obras de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, mediante el suministro en tiempo récord de más de 420,000 m<sup>3</sup> de concreto premezclado para las obras de construcción y ampliación y de las instalaciones de los juegos, así como para la

construcción de nuevas vías de acceso a estos eventos. Suministró, además, elementos prefabricados de concreto: 46,300 m<sup>2</sup> de adoquines y 595,200 unidades de bloques.

Durante 2019, la unidad de pavimentos tuvo un desempeño importante para UNICON: suministró más de 57,000 m<sup>3</sup> de concreto premezclado para pavimentos de alto tránsito a la obra de la antigua carretera Panamericana, que comprendió la repavimentación de dos tramos desde la avenida Pedro Miota hasta la refinería Conchán en Villa El Salvador. Adicionalmente, participó en la repavimentación del eje vial Los Héroes, para la cual proporcionó más de 45,000 m<sup>3</sup> de concreto premezclado y ofreció el servicio de colocación de este. Esta avenida va desde el puente Atocongo hasta la avenida Lima y atraviesa los distritos de San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

En el ámbito privado, UNICON culminó la construcción del centro comercial Real Plaza Puruchuco, el más grande del país, para el cual suministró más de 169,000 m<sup>3</sup> de concreto, con 138,000 m<sup>3</sup> de concreto bombeado.

Además, continuó trabajando en los grandes proyectos de infraestructura de nuestro mercado, como la Línea 2 del Metro de Lima, la ampliación de Toromocho y las obras del proyecto minero Mina Justa.

En el mes de mayo, UNICON recibió, por quinto año consecutivo, el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR®), reconocimiento otorgado por el patronato Perú 2021, promotor de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible del país.

Los estados financieros auditados de UNICON, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/ 863.7 millones (S/ 751.8 millones en 2018).
- Resultado neto de S/ 35.8 millones (S/ 18.3 millones en 2018).
- Patrimonio neto de S/ 369.9 millones (S/ 366.1 millones en 2018).

#### **CONCREMAX S.A.**

CONCREMAX S.A. es una compañía subsidiaria al 100.0% de UNICON y actualmente ofrece los siguientes productos y servicios:

- ✓ Concreto premezclado.
- ✓ Servicio de bombeo.
- ✓ Losas y placas pretensadas, ahora bajo la marca CONCREMAX (antes TECHOMAX). Esta línea ofrece tres sistemas constructivos: losas aligeradas compuestas por viguetas y bovedillas, losas alveolares y las prelosas de concreto lanzadas en 2018.
- ✓ Mezclas secas embolsadas, bajo la marca UNICON. Incluye cuatro presentaciones: concreto, mortero, tarrajeo y adherente de tarrajeo. Vienen clasificadas por resistencia y solo requieren que se les adicione agua en obra.

A nivel nacional, los despachos de concreto premezclado de CONCREMAX alcanzaron los 509,597 m<sup>3</sup>, volumen un 20.0% inferior al despacho registrado en 2018 (635,013 m<sup>3</sup>).

Los estados financieros auditados de CONCREMAX, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- o Ventas netas por S/ 198.5 millones (S/ 242.2 millones en 2018).
- o Resultado neto de S/ 3.3 millones (S/ 9.0 millones en 2018).
- o Patrimonio neto de S/ 76.3 millones (S/ 81.1 millones en 2018).

***UNICON ECUADOR CÍA LTDA. (antes HORMIGONERA QUITO S.A.)***

En julio de 2017, UNICON se convirtió en una empresa con presencia internacional con la adquisición de Hormigonera Quito, hoy UNICON Ecuador.

UNICON Ecuador cuenta con 134 colaboradores, distribuidos en tres plantas situadas de manera estratégica en las entradas sur, norte y oriente de Quito; 45 camiones mezcladores; y 20 bombas.

- Planta Norte: 16,000 m<sup>2</sup> de área. Cuenta con dos bocas de carga para la fabricación de hormigón, plantas premezcladoras computarizadas para dosificación de agregados, camiones mezcladores, sistema de trituración mecánica, laboratorio de hormigones, equipo de bombeo y equipo de prefabricados. Atiende el sector centro-norte de la ciudad y los valles aledaños.
- Planta Sur: 22,000 m<sup>2</sup> de área. Cuenta con una boca de carga. Atiende el sector sur de la ciudad y el valle de los Chillos.
- Planta Carcelén: 5,500 m<sup>2</sup> de área. Se sumó en 2019 a la operación para dar soporte a la planta Norte. Cuenta con una boca de carga para atender el sector periférico norte de la ciudad y sus alrededores.

Durante 2019, UNICON Ecuador realizó una importante inversión para la adquisición de la maquinaria de su nueva planta de producción en Carcelén, con el objetivo de expandir su cobertura a las afueras de la ciudad de Quito.

Al cierre del año, en el que la industria de la construcción sufrió una importante contracción, los despachos de concreto premezclado de UNICON Ecuador alcanzaron los 162,744 m<sup>3</sup>, un volumen similar a los 163,744 m<sup>3</sup> del periodo 2018.

Los estados financieros auditados, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- o Ventas netas por US\$ 15.2 millones (US\$ 14.5 millones en 2018).
- o Resultado neto de US\$ 0.03 millones (US\$ 0.2 millones en 2018).
- o Patrimonio neto de US\$ 11.7 millones (US\$ 11.6 millones en 2018).



**UNICON S.A. – CHILE. (antes Hormigones Independencia S.A.)**

En mayo de 2018, UNICON adquirió el 100.0% de las acciones de capital de Hormigones Independencia S.A., empresa dedicada a la fabricación, venta, distribución y comercialización de concreto premezclado en Chile.

UNICON Chile está presente en 7 mercados de la zona central de Chile y cuenta con 10 plantas industriales situadas de manera estratégica en ciudades del norte, centro y sur del país: la región IV (La Serena), la región V (Viña del Mar y Los Andes), la Región Metropolitana (Santiago), la región VI (Rancagua y San Fernando) y la región VIII (Chillán). Cuenta, además, con una flota de 114 camiones mezcladores propios y 55 camiones mezcladores arrendados.

Durante 2019, los despachos de concreto premezclado de UNICON Chile alcanzaron los 764,383 m<sup>3</sup>, un 2.4% de crecimiento respecto del volumen despachado en 2018 (746,447 m<sup>3</sup>).

Los estados financieros auditados, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por US\$ 57.1 millones (US\$56.7 millones en 2018)
- Resultado neto de US\$ -1.7 millones (US\$ -0.5 millones en 2018)
- Patrimonio neto de US\$ 8.8 millones (US\$ 9.4 millones en 2018)

**BASF Construction Chemicals Perú S.A.**

UNICON participa con el 30.0% del capital de BASF Construction Chemicals Perú S.A.

BASF es una empresa multinacional alemana con presencia en más de 170 países, que fabrica y provee aditivos para el concreto, así como pegamentos y fraguas para albañilería, *grouts* para el montaje de equipos industriales y productos para la reparación de estructuras de concreto, entre otros.

Todos los segmentos de negocio de químicos para la construcción en BASF Perú, sin excepción, experimentaron tasas de crecimiento importantes en comparación con 2018. Destacaron en especial los segmentos de aditivos para concreto en planta, pisos industriales, sistemas de impermeabilización y soluciones químicas en construcción subterránea.

Los estados financieros auditados, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/ 86.5 millones (S/ 82.8 millones en 2018).
- Resultado neto de S/12.3 millones (S/ 11.4 millones en 2018).
- Patrimonio neto de S/ 31.6 millones (S/ 26.7 millones en 2018).

**Entrepisos Lima S.A.C.**

UNICON participa con el 50% de las acciones de la empresa Entrepisos Lima S.A.C.

Esta empresa ofrece productos prefabricados de concreto como solución constructiva para diferentes elementos estructurales en obras de edificación e infraestructura. Son especialistas en prefabricados y tienen presencia en los sectores inmobiliario, infraestructura y minería, con un ámbito de actuación nacional. Durante 2019, el desempeño de la compañía fue afectado por el bajo número de proyectos de infraestructura en los sectores privado y público.

Los estados financieros auditados, al 31 de diciembre de 2019, registran los resultados siguientes:

- o Ventas netas por S/ 21.7 millones (S/ 25.1 millones en 2018).
- o Resultado neto de S/ 1.3 millones (S/ 2.7 millones en 2018).
- o Patrimonio neto de S/ 12.2 millones (S/ 13.5 millones en 2018).

**COMPAÑÍA ELÉCTRICA EL PLATANAL S.A. - CELEPSA  
(Propiedad: 90.0%)**

CELEPSA obtuvo US\$ 54.8 millones de ingresos netos por venta de energía, potencia y servicios complementarios en 2019.

Como resultado de un año hidrológico favorable en la cuenca del río Cañete la central hidroeléctrica El Platanal produjo 1,173 GWh. Esto, en relación con el total anual de energía producida en el mercado nacional, que ascendió a 52,889 GWh (un 4.1% de incremento respecto de 2018), la ubica en el décimo primer lugar de la producción nacional del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), con una participación del 2.2%. A nivel de hidroeléctricas, alcanzó una participación del 4.0% y se ubicó en la novena posición.

Durante 2019, CELEPSA vendió 1,598 GWh de energía, de los cuales 610 GWh corresponden a las ventas que atienden al mercado regulado y 988 GWh, a sus clientes en el mercado libre. Asimismo, la potencia total suministrada a sus clientes fluctuó entre un máximo de 181 MW y un mínimo de 143 MW. Para atender sus compromisos contractuales, CELEPSA contrató la compra de energía a las empresas Fénix Power, CELEPSA Renovables, y de energía firme a UNACEM.

A lo largo de 2019, CELEPSA continuó con un rol activo en las discusiones con los agentes y entidades rectoras del sector sobre las consecuencias de la sobreoferta de generación y la subdeclaración de precios del gas natural, que mantienen la distorsión en los precios de la energía.

Durante la temporada de avenida de 2019 en la cuenca del río Cañete, se realizaron dos actividades de mantenimiento del embalse Capillucas de la central hidroeléctrica El Platanal, cuyo programa de monitoreo ambiental asociado a estas maniobras se llevó a cabo dentro de lo planificado y sin inconvenientes para las poblaciones aledañas.

Cabe destacar que, debido a su desempeño sostenible, CELEPSA obtuvo el primer puesto del Premio Cultura del Agua, categoría Certificado Azul,

otorgado por la Autoridad Nacional de Agua (ANA) y recibió, por segundo año, el distintivo de Empresa Socialmente Responsable de Perú 2021.

Los estados financieros auditados de CELEPSA, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/258.1 millones (S/ 223.9 millones en 2018).
- Resultado neto de S/ 44.6 millones (S/ 25.2 millones en 2018).
- Patrimonio neto de S/ 755.7 millones (S/ 711.2 millones en 2018).

#### ***CELEPSA Renovables S.R.L. – CERE***

CELEPSA Renovables S.R.L., además de tener a cargo la operación de la central hidroeléctrica Marañón, continúa trabajando en la evaluación y ejecución de nuevas generadoras de recursos energéticos renovables.

La central hidroeléctrica Marañón, de 19.92 MW de potencia, está ubicada a 2,900 m s.n.m., cerca del poblado de Nuevas Flores, provincia de Huamalíes, región Huánuco. En 2019, cumplió su segundo año de operaciones y superó los retos que trajo consigo la avenida extraordinaria sucedida en la cuenca del río Marañón.

En 2019, la producción de la central hidroeléctrica Marañón, que cumple con los estándares de energía renovable, fue de 139.9 GWh, con ingresos netos de US\$ 5.2 millones por energía y potencia.

#### ***Ambiental Andina S.A. – AMBIAND***

AMBIAND cumplió 6 años de operación brindando, principalmente, servicios de meteorología e hidrología en distintos sectores a nivel nacional. CELEPSA mantiene el 50.0% de su capital.

En 2019, las ventas de AMBIAND se redujeron en un 23.6% respecto al año anterior. No alcanzó los resultados esperados en el marco del acuerdo con Rímac Seguros y tampoco obtuvo la quinta renovación del contrato con ENEL en hidrología. Pese a este contexto, la compañía consiguió una disminución del 12% en los costos de servicio, lo que contribuyó con la utilidad de operación del año.

En cuanto al desarrollo de productos, AMBIAND finalizó la nueva versión de la herramienta de monitoreo en tiempo real de las principales ocurrencias nacionales relativas al tiempo y al clima. Esta versión se encuentra alojada totalmente en Amazon Web Server, y entre sus nuevas funcionalidades están las siguientes: la selección del área para exportar, el cálculo de áreas y distancias, la exportación de lista de localidades de polígono seleccionado y las animaciones satelitales visualizadas en un mapa con fondo Google.

**SKANON INVESTMENTS, INC. / DRAKE CEMENT, LLC  
(Propiedad: 96.54% de Skanon Investments / 94.1% de Drake Cement)**

UNACEM tiene propiedad directa e indirecta del 96.54% de las acciones de la subsidiaria Skanon Investments, que es, a su vez, propietaria del 94.1% de Drake Cement y del 100.0% de las empresas agrupadas bajo la marca Drake Materials.

El mercado de cemento en Arizona, de acuerdo con las estimaciones de la Portland Cement Association (PCA), tuvo un decrecimiento del 11% durante 2019 en relación con el año anterior (en 2018 creció un 21.5% respecto de 2017).

El volumen de producción de clínker de Drake Cement totalizó 601,206 toneladas cortas (tc), un 0.4% mayor que las 598,725 tc producidas durante 2018. En 2019, la planta alcanzó un ratio de utilización de clínker del 88% (84% en 2018).

Durante este año, el volumen de ventas totales de cemento producido en Drake fue de 628,437 tc (664,589 tc producidas en 2018), lo que representa una disminución del 5.4% (equivalente a 36,152 tc). Es importante mencionar que, en 2018, el total de ventas fue de 799,657 tc, incluyendo 135,069 tc que no fueron producidas por Drake, sino comercializadas a través de Drake como intermediario. Con esta consideración, la disminución del volumen en relación con 2018 fue del 21.4% (equivalente a 171,220 tc).

Drake Cement redujo de manera significativa la dependencia en ventas de su cliente California Portland Cement (CPC), una subsidiaria de Taiheyo Corporation de Japón: disminuyó los despachos de cemento de 540,286 tc en 2018 a 222,255 tc en 2019. Esto representa una reducción del 59.0% de ventas a CPC. Pese a ello, el volumen total de ventas de Drake Cement en 2019 solo disminuyó en 171,220 tc en relación con 2018.

En cuanto a los ingresos, el precio de venta promedio de Drake fue un 9.4% mayor en 2019, pues pasó de US\$ 90.0 por tc en 2018 a US\$ 98.4.

Se estima que la participación de mercado de Drake Cement en Arizona fue del 23.0%, frente al 21.5% alcanzado en 2018 (27.0% considerando las 135,069 tc de ventas de cemento no producidas por Drake).

En 2019, Skanon consolidó sus resultados a través de un manejo integral de las compañías que componen el negocio en EE.UU. Además de consolidar los resultados en cemento, logró mejorar los resultados en las empresas de concreto premezclado y agregados, y registró un EBITDA total de US\$ 17.6 millones, cifra mayor que los US\$ 9.6 millones alcanzados en 2018, con nuevos récords en producción de clínker y concreto premezclado, así como en ventas de concreto premezclado y agregados.

Asimismo, la deuda por los servicios recibidos y los préstamos otorgados tanto por UNACEM como por nuestra subsidiaria ARPL Tecnología Industrial S.A., al 30 de septiembre de 2019, por un total de US\$ 60,013,977, fue capitalizada en Skanon.

Los estados financieros consolidados auditados de Skanon Investments, Inc., al 31 de diciembre de 2019, registraron los siguientes resultados:

- Ventas netas por US\$ 132.0 millones (US\$ 125.9 millones en 2018).
- Resultado neto antes de impuestos de US\$ -7.6 millones (US\$ -14.8 millones en 2018).
- Patrimonio neto de US\$ 254.6 millones (US\$ 202.2 millones en 2018).

#### **PREFABRICADOS ANDINOS PERÚ S.A.C. – PREANSA PERÚ (Propiedad: 50.0%)**

El año 2019 fue complicado para PREANSA Perú y, en general, para la industria en el país debido a la inestabilidad política y económica, que ocasionó el retraso y/o paralización de muchos de los proyectos cuya ejecución se tenía prevista para este periodo.

Sin embargo, se culminaron todos los trabajos relacionados con los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, lo que demuestra que la construcción con productos prefabricados puede cumplir metas que el sistema tradicional no consigue en cuanto al plazo y la eficiencia de recursos. Asimismo, se culminaron con éxito las obras de la nueva planta de IC y P, los pozos 19 bis y 24 para la Línea 2 del Metro de Lima, y la obra Makro en la ciudad de Trujillo. Cabe mencionar que, para la obra de la Línea 2 del Metro de Lima, se contrataron además los pozos 19, 25 y 26, que se fabricarán y montarán durante 2020.

PREANSA Perú logró obtener la certificación ISO en Seguridad y Salud Ocupacional (ISO 45001), Calidad (ISO 9001) y Medio Ambiente (ISO 14001), lo que le permitirá responder a las necesidades de sus clientes con los más altos estándares de gestión.

Los montajes realizados alcanzaron una facturación de S/ 11.2 millones y 1,705 m<sup>3</sup> producidos.

Los estados financieros auditados de PREANSA Perú, al 31 de diciembre de 2019, registraron los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/ 12.2 millones (S/ 30.6 millones en 2018).
- Resultado neto de S/-4.4 millones (S/ 1.0 millones en 2018).
- Patrimonio neto de S/ 37.7 millones (S/ 42.2 millones en 2018).

#### **PREFABRICADOS ANDINOS S.A.S. – PREANSA COLOMBIA (Propiedad: 100.0% de PREANSA PERÚ)**

En 2019, PREANSA Colombia continuó con la promoción de los sistemas prefabricados, tanto para la línea de Infraestructura como para la de

Edificaciones. En relación con los proyectos que se iniciaron en 2018, continuó con la fabricación de vigas y prelasas para el proyecto Concesión Vial Mar 1, que ejecutó al 50% al cierre de 2019.

Por otra parte, la compañía incursionó en una línea de productos estándar para el consumo en vías públicas, con elementos prefabricados ligeros como buzones, placas de concreto de bajo peso, sumideros, entre otros, con el propósito de generar un volumen de ventas que complemente los diversos proyectos de la planta de Bogotá.

#### **PREFABRICADOS ANDINOS S.A. – PREANSA CHILE (Propiedad: 51.0%)**

Durante 2019, PREANSA Chile logró contratos por un equivalente a US\$ 31 millones, cifra récord en su historia, que representa un total de 65,777 m<sup>3</sup> de elementos prefabricados de concreto.

La compañía está trabajando en los dos proyectos de inversión privada más importantes en minería y energía en Chile, que totalizan US\$ 33.2 millones: la ampliación de la mina Quebrada Blanca de minera Teck y la fabricación de dovelas para túneles T.B.M. del proyecto hidroeléctrico Alto Maipo para la constructora Strabag. Este último, cuyo avance es del 20.0%, requirió incrementar la producción de la planta de Til-Til de 1,200 m<sup>3</sup> por mes a 4,500 m<sup>3</sup> en el mes de diciembre.

A lo largo del año, se contrataron varios proyectos de obras de edificaciones y estructuras, así como de otras unidades de negocio ligadas al *retail*. Uno de los proyectos más importantes es el mayor centro comercial construido totalmente con elementos prefabricados: el Mall Outlet Talca Colín del Grupo inmobiliario Santa Fidelmira.

Los estados financieros auditados de PREANSA Chile, al 31 de diciembre de 2019, registraron los siguientes resultados:

- o Ventas netas por S/ 63.0 millones (S/ 35.2 millones en 2018).
- o Resultado neto de S/ 0.6 millones (S/ -0.7 millones en 2018).
- o Patrimonio neto de S/ 5.4 millones (S/ 7.1 millones en 2018).

#### **INVERSIONES IMBABURA S.A. – UNACEM ECUADOR S.A. (Propiedad: 100.0% de IMBABURA / 98.9% de UNACEM Ecuador)**

En Ecuador, 2019 fue un año complejo en lo económico y lo político, marcado por las elecciones de autoridades locales y los esfuerzos del Gobierno para establecer un programa económico de consolidación fiscal y reactivación económica que le permita acceder a financiamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos multilaterales.

En octubre, la propuesta de eliminación del subsidio a los combustibles extra y diésel provocó una paralización nacional de 12 días, la declaración de un estado de excepción y pérdidas económicas por US\$ 821 millones. Finalmente, esta medida fue revocada.

En este contexto, y según las previsiones del Banco Central del Ecuador, el sector construcción fue uno de los más afectados, con un decrecimiento estimado del 3.9%. El mercado del cemento fue el que registró un mayor impacto.

A pesar de las dificultades económicas y sociales en el país, UNACEM Ecuador logró sostener su participación de mercado y concentró sus esfuerzos en el fortalecimiento de la red de distribución nacional a través de programas de fidelización acompañados de una potente campaña de posicionamiento de la marca Selvalegre; así como en el impulso a la marca corporativa UNACEM.

En 2019, pese a la situación de mercado en el país, UNACEM Ecuador mantuvo su compromiso con el crecimiento y desarrollo de la industria de la construcción ecuatoriana, e invirtió US\$ 12.7 millones para el incremento, con tecnología innovadora, de 50 toneladas por hora de capacidad de molienda de cemento. Esto le permitirá responder de mejor manera a las necesidades de sus clientes en los periodos de mayor demanda, con una cartera diversificada de productos.

En materia de seguridad industrial, el sistema de gestión de UNACEM Ecuador fue reconocido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social debido a su enfoque en prevención, control y mejora continua de todos los procesos.

En cuanto a su manejo ambiental responsable, continuó trabajando con combustibles alternos y materias primas recicladas para la producción de cemento. Además, en 2019, renovó los convenios de cooperación con las comunidades de la zona para continuar ejecutando varios proyectos sociales de infraestructura, educación, salud, generación de oportunidades de desarrollo económico y conservación ambiental.

En 2019, capacitó al personal y a los principales proveedores y clientes sobre su Código de Conducta mediante la creación de una plataforma en línea; y lanzó el programa integral de *compliance*, que se ejecutará a partir de 2020.

Los estados financieros auditados de UNACEM Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por US\$ 140.0 millones (US\$ 155.5 millones en 2018).
- Resultado neto de US\$ 27.7 millones (US\$ 33.7 millones en 2018).
- Patrimonio neto de US\$ 94.3 millones (US\$ 100.3 millones en 2018).

#### **CANTERAS Y VOLADURAS S.A. – CANTYVOL**

CANTYVOL S.A. es una empresa subsidiaria de UNACEM Ecuador S.A. dedicada a la extracción y venta de materias primas para la fabricación de cemento. Cuenta con tres concesiones mineras activas: Cumbas (puzolana), Pastaví (arcilla) y Selva Alegre (caliza).

Durante 2019, CANTYVOL S.A. produjo 252,360 t de puzolana, 171,203 t de arcilla y 905,127 t de caliza triturada. Al cierre del año, la operación alcanzó 2,811 días sin accidentes, lo que equivale a 7.7 años de operaciones.

CANTYVOL S.A. reafirmó su compromiso de mantener los más altos estándares de gestión ambiental en todas las actividades dentro de sus concesiones mineras. En este sentido, cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, certificado por la firma internacional SGS, que valida la ejecución ambientalmente responsable de sus procesos.

Los estados financieros auditados de CANTYVOL, al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por US\$ 6.9 millones (US\$ 7.7 millones en 2018).
- Resultado neto de US\$ 0.4 millones (US\$ 0.5 millones en 2018).
- Patrimonio neto de US\$ 3.5 millones (US\$ 3.5 millones en 2018).

**ARPL Tecnología Industrial S.A.**  
**(Propiedad: 100.0% de UNACEM)**

El 1 de enero de 2019, UNACEM absorbió el 100.0% de la propiedad de ARPL Tecnología Industrial S.A. ARPL brinda servicios de asistencia técnica y de tecnología de proyectos a UNACEM y sus subsidiarias.

A lo largo del tiempo, ARPL ha incursionado en proyectos en la cadena productiva de la industria de cemento, relacionados, por ejemplo, con centrales hidroeléctricas, plantas de generación térmica, plantas de beneficio de materiales (carbón), plantas concreteras y de agregados, entre otros. Asimismo, ha participado en el proyecto del muelle marítimo Conchán y la faja tubular subterránea Atocongo-Conchán para transporte a granel, aplicando ingeniería para el desarrollo sostenible de sus clientes y creando valor en sus tres ejes de sostenibilidad: económico, ambiental y social.

Además, cuenta con su propio laboratorio de ensayos de materiales, acreditado ante el Instituto Nacional de la Calidad (INACAL) por su sistema de aseguramiento de la calidad conforme al ISO/IEC 17025; y brinda servicios de soporte y mantenimiento de los sistemas informáticos y de desarrollo de *software* a UNICON y sus empresas subsidiarias.

Los estados financieros auditados de ARPL Tecnología Industrial S.A., al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/ 38.4 millones.
- Resultado neto de S/ 9.9 millones.
- Patrimonio neto de S/ 39.9 millones.



**Vigilancia Andina S.A. – VIGIANDINA  
(Propiedad: 55.5% de UNACEM)**

El 1 de enero de 2019, UNACEM adquirió el 100.0% de las acciones de VIGIANDINA, el 55.5% de manera directa y el 44.5% a través de ARPL; ello como resultado de la fusión con Inversiones Andino S.A. e Inmobiliaria Pronto S.A.

VIGIANDINA es una empresa de vigilancia privada con 28 años de experiencia y reconocida trayectoria, que brinda servicios de seguridad a las instalaciones y al personal de las distintas empresas del grupo económico, a fin de resguardar su patrimonio e integridad.

Las principales unidades de negocio de VIGIANDINA son: servicios de vigilancia privada y servicios de protección personal. Además, ofrece a sus clientes los servicios de seguridad electrónica, como el monitoreo de cámaras de seguridad y el servicio de operación de centrales de gestión de alarmas, así como estudios, asesorías y consultorías en seguridad.

VIGIANDINA tiene operaciones principalmente en la zona de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, y acompaña parcialmente las operaciones de sus clientes en algunas provincias de las regiones Lima, Junín e Ica.

Asimismo, cuenta con un Sistema Integrado de Gestión que busca el mejoramiento continuo en el marco del plan estratégico de la organización en temas de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente. Cabe destacar que, este año, obtuvo recertificaciones en normas y estándares internacionales del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo OHSAS 18001:2007 y el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, además de la certificación BASC.

El 67.8 % de los ingresos de VIGIANDINA fueron resultado de los contratos que mantiene con empresas vinculadas, mientras que el 32.2% restante proviene de contratos con terceros, con un portafolio de clientes de distintos sectores, como construcción, educación, generación eléctrica, edificios y clubes deportivos y sociales.

Los estados financieros auditados de Vigilancia Andina S.A., al 31 de diciembre de 2019, registran los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/ 45.3 millones.
- Resultado neto de S/0.9 millones.
- Patrimonio neto de S/ 5.8 millones.

**2. PROYECTOS EN EJECUCIÓN**

Durante el año 2019, continuamos con el desarrollo de la ingeniería de nuestros proyectos estratégicos, algunos de los cuales serán construidos durante el año 2020 y otros, en un mediano plazo. Asimismo, ejecutamos proyectos de pequeña

envergadura relacionados con nuevas tecnologías e incremento de eficiencias, en el marco de nuestro plan estratégico hacia el año 2021.

Adicionalmente, seguimos invirtiendo en proyectos de infraestructura pública a través del mecanismo de Obras por Impuestos, principalmente en las áreas de influencia comercial y directa de nuestras plantas Atocongo y Condorcocha.

### **2.1 Cancha de clínker en Condorcocha**

Durante 2019, continuamos la construcción de la segunda etapa de las obras del proyecto para cerrar la cancha de clínker de nuestra planta Condorcocha, cuya capacidad de almacenamiento total será de 130,000 t de clínker.

### **2.2 Migración del sistema de control del horno 2 en Condorcocha**

Durante 2019, culminó la fabricación, por parte de los proveedores, de los suministros para este proyecto, cuya implementación se llevará a cabo durante el primer semestre de 2020.

Su alcance contempla la modernización del actual sistema de control de la línea de producción del horno 2 en la planta Condorcocha, incluida la actualización del *software* y del *hardware*, con el fin de optimizar el sistema y garantizar su confiabilidad.

### **2.3 Modernización del enfriador del horno 2 incluyendo el filtro de mangas en Condorcocha**

En 2019, concluimos el desarrollo de la ingeniería, realizamos la procura del equipamiento y llevamos a cabo la segunda etapa de las obras civiles preliminares de este proyecto, que consiste en la modernización del enfriador de clínker del horno 2 y en la instalación de un nuevo sistema de despolvación.

Este proyecto, que nos permitirá operar de manera más eficiente tanto en consumo de energía como en el cuidado del medio ambiente, inició su etapa final de construcción e implementación en enero de 2020 y debe concluir en junio de este año.

### **2.4 Sistema contraincendios en las subestaciones eléctricas en Atocongo y Condorcocha**

En Atocongo, iniciamos la implementación de la segunda etapa y, en Condorcocha, comenzamos con el desarrollo de la ingeniería de este proyecto, que consiste en la instalación de un moderno sistema de protección contraincendios en puntos estratégicos de las áreas industriales y de las oficinas administrativas de ambas plantas.

Este sistema contempla la instalación de dispositivos de detección temprana, alarma y extinción temprana de un posible incendio con la utilización de agentes limpios (gases FM200).

### **2.5 Modificación de la cámara lateral del multisilo**

En diciembre de 2019, se inició la modificación del sistema de descarga de una de las cuatro cámaras laterales del multisilo de cemento ubicado en la planta Atocongo, el cual tiene una capacidad de almacenaje de 20,000 t.

Esta modificación tiene como objetivo continuar con el plan de optimización y mejoras de eficiencia en este sistema que alimenta a los puntos de despacho de cemento a granel y embolsado, lo que permitirá ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes en este proceso.

## **2.6 Sistema de fajas ecológicas transportadoras de caliza de Manchay a Atocongo**

Este año, iniciamos el desarrollo de la ingeniería de este proyecto, que consiste en la implementación de un sistema de fajas que se instalarán en el interior de una serie de túneles subterráneos, los cuales tendrán una longitud total de 7 km.

El objetivo de esta instalación es transportar, de manera segura, eficiente y sostenible, las reservas de caliza disponibles en nuestra cantera Silencio 8, ubicada en Manchay, hasta nuestra planta Atocongo.

## **2.7 Obras por Impuestos**

A continuación, presentamos los proyectos que desarrollamos en el marco de este mecanismo:

### **a. Sistema de saneamiento del centro poblado Condorcocha**

Este proyecto consiste en la instalación de un sistema de tratamiento de agua, red de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para la población de Condorcocha, centro poblado ubicado al lado de nuestra planta, en beneficio de un total de 1,200 habitantes. La inversión será de aproximadamente S/ 5 millones.

Durante 2019, elaboramos la ficha técnica estándar de este proyecto, la cual se encuentra en revisión por parte del equipo técnico del Programa Nacional del Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), con el fin de viabilizar y, posteriormente, celebrar el convenio correspondiente con dicha entidad, en el marco del mecanismo de la Ley de Obras por Impuestos. Luego de esto, se iniciará el desarrollo del expediente técnico y su subsiguiente construcción.

### **b. Centro de Alto Rendimiento de Surf en Punta Rocas**

Este proyecto consistió en la construcción de un centro de entrenamiento para el deporte del surf, como parte de la infraestructura de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019 y su posterior legado, para entrenamientos de alta competencia a nivel nacional e internacional.

En diciembre, concluyó la construcción del proyecto, en el cual UNACEM participó con el 5.0% del monto total presupuestado, como parte del consorcio CAR Punta Rocas, conformado mediante un convenio con el Comité Organizador de los XVIII Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019 (COPAL) junto con otras cinco empresas

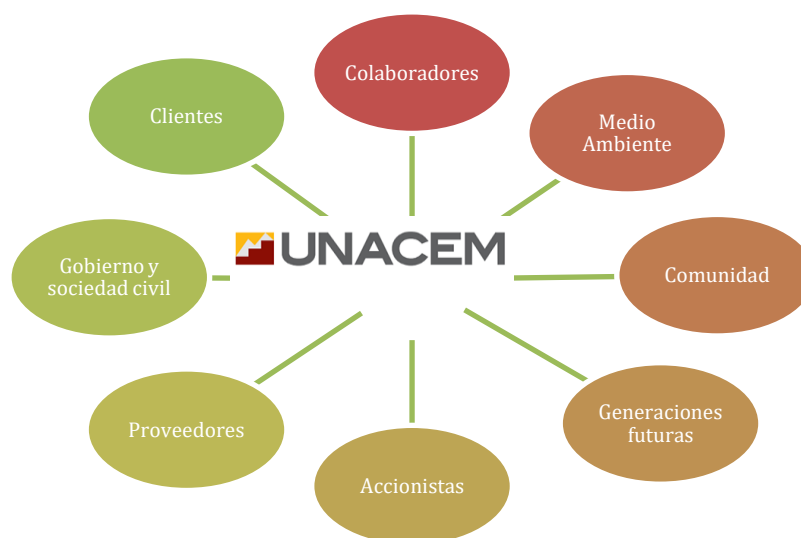
peruanas. La inversión total del proyecto a cargo del consorcio fue de aproximadamente S/ 39.0 millones.

### 3. GRUPOS DE INTERÉS

En 2019, seguimos trabajando en afianzar relaciones de largo plazo, alineadas con nuestra Política de Sostenibilidad, que busca “Promover el diálogo y la transparencia en los procesos y procedimientos que se aplican en torno a nuestras prácticas, informando y comunicando los resultados del trabajo con nuestros grupos de interés, a fin de generar confianza”.

Junto con Asociación UNACEM, nos adherimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y, de esta manera, buscamos contribuir a su logro, comprometidos con el desarrollo en todas las dimensiones de nuestra gestión: económica, social y ambiental. A través del modelo de Asociación UNACEM, trabajamos estrechamente con los sectores público y privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y la academia, lo que nos ha permitido consolidarnos como actores de cambio y de desarrollo sostenible en las áreas de influencia de UNACEM, con resultados concretos.

**Gráfico n.º 3**  
**Principales grupos de interés**



#### 3.1 Nuestros colaboradores

Nuestros colaboradores son la pieza fundamental para mantener el liderazgo de UNACEM en el sector. Es nuestro compromiso promover su desarrollo y reforzar su formación, tanto profesional como personal, dentro de un entorno de trabajo seguro y saludable.

En 2019, contamos con un total de 862 colaboradores, incluidos aquellos que participan en programas de formación laboral. Asimismo, promovemos la contratación local respetando sobre todo los principios de equidad y oportunidad.

Nuestro proceso de selección de personal se encuentra normado a fin de asegurar que los nuevos colaboradores tengan las competencias requeridas de acuerdo con el perfil que desempeñarán. Además, contamos con un modelo de gestión por competencias que contempla los procesos de análisis de perfiles de puestos, reclutamiento y selección, evaluación de desempeño, desarrollo y capacitación de nuestro equipo.

Nuestra gestión se realiza en el marco del respeto y de la promoción de igualdad de oportunidades, sin discriminación de ningún tipo y conforme lo establecen nuestro Reglamento de Trabajo, nuestro Código de Ética y Conducta (CODEC) y nuestra Política Anticorrupción.

**Tabla n.º 1**  
**Clasificación de colaboradores, 2019**

Clasificación	Lima		Junin		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Administrativos	171	59	73	3	306
Empleados	85	25	46	2	158
Obreros	146	-	187	-	333
Formación laboral	28	30	4	3	65
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>114</b>	<b>310</b>	<b>8</b>	<b>862</b>

En 2019, el programa de capacitación se mantuvo centrado en la seguridad y salud en el trabajo, punto que fue definido como prioritario para toda la Compañía. Nuestro objetivo de largo plazo es tener una cultura de “cero accidentes”. Además, en la búsqueda de promover la prevención e innovación, desde abril de 2019 implementamos junto con Asociación UNACEM el proyecto “Aula interactiva para la capacitación en seguridad y salud en el trabajo”, cuyo objetivo es desarrollar capacidades y competencias tanto en nuestros colaboradores como en los de nuestras empresas contratistas, a fin de generar un mayor nivel de conciencia en seguridad preventiva. A la fecha, hemos capacitado a más de 3,400 trabajadores.

De igual manera, continuamos con el uso de la plataforma *e-learning* de formación en habilidades directivas de CrossKnowledge, cuyo alcance hemos extendido hasta la línea de supervisión, enfocados en fortalecer 5 competencias organizacionales: manejo de visión y propósito, desarrollo de personas y calidad de decisiones, enfoque de resultados, orientación hacia el cliente y gestión del cambio.

Por otro lado, el Instituto UNACEM, cuyo objetivo es aprovechar las sinergias del aprendizaje de nuestras plantas de cemento en Perú y Ecuador, impartió los 3 primeros programas en 2019 en las plantas Atocongo y Condorcocha: Ingenieros de Cemento, Operadores de Horno y Analistas de Calidad.

Además, dictamos un total de 32,012 horas de formación a nuestros colaboradores, las cuales corresponden a un total de 40.2 horas-persona en promedio por colaborador (un 29.8% más que en 2018).

**Tabla n.º 2**  
**Clasificación de las horas-persona de capacitación**

Clasificación laboral	Género	Número de horas	Horas promedio
Administrativos	Femenino	2,842	45.8
	Masculino	14,286	58.5
	<b>Total</b>	<b>17,128</b>	
Empleados	Femenino	581	21.5
	Masculino	3,417	26.1
	<b>Total</b>	<b>3,998</b>	
Operarios	Femenino		
	Masculino	10,886	32.7
	<b>Total</b>	<b>10,886</b>	
<b>Total UNACEM</b>		<b>32,012</b>	<b>40.2</b>

A lo largo del año, trabajamos para mantener buenas relaciones con nuestros dos sindicatos, sobre la base de un diálogo respetuoso, transparente y libre que busca el beneficio mutuo. Ello nos permite tener vigentes los convenios colectivos con ambos sindicatos.

En el caso del Sindicato Único de Trabajadores de Unión Andina de Cementos S.A.A., de la planta Condorcocha, el convenio estuvo vigente hasta diciembre de 2018. En enero de 2019, iniciamos el proceso de negociación colectiva, que concluyó con la firma de un acuerdo satisfactorio para ambas partes en mayo. La vigencia del convenio colectivo es hasta diciembre de 2021.

Con el Sindicato de Trabajadores de Unión Andina de Cementos S.A.A. – Canteras de Atocongo firmamos en julio de 2018 un convenio que estará vigente hasta junio de 2021. Las relaciones armoniosas con nuestros sindicatos garantizan el compromiso mutuo de alcanzar los objetivos trazados, tanto de los colaboradores como de la Compañía.

### 3.2 Seguridad y salud ocupacional

La seguridad y la salud ocupacional son uno de nuestros compromisos más importantes. Por ello, seguimos trabajando en promover una cultura de “cero accidentes” en todas nuestras operaciones y en llegar a ser un referente en seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional. Es una meta ambiciosa, pero que trataremos de alcanzar en el menor plazo posible.

Durante 2019, continuamos reforzando nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo alineados con 9 pilares, con el objetivo de mejorar nuestras prácticas para minimizar los riesgos de las actividades que realizamos:



El Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo está compuesto por miembros elegidos por un periodo de 2 años mediante votación, de manera paritaria, de la Dirección de la Compañía y los trabajadores de ambas plantas, lo que garantiza su representatividad. El comité vigente se instaló en agosto de 2019.

Nuestro Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con los siguientes indicadores proactivos:

- ✓ Observaciones planificadas de trabajo (OPT).
- ✓ Charlas de seguridad de 5 minutos.
- ✓ Inspecciones del Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Intervenciones visibles de liderazgo (IVL), que a través del ejemplo buscan motivar al personal a tener una conducta segura.
- ✓ Capacitaciones en seguridad.

A partir de abril de 2019, la inducción general en seguridad y salud en el trabajo que se realiza en el momento del ingreso a nuestras instalaciones de todo nuevo trabajador (tanto propio como contratista), se lleva a cabo en el aula interactiva. También se realizan allí actividades de capacitación, como inducción minera, inducción a transportistas y estándar de aislamiento de energía LOTOTO “*Lock out, tag out try out*”. Ello permite obtener excelentes resultados en nuestra gestión, con mejoras significativas en nuestros índices de frecuencia y severidad de accidentabilidad.

**Tabla n.º 3**  
**Índice de frecuencia y severidad de accidentabilidad**

<b>Planta Atocongo</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Índice de frecuencia	4.8	2.4
Índice de severidad	49.1	36.7
Tasa de incidentes y enfermedades profesionales	-	-
Número de víctimas fatales	-	-
<b>Planta Condorcocha</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Índice de frecuencia	3.1	1.3
Índice de severidad	62.9	21.9
Tasa de incidentes y enfermedades profesionales	-	-
Número de víctimas fatales	-	-
<b>Consolidado total de UNACEM</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Índice de frecuencia	4.3	2.0
Índice de severidad	53.3	31.1
Tasa de incidentes y enfermedades profesionales	-	-
Número de víctimas fatales	-	-

En cuanto a la salud ocupacional, durante 2019 gestionamos el programa de salud, orientado a brindar a nuestros colaboradores medicina asistencial y preventiva a través del examen médico ocupacional, el seguimiento del plan de salud ocupacional, el examen preventivo oncológico y el programa de alimentación saludable.

### **3.3 Gestión ambiental**

Nuestro compromiso ambiental está orientado a buscar la eficiencia de nuestras operaciones y a reducir los impactos ambientales relacionados con estas. Contamos con un mecanismo formal de quejas y reclamos, tanto ambientales como sociales, canal de registro y comunicación que nos permite tener contacto directo con nuestros grupos de interés. Durante 2019, todas las quejas y reclamos han sido respondidos y resueltos según los procedimientos establecidos para ello.

Nuestra prioridad es minimizar las emisiones de material particulado (MP), las cuales están por debajo de los Límites Máximos Permisibles (LMP), y las emisiones de gases de efecto invernadero CO<sub>2</sub> por tonelada de cemento producido, así como reducir nuestro consumo energético y de agua, a fin de mejorar nuestra gestión ambiental.

En UNACEM estamos comprometidos con el desarrollo de una industria responsable y sostenible a través de las Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA), con las que buscamos contribuir de manera voluntaria, como sector privado, a superar el reto del cambio climático. Así, junto con el Ministerio de la Producción y el sector cementero (representado por ASOCEM), hemos trabajado las “NAMA para la industria del cemento” e identificado los 4 primeros objetivos de la industria:

- ✓ Realizar el proceso de coprocesamiento en las plantas de cemento (sustitución de combustibles fósiles por residuos en los hornos cementeros).
- ✓ Reducir el factor clínker/cemento.
- ✓ Lograr eficiencia energética con mejores prácticas en el uso de la energía.



- ✓ Realizar la medición, revisión y verificación de la reducción de las emisiones con estas medidas.

Actualmente, nos encontramos en el proceso de evaluación de medidas y acciones, y de recojo de información (mercado de residuos, factibilidad de coprocesamiento), así como en la definición de políticas que se requieren para poder implementar dichas acciones. Nuestro compromiso es apoyar estas medidas de manera activa y permanente.

Nuestra gestión cuenta con cuatro líneas de acción:

- ✓ Calidad ambiental: gestiona los aspectos ambientales significativos, las emisiones, los límites máximos permisibles y la gestión responsable del agua y de los residuos sólidos.
- ✓ Recursos naturales y culturales: gestiona la biodiversidad y los recursos arqueológicos, y optimiza el uso de materias primas a través de estudios geológicos, arqueológicos y ambientales.
- ✓ Certificaciones ambientales: elabora y aprueba instrumentos como los estudios de impacto ambiental (EIA), las declaraciones de impacto ambiental (DIA) y los informes técnicos sustentatorios (ITS) de sus actividades, y verifica el cumplimiento de la norma ISO 14001.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades: compromete y alinea, a través de conocimiento y de capacitaciones, comportamientos que fomentan la preservación y el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.

### **Gestión de emisiones, cambio climático y consumo de recursos**

En UNACEM, seguimos trabajando para reducir los niveles de concentración de emisiones de material particulado y CO<sub>2</sub> por cada tonelada de cemento producido. Con este propósito, tomamos las siguientes medidas:

- ✓ Contamos con modernos sistemas de captación de partículas, como electrofiltros y filtro de mangas, con eficiencias del 99.9% en la captación de polvo.
- ✓ Controlamos nuestras operaciones en cuanto a las emisiones de gases y partículas, así como la calidad ambiental del aire de las poblaciones aledañas a nuestras actividades. Comparamos estos resultados con los Límites Máximos Permisibles y los Estándares de Calidad Ambiental del Aire, y remitimos los informes a la autoridad ambiental competente.
- ✓ El estudio de la huella de carbono nos ha permitido conocer las emisiones generadas por la Compañía en las actividades de fabricación de cemento. Esto incluye las emisiones indirectas por el servicio de transporte de personal y el consumo de electricidad, entre otras actividades.
- ✓ Cumplimos con los compromisos asumidos en nuestros instrumentos ambientales, que incluyen medidas de reducción, mitigación, prevención y control en nuestras actividades industriales, de generación, mineras y portuarias.

- ✓ Nuestros resultados de monitoreo son fiscalizados por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Somos conscientes de que nuestro proceso requiere de grandes cantidades de energía térmica y eléctrica, por lo que, a través de la tecnología, buscamos incorporar mejoras para reducir nuestros consumos.

En este sentido, a partir de 2018 utilizamos el estándar de reporte Getting the Numbers Right (GNR), promovido por la Iniciativa por la Sostenibilidad del Cemento (CSI por sus siglas en inglés). Este estándar de reporte proporciona una metodología homogeneizada para la industria sobre la estimación de emisiones de CO<sub>2</sub> y de consumo de energía.

**Tabla n.º 4**  
**Emisiones de CO<sub>2</sub> y consumo de energía, 2019**

Emisiones gaseosas y de material particulado generado		
	Atocongo	Condorcocha
Emisiones de gases de efecto invernadero (kg de CO <sub>2</sub> eq / t cemento equivalente)	615	798
Ratio clínker / cemento	0.86	0.89
Consumo calórico específico (kcal/kg clínker)	732	872

En 2019, nuestros principales resultados en consumo de energía fueron los siguientes:

- ✓ En Atocongo, un consumo promedio de 89.6 kW-h por t de cemento equivalente, valor que se encuentra dentro de la meta planteada de 94 kW-h por t de cemento producido.
- ✓ En Condorcocha, operación que se encuentra a 3,950 m.s.n.m., un consumo promedio de 158.5 kW-h por t de cemento equivalente, valor que se encuentra dentro de la meta planteada de 165 kW-h.

Del total de energía consumida en ambas plantas, el 95.0% provino de fuentes renovables, ya sea de nuestras centrales hidroeléctrica de Carpapata I, II y III o de la central hidroeléctrica El Platanal, operada por nuestra subsidiaria CELEPSA. En el caso de la planta Condorcocha, el 100% de la energía utilizada proviene de fuentes renovables.

**Tabla n.º 5**  
**Consumo de energía eléctrica por planta, 2019(gigajulios)**

<b>Consumo de energía eléctrica por planta</b>		
<b>(Gigajulios)</b>		
	<b>Atocongo</b>	<b>Condorcocha</b>
Central eléctrica El Platanal	1,409,220	473,833
Central térmica Atocongo	148,088	
Centrales hidroeléctricas Carpapata I, II y III	-	627,599
<b>TOTAL</b>	<b>1,557,308</b>	<b>1,101,432</b>

Si bien la fabricación de nuestros productos requiere de poca agua, pues se trata de procesos secos, reconocemos que el agua es un recurso escaso y que tenemos la obligación de cuidarlo con esmero. Por ello, contamos con el Programa de Gestión Responsable del Agua en todas nuestras instalaciones industriales, mineras, portuarias y energéticas. Este programa incluye el monitoreo de la calidad del agua superficial y subterránea y de efluentes, a través de una consultora certificada que acredita la calidad del agua con la que contamos en las plantas, las canteras y los campamentos. Asimismo, incluye una serie de actividades de reducción, reúso y aprovechamiento eficiente del recurso hídrico.

Además, en 2019, con la metodología ISO 14046, realizamos la actualización del estudio de la huella hídrica para la elaboración de cemento en las plantas de Atocongo (76.9 l/bolsa de cemento, es decir, 1.81 l/kg de cemento) y Condorcocha (62.2 l/bolsa de cemento, es decir, 1.46 l/kg de cemento) respectivamente. La medición de la huella hídrica considera el consumo directo en el proceso productivo, la cadena de suministro y el uso indirecto (energía, transporte, materiales); este último es uno de los factores que inciden en la medición de la planta Condorcocha, ubicada a 3,950 m.s.n.m compensado por el mayor consumo directo de energía eléctrica de las centrales hidroeléctricas Carpapata I, II y III .

**Tabla n.º 6**  
**Consumo y gestión del agua, 2019**

	<b>Atocongo</b>	<b>Condorcocha</b>
	<b>(m<sup>3</sup>)</b>	<b>(m<sup>3</sup>)</b>
<b>Consumo total de agua</b>	<b>417,100</b>	<b>223,169</b>
Consumo total de agua de fuente subterránea	417,100	-
Consumo total de agua de fuente manantial y quebrada	-	223,169
Consumo total de agua para uso doméstico	219,304	125,534
Consumo total de agua para uso industrial y minero	197,796	97,635
<b>Volumen de agua reutilizada</b>	<b>106,003</b>	<b>107,293</b>
Porcentaje de agua reutilizada	25.4%	48.1%

## Gestión de residuos sólidos

Promovemos la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos sólidos. En 2019, actualizamos los objetivos de nuestro Sistema Integrado de Gestión, tanto para la gestión de consumo de agua y efluentes, como para el reaprovechamiento de nuestros residuos, y establecimos metas más estrictas para mejorar nuestra gestión ambiental.

En Atocongo, el muelle Conchán y las concesiones mineras, los residuos no comercializables son entregados a empresas operadoras de residuos sólidos (EO-RS) para su disposición final. Previamente, verificamos que estas empresas estén autorizadas por el Ministerio del Ambiente (MINAM). En Condorcocha, contamos con un relleno sanitario autorizado para realizar la disposición final de los residuos no comercializables no peligrosos.

Nuestros resultados de gestión de residuos sólidos durante 2019 son los siguientes:

**Tabla n.º 7**  
**Gestión de residuos, 2019**

Método	Atocongo		Condorcocha	
	t	%	t	%
<b>Residuos no peligrosos</b>	<b>3,916</b>	<b>100%</b>	<b>966</b>	<b>100%</b>
Reutilización	1,866	48%	84	9%
Reciclaje	1,313	34%	484	50%
Compostaje	193	5%	222	23%
<b>Total de residuos no peligrosos reciclados</b>	<b>3,372</b>	<b>86%</b>	<b>791</b>	<b>82%</b>
<b>Vertedero</b>	<b>543</b>	<b>14%</b>	<b>175</b>	<b>18%</b>
<b>Residuos peligrosos</b>	<b>238</b>	<b>100%</b>	<b>108</b>	<b>100%</b>
Reciclaje	28	12%	49	46%
Estabilización	-	-	3	3%
Encapsulamiento	-	-	1	1%
Vertedero	210	88%	55	51%

### 3.4 Desarrollo de nuestras comunidades

A través de Asociación UNACEM, gestionamos la ejecución de la estrategia de sostenibilidad con las comunidades en 5 ejes de acción:



### Área de influencia

Nuestras áreas de influencia directa abarcan 5 distritos de Lima y 3 de Tarma.

## Gráfico n.º 5 Comunidad UNACEM

Planta Atocongo – Lima	Planta Condorcocha – Tarma
<ul style="list-style-type: none"><li>• Villa María del Triunfo</li><li>• Pachacámac</li><li>• Villa El Salvador</li><li>• San Juan de Miraflores</li><li>• Lurín</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La Unión Leticia: Centro Poblado Condorcocha y las comunidades campesinas Chancha y Huancayo Sacsamarca</li><li>• Palca</li><li>• Acobamba</li></ul>

### Principales proyectos e iniciativas con nuestras comunidades

A través de Asociación UNACEM, promovemos proyectos de inversión social privada que generan impactos positivos en las comunidades de nuestro entorno. Contamos también con una política de apoyo a iniciativas locales y de auspicios, orientadas a priorizar acciones que generen desarrollo y que estén alineadas con los ODS. Asimismo, facilitamos alianzas multisectoriales para buscar el desarrollo sostenible, lo que permite apalancar recursos técnicos, económicos y logísticos adicionales al aporte de la Empresa. De esta manera, potenciamos la intervención de toda la comunidad y de la sociedad civil, lo que mejora la calidad de vida de todos.

#### a) *Infraestructura social*

En Atocongo:

- ✓ 32 obras comunales, gracias a la donación de 10,524 bolsas de cemento. Participación de 462 pobladores con mano de obra no calificada y 30 pobladores con mano de obra calificada, en beneficio de 23,425 personas.
- ✓ 8 instituciones educativas atendidas, gracias a la donación de 1,363 bolsas de cemento. Un total de 220 personas, entre pobladores y padres de familia, participaron con mano de obra no calificada, en beneficio de 5,785 alumnos.
- ✓ Apoyo en 5 obras comunales ejecutadas por el Gobierno local, con una donación total de 3,166 bolsas de cemento. Participación de 125 pobladores con mano de obra no calificada y 10 pobladores con mano de obra calificada, en beneficio de 7,755 personas de la comunidad.
- ✓ 5 familias beneficiarias del Programa Nacional Techo Propio recibieron la donación de 150 bolsas de cemento, que fueron utilizadas para reforzar el terreno donde se construyeron sus módulos de vivienda.

En Condorcocha:

- ✓ 22 obras comunales, gracias a la donación de 4,619 bolsas de cemento y otros materiales. Participaron 285 pobladores con mano de obra no calificada, en beneficio de 30,595 personas.
- ✓ 8 instituciones educativas atendidas, gracias a la donación de 2,808 bolsas de cemento. Participaron 65 pobladores y padres de familia con mano de obra no calificada, en beneficio de 2,766 alumnos.
- ✓ Apoyo en la consultoría para el desarrollo de un proyecto por ejecutar con el mecanismo de Obras por Impuestos en Junín. Participaron 121

personas con mano de obra calificada y no calificada, en beneficio de 9,150 personas.

**b) Salud**

- ✓ Promovemos estilos de vida y prácticas saludables en las familias, así como el fortalecimiento de los establecimientos de salud, en alianza con la comunidad organizada y el Ministerio de Salud (MINSA), a través del programa Comunidades Saludables. Logramos más de 20,000 atenciones preventivas de salud y educación, entre varios otros proyectos.
- ✓ 614 niños de entre 6 meses y 5 años fueron beneficiarios de la intervención para el control y la reducción de la anemia. Logramos la recuperación del 78.0% de los casos reportados. En Lima, trabajamos con 9 organizaciones sociales de Tablada de Lurín y Virgen de Lourdes, en Villa María del Triunfo; y de los centros poblados rurales Picapiedra, Quebrada Verde, Guayabo, Santa Anita, El Manzano, San Valentín y Virgen de Guadalupe, en Pachacámac, a través charlas y sesiones educativas, y logramos llegar a un total de 500 padres de familia. En Junín, trabajamos con establecimientos de salud de la zona del distrito de La Unión Leticia y otros aliados territoriales como el Programa Nacional Cuna Más. Logramos llegar a 85 familias a través charlas y sesiones educativas en Uchuracra, Cuyruhuasi, La Unión Leticia y Condorcocha.

**c) Educación**

Promovemos el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades deportivas y artísticas y de las capacidades pedagógicas, técnicas y emprendedoras de la población de nuestras áreas de influencia. Asimismo, impulsamos el desarrollo de sus habilidades personales y sociales, además del buen uso de su tiempo libre. Entre los principales proyectos y programas, se encuentran los siguientes:

En Atocongo:

- ✓ 318 jóvenes y adultos de Lima Sur fueron capacitados en las especialidades de buffet y repostería, estética, manualidades, serigrafía y electrónica. Además, 18 emprendedores recibieron asesoría empresarial especializada para sus negocios.
- ✓ 3,120 alumnos participaron en 131 talleres artísticos y deportivos a lo largo del año, a través del programa de Arte, Cultura y Deporte.

En Condorcocha:

- ✓ 84 mujeres de las comunidades de La Unión Leticia y Tarma fortalecieron sus competencias técnico-productivas en tejidos.
- ✓ 253 niños y adolescentes fortalecieron su rendimiento escolar y sus habilidades de liderazgo y deportivas a través de 10 talleres.
- ✓ 184 alumnos y 26 docentes de 7 escuelas de educación primaria del distrito de La Unión Leticia fortalecieron sus capacidades de comprensión lectora y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para mejorar su aprendizaje, a través del

programa Integración de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- ✓ 209 alumnos y 23 docentes de 9 escuelas de educación primaria de La Unión Leticia fortalecieron sus capacidades y habilidades docentes, a través del uso de TIC para mejorar su proceso de enseñanza en el aula. Esto fue posible gracias al programa de Inclusión Digital para Docentes.

#### **d) Medio ambiente**

A través del Programa Ambiental Comunitario, fomentamos una mejor gestión ambiental en las localidades de nuestro entorno, en alianza con las comunidades y con las autoridades locales y sectoriales. Entre los logros más importantes, se encuentran los siguientes:

En Atocongo:

- ✓ Capacitamos a 35 líderes ambientales en el fortalecimiento interno e institucional de los Comités Ambientales Zonales (CAZ) para la realización de 8 talleres de capacitación.
- ✓ 932 beneficiarios de talleres de gestión integral de residuos sólidos de comunidad de las áreas de influencia directa de UNACEM (docentes, alumnos y padres de familia) fueron sensibilizados mediante talleres prácticos de fusión de bolsas plásticas, cestería sostenible, elaboración de escobas de botellas y elaboración de compost.
- ✓ Como parte del equipo técnico de la Comisión Ambiental Municipal de Villa María del Triunfo, participamos en ferias ambientales de sensibilización de la comunidad y en la feria TECNORECICLA, actividad promovida por la Municipalidad de Lima Metropolitana.
- ✓ Se dio mantenimiento a 7.5 km de áreas verdes ubicadas en la berma central de las avenidas Lima y María Reiche, en los distritos de Villa María del Triunfo y Villa El Salvador.

En Condorcocha:

- ✓ Gestionamos y acompañamos a la municipalidad de La Unión Leticia en el cumplimiento de la Meta 3 del Ministerio del Ambiente, relacionada con la gestión de residuos sólidos. Con maquinaria financiada por la división de Infraestructura Social de la municipalidad (70%) y UNACEM (30%), se mejoró el acceso y se realizó la nivelación de plataforma para la construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos (RR.SS.) de La Unión-Leticia.
- ✓ 303 pinos fueron plantados (recalzados) en el sector de Antachuccho en el Centro Poblado Condorcocha, con la participación de 15 socios del Grupo Pecuario Condorcocha.

#### **e) Relaciones comunitarias**

Con el fin de mantener un relacionamiento positivo con nuestras comunidades, fortalecemos, gestionamos y monitoreamos los vínculos con las poblaciones, organizaciones e instituciones del entorno cercano a nuestras operaciones. Nuestro objetivo es establecer lazos de confianza y de cooperación que contribuyan al desarrollo sostenible. En 2019,

nuestras iniciativas locales tuvieron más de 17,000 beneficiarios directos.

Incluimos el detalle de nuestra gestión de sostenibilidad y de los resultados de Asociación UNACEM en el Reporte de Sostenibilidad que acompaña a esta Memoria.

#### **4. RESULTADOS ECONÓMICO-FINANCIEROS**

Los estados financieros separados auditados de UNACEM, al 31 de diciembre de 2019, muestran los siguientes resultados:

- ✓ Ventas netas por S/ 1,985.1 millones (S/ 1,969.0 millones en 2018).
- ✓ Utilidad neta de S/ 348.9 millones (S/ 242.2 millones en 2018).
- ✓ Patrimonio neto de S/ 4,799.9 millones (S/ 4,416.3 millones en 2018).

Los ingresos por ventas de cemento se incrementaron en un 0.9% en relación con las ventas alcanzadas en 2018, lo que se explica por un mayor volumen vendido durante el año, neto de un menor precio promedio de venta.

Adicionalmente, los ingresos por exportaciones alcanzaron los S/ 88.4 millones, cifra un 16.0% menor que la de 2018, como resultado de menores volúmenes de exportación. Por otro lado, las demás unidades de negocio, como bloques, adoquines y pavimentos de concreto, registraron ingresos por S/ 86.6 millones, superiores en un 22.5% a los del año anterior.

Los ingresos totales por ventas fueron un 0.8% mayores y alcanzaron los S/ 1,985.1 millones, comparados con los S/ 1,969.0 millones de 2018.

El costo de ventas fue un 7.3% mayor que en 2018, debido principalmente al mayor volumen físico de cemento vendido y a un incremento en el costo de los combustibles, la energía y las calizas de alta ley.

Como consecuencia de lo anterior, la utilidad bruta disminuyó en un 9.8% en relación con 2018. El margen bruto combinado llegó al 34.0% (en el mismo período del año anterior fue del 37.9%).

La utilidad de operación totalizó S/ 624.2 millones, monto mayor que los S/ 620.6 millones de 2018, debido a los mayores dividendos declarados por nuestras subsidiarias, que en 2018 fueron S/ 98.2 millones en comparación con los S/ 159.2 millones declarados en 2019.

El margen EBITDA fue del 43.5% en 2019 (44.2% en 2018). Este incluye los dividendos declarados por las subsidiarias. El EBITDA sin considerar los dividendos declarados por las subsidiarias fue de S/ 703.6 millones, monto menor en S/ 67.8 millones que el de 2018, lo que representó el 35.4% de las ventas.



Durante 2019, se generó una ganancia en cambio de S/ 18.9 millones, frente a una pérdida en cambio de S/ 60.5 millones en 2018. Esta partida se genera principalmente por la deuda financiera mantenida en dólares.

La utilidad neta del año fue de S/ 348.9 millones, un 44.1% mayor que la del año anterior, debido principalmente a los mayores ingresos por dividendos declarados por las subsidiarias y al efecto de la ganancia de tipo de cambio. Esta utilidad representó el 17.6% de las ventas netas.

Con el objetivo de reducir el riesgo de refinanciamiento y el costo financiero de nuestra deuda, y aprovechando las condiciones favorables del mercado bancario, en octubre realizamos la redención total del saldo de US\$ 225 millones de nuestros bonos denominados “5.875% Senior Unsecured Notes due 2021”. El 30 de octubre, pagamos el saldo total a un precio igual al 101.46875% del principal, y se pagaron todos los intereses devengados a la fecha.

La gestión de pasivos se realizó a través de 3 préstamos bilaterales con bancos locales por un equivalente a US\$ 230 millones en moneda local. Como resultado de esta transacción, nuestros vencimientos de deuda se extendieron hasta 2026, lo que nos permitirá continuar con el pago de las amortizaciones de deuda en los próximos años.

Como resultado de lo anterior, al cierre de 2019, la deuda total fue de S/ 3,067.6 millones, de los cuales el 81.0% está en soles y el 19.0%, en dólares. Con ello, nuestra exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se ha reducido considerablemente.

Nuestras clasificaciones internacionales se mantuvieron estables tanto para Standard & Poor's, con **BB** y perspectiva estable, como para Moody's, que mantuvo la calificación en **Ba2** con perspectiva estable también. Seguimos tomando medidas para mejorar el desempeño de nuestras operaciones y de nuestros niveles de apalancamiento, lo que nos permitirá mejorar nuestra calificación de riesgo en el mediano plazo.

Los estados financieros separados correspondientes al ejercicio 2019 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por delegación de la Junta General de Accionistas, el Directorio adoptó, a lo largo del ejercicio 2019, las decisiones que reseñamos a continuación, con su respectivo efecto en el patrimonio de la sociedad:

- ✓ 27 de febrero: pago a los accionistas de UNACEM S.A.A. de dividendos de S/ 0.013 por acción común.
- ✓ 4 de junio: pago a los accionistas de UNACEM S.A.A. de dividendos de S/ 0.013 por acción común.
- ✓ 29 de agosto: pago a los accionistas de UNACEM S.A.A. de dividendos de S/ 0.013 por acción común.

- ✓ 27 de noviembre: pago a los accionistas de UNACEM S.A.A. de dividendos de S/ 0.013 por acción común.

El capital social íntegramente suscrito y pagado es de S/ 1,818,127,611 (un mil ochocientos dieciocho millones ciento veintisiete mil seiscientos once y 00/100 soles), representado en 1,818,127,611 (un mil ochocientos dieciocho millones ciento veintisiete mil seiscientos once) acciones comunes de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, luego de la inscripción de la escritura pública de fusión por absorción, aumento de capital y modificación del estatuto el 30 de abril de 2019, que incluyó un aumento de capital de S/ 171,624,203 que se distribuyeron entre los accionistas de las tres sociedades absorbidas en función de sus ratios de intercambio.

Con lo antes expuesto, y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cifras en soles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, son las siguientes:

<b>Cuenta patrimonial</b>	<b>Al 31.12.19</b>	<b>Al 31.12.18</b>
Capital	1,818,127,611	1,646,503,408
Capital adicional	-38,019,081	
Reserva legal	363,625,523	329,300,686
Resultados no realizados	-25,741,745	-16,706,976
Resultados acumulados	2,681,928,557	2,457,206,733
Total patrimonio	4,799,920,866	4,416,303,851

Actualmente, se encuentran pendientes diversos procesos tributarios, legales y laborales relacionados con las operaciones de la Compañía. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales, su resultado final no representará gastos significativos, y la Compañía ha registrado las provisiones que considera necesarias en relación con dichos procesos al 31 de diciembre de 2019.

Las funciones de auditoría externa durante el ejercicio 2019 estuvieron a cargo de Paredes, Burga & Asociados (firma miembro de Ernst & Young). El dictamen sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo separados al 31 de diciembre de 2019 y las respectivas notas, que forman parte de esta Memoria, ha sido emitido sin observaciones.

## **5. ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO**

### **5.1 Directorio**

#### **Presidente**

Sr. Ricardo Rizo Patrón de la Piedra

#### **Vicepresidente**

Sr. Alfredo Gastañeta Alayza

#### **Directores**

Sr. Marcelo Rizo Patrón de la Piedra

Sr. Jaime Sotomayor Bernós

Sr. Carlos Ugás Delgado

Sr. Roque Benavides Ganoza

Sr. Diego de la Piedra Minetti

Sr. Oswaldo Avilez D'Acunha

Sr. Hernán Torres Marchal

Sr. Roberto Abusada Salah

Sr. Jorge Ramírez del Villar López de Romaña

Sr. José Antonio Payet Puccio

Sr. Martín Ramos Rizo Patrón

### **5.2 Gerencia**

#### **Gerente General**

Sr. Carlos Ugás Delgado (desde el 01.01.2019)

#### **Gerente Legal**

Sr. Julio Ramírez Bardález (hasta el 15.12.2019)

Sr. Jose Luis Perry Gaviño (desde el 16.12.2019)

#### **Gerente de Finanzas y Desarrollo Corporativo**

Sr. Álvaro Morales Puppo

#### **Gerente Central**

Sr. Víctor Cisneros Mori

#### **Gerente de Inversiones**

Sr. Francisco Barúa Costa

#### **Gerente Comercial**

Sr. Kurt Uzátegui Dellepiane

#### **Gerente de Ejecución de Proyectos**

Sr. Jeffery Lewis Arriarán

#### **Gerente de Operaciones Atocongo**

Sr. Juan Asmat Siquero

### **Gerente de Operaciones Condorcocha**

Sr. Héctor Leyva Cruz

### **Gerente de Recursos Humanos**

Sr. Pablo Castro Horna

### **ASOCIACIÓN UNACEM**

#### **Gerente General**

Sr. Armando Casis Zarzar

### **ASESORES TÉCNICOS**

ARPL Tecnología Industrial S.A.

## **5.3 Gobierno corporativo**

En 2019, continuamos desarrollando nuestra gestión en el marco de los Principios de Buen Gobierno Corporativo, la cual está regulada por nuestro estatuto y documentos normativos.

Iniciamos 2019 con una estructura accionaria simplificada, con la entrada en vigencia de la fusión entre UNACEM, Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (SIA), Inversiones Andino S.A. (IASA) e Inmobiliaria Pronto S.A. (Pronto), la cual se concretó sin que ningún accionista ejercitara el derecho de separación y sin la oposición de acreedor alguno. Esta fusión representó un hito en la historia de UNACEM y reafirma el compromiso de todos nuestros accionistas, tanto mayoritarios como minoritarios, de crear valor para la Compañía y beneficiar a todos los grupos de interés.

Asimismo, la Junta General de Accionistas del 28 de mayo de 2019 aprobó por unanimidad la fusión por absorción, sin aumento de capital social, entre UNACEM como sociedad absorbente y CEMPOR (subsidiaria al 100% de UNACEM) como sociedad absorbida. UNACEM como sociedad absorbente asumió a título universal, y en bloque, el patrimonio de CEMPOR como sociedad absorbida. La fecha de entrada en vigencia de esta fusión fue el 1 de junio de 2019, lo que consolidó la cantera Silencio 8 dentro de los activos de UNACEM.

Durante 2019, mantuvimos la política de reparto de dividendos trimestrales en febrero, mayo, agosto y noviembre, antes reseñada.

Asimismo, teniendo como pilar de nuestras prácticas la transparencia, publicamos la Memoria Anual, los estados financieros trimestrales intermedios y los informes trimestrales, los cuales incluyen el resumen de las actividades más importantes del trimestre en nuestro sitio web. Además, a través de nuestro equipo de Relación con Inversionistas, buscamos mantener un vínculo directo con todos nuestros inversionistas, con participación en conferencias locales e internacionales, reuniones, visitas, llamadas y conferencias telefónicas trimestrales, a las que pueden acceder todos nuestros accionistas.

El Directorio para el periodo 2018-2020 fue elegido por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 23 de marzo de 2018 y está compuesto por 13 miembros, 4 de ellos directores independientes. En 2019, y a fin de fortalecer su rol como órgano colegiado de la Compañía, el Directorio realizó un proceso de autoevaluación con la asistencia de un asesor externo en los meses de octubre y noviembre. Esta evaluación se realizó a nivel de Directorio como órgano colegiado y de cada uno de sus miembros, lo que nos ha permitido identificar aquellas prácticas en las que se debe mejorar para lograr una óptima gobernanza corporativa.

Por otro lado, los comités promueven la participación de los miembros del Directorio y el seguimiento de los temas de principal preocupación. Durante el año, la composición y gestión de los 3 comités fue la siguiente:

**Tabla n.º 8**  
**Comités del Directorio, 2019**

Comité	Fecha de creación	Miembros	N.º de sesiones
Auditoría y Riesgos	26/4/06	Jorge Ramírez del Villar José Antonio Payet Alfredo Gastañeta	5
Ética y Conducta	23/2/18	Roque Benavides Oswaldo Avilez Hernán Torres	4
Comercial	26/10/18	Jorge Ramírez del Villar Marcelo Rizo Patrón Martín Ramos	6

### **Comité de Auditoría y Riesgos**

El Comité de Auditoría y Riesgos tiene como objetivo asistir al Directorio en la supervisión de la Compañía y sus subsidiarias, en lo relativo a: (i) que los estados financieros de la Compañía y sus notas presenten razonablemente los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo; (ii) las calificaciones e independencia del auditor externo; (iii) el desempeño de las funciones de la auditoría interna y las del auditor externo; (iv) las políticas, procesos contables y sistema de control interno de los informes financieros de la Compañía, así como los cambios en ellos; (v) el cumplimiento de las normas y reglamentos legales aplicables; y (vi) que la Compañía realice una adecuada administración de los riesgos a los que está expuesta.

El Comité cumple una función de asistencia al Directorio, no tiene función ejecutiva. La Gerencia es la responsable de preparar y mantener actualizada la matriz de riesgos de la Compañía y de designar el área de la Compañía que tendrá a su cargo el control y seguimiento de la matriz de riesgo, responsabilidades que están sujetas a la supervisión y control del Comité.

En sesión de Directorio del 20 de diciembre de 2019, se aprobó el cambio de denominación y funciones del Comité de Auditoría a Comité de Auditoría y Riesgos, y se sumaron a las funciones del Comité las siguientes: (i) proponer al Directorio la estrategia y la política de riesgos de la Compañía y sus subsidiarias, en el Perú y en el extranjero, donde además se establezcan los límites por tipo de riesgo y actividad; (ii) analizar y evaluar los sistemas de

herramientas de control de riesgos de la Compañía, promoviendo el uso de metodologías y herramientas de reconocido valor técnico; (iii) proponer las mejoras respecto de los sistemas internos de control de gestión de riesgos; y (iv) solicitar a la Gerencia o al funcionario competente la preparación de planes de contingencia para los riesgos que lo ameriten.

### **Comité de Ética y Conducta**

El objetivo de este comité es velar por el cumplimiento de los lineamientos del Código de Ética y Conducta (CODEC) e implementar y supervisar el modelo de prevención contra los delitos de soborno, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Sus funciones también incluyen la gestión de las denuncias recibidas a través del Sistema Integral de Denuncias, implementado mediante un tercero; este año, PwC.

Durante el año, realizamos una serie de capacitaciones en cuanto al CODEC a un total de 226 colaboradores nuevos y contratistas. Además, el Comité impulsó la comunicación interna en todas las sedes a través de pantallas donde se proyecta de manera permanente información del CODEC, del Sistema Integral de Denuncias, entre otros temas importantes para la gestión.

Cabe resaltar que el Comité se encarga directamente de la gestión del Sistema Integral de Denuncias, un sistema oficial por el cual nuestros grupos de interés (colaboradores, proveedores, clientes y otros) pueden realizar consultas o denuncias respecto del incumplimiento del CODEC. Este sistema es un canal de comunicación que permite una retroalimentación constructiva y que busca fortalecer lo siguiente:

- ✓ Nuestro Sistema Integrado de Gestión
- ✓ La relación con nuestros grupos de interés
- ✓ Nuestra cultura organizacional y nuestros valores corporativos
- ✓ Nuestra reputación y la de nuestros aliados estratégicos

Durante el año 2019, recibimos un total de 18 denuncias: 7 en la sede de Lima y 11 en la sede de Junín. Todas fueron investigadas y respondidas. Además, en los casos en los que correspondió, tomamos las acciones correctivas necesarias, lo que demuestra que el sistema está activo y que tiene un rol importante no solo dentro de la Compañía sino también a lo largo de la cadena de valor.

### **Comité Comercial**

El Comité Comercial tiene como objetivo velar por el cumplimiento de los lineamientos comerciales, así como la discusión y revisión de los temas relevantes de dicha gestión. En 2019, estuvo enfocado en el análisis de los planes y resultados comerciales, y en las prioridades y desafíos del mercado actual, incluidos el portafolio de marcas y las mejoras en la red de distribución.

## **6. DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR EL COVID-19**

La pandemia del coronavirus COVID-19, identificado por primera vez a finales del año 2019 en la ciudad china de Wuhan, desde inicios del 2020 ha estado afectando crecientemente y con mucha severidad la salud y la vida de los habitantes del planeta, originando la paralización de las actividades económicas y comerciales en muchos países incluido el Perú, con el consiguiente grave perjuicio en los diferentes mercados e industrias en los que UNACEM y sus subsidiarias tienen operaciones.

En Perú, el primer caso positivo de COVID-19, fue reportado por el Ministerio de Salud el 6 de marzo de 2020 y originó que el 11 de marzo de 2020, el Gobierno declarara por 90 días calendario la Emergencia Sanitaria Nacional, a efecto de mitigar los efectos del COVID-19, declarado como “Pandemia” por la Organización Mundial de la Salud. Inmediatamente después, por Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, del 15 de marzo de 2020, el Gobierno declaró el Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio en todo el territorio nacional, el cual fue ampliado posteriormente hasta en cinco oportunidades, siendo la última prórroga hasta el 30 de junio de 2020, según lo dispuesto por el Decreto Supremo No. 094-2020-PCM, del 23 de mayo de 2020.

La declaratoria del Estado de Emergencia obligó a UNACEM a suspender inmediatamente la producción de clínker y cemento, así como el despacho en nuestras plantas de producción de Atocongo y Condorcocha. Nuestra prioridad desde el primer momento se enfocó en la sostenibilidad de UNACEM y subsidiarias y en la protección de la salud, integridad y bienestar de todos nuestros colaboradores y sus familias, así como de los puestos de trabajo y de los integrantes de nuestros grupos de interés.

A mediados de abril de 2020, UNACEM reinició de manera muy limitada el despacho de cemento a granel, exclusivamente para atender al sub-sector minero en la ejecución de sus actividades críticas, bajo estrictas medidas de seguridad y nuevos protocolos con medidas complementarias para resguardar la salud de nuestros colaboradores, las cuales son constantemente revisadas. Posteriormente, el Decreto Supremo N° 080-2020-PCM, de 3 de mayo de 2020, aprobó la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional, lo que permitió a UNACEM reanudar actividades de molienda de clínker y despacho de cemento embolsado y a granel en la tercera semana de mayo de 2020, teniendo en cuenta todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias, con el fin de salvaguardar el bienestar de nuestros trabajadores y la cadena de valor.

A pesar del agresivo paquete de medidas lanzado en etapas sucesivas por el Gobierno y el BCR para inyectar liquidez a la población y a los empleadores y evitar que se corte la cadena de pagos y de suministros, la suspensión de muchas actividades productivas y comerciales y, en el caso específico de UNACEM y subsidiarias, la paralización de la construcción, ha afectado severamente la economía, en especial al empleo y a la sostenibilidad de cientos de miles de PYMES, disminuyendo drásticamente la capacidad de consumo de bienes esenciales de millones de emprendedores y trabajadores subempleados e informales que representan el 70% de la PEA en el país. Esta grave crisis sanitaria y económica en

los meses de marzo a mayo de 2020 redujo sensiblemente la actividad de autoconstrucción, soporte principal de los despachos de cemento embolsado de UNACEM.

Nuestra subsidiaria UNACEM Ecuador también se ha visto muy afectada por la pandemia y en cumplimiento de las disposiciones gubernamentales tuvo que paralizar sus actividades desde el 17 de marzo de 2020, reiniciando operaciones, pero con menores despachos de cemento a partir del 4 de mayo de 2020. Se espera que conforme se superen los graves efectos de la pandemia se recuperará gradualmente la construcción en Quito y en las provincias de Pichincha y Otavalo, que constituyen el mercado principal de nuestras operaciones en Ecuador.

En cambio, nuestra subsidiaria Drake Cement de Arizona, EE. UU., ha podido continuar normalmente todas sus actividades y en los meses de abril y mayo del 2020 ha registrado volúmenes récord de producción mensual de clínker y cemento y récord de ingresos por ventas.

Nuestra subsidiaria UNICON Chile también ha continuado operando en casi todas sus instalaciones, aunque con menores despachos, como consecuencia de la pandemia COVID-19 y de las medidas de cuarentena y suspensión temporal de actividades en forma focalizada dictadas por las autoridades de ese país.

La paralización de nuestras actividades económicas en el Perú entre el 16 de marzo y el 19 de mayo de 2020, generó un deterioro en los resultados financieros del segundo trimestre del 2020 de UNACEM, lo que llevó al Directorio a adoptar una serie de medidas preventivas y extraordinarias, aplicables durante todo el año 2020, para cuidar la liquidez y el capital de trabajo, las cuales le están permitiendo a UNACEM cumplir con sus trabajadores, proveedores y clientes a lo largo de toda la cadena de valor. Las principales medidas adoptadas son:

1. Consumir los inventarios existentes antes de reiniciar la operación de los hornos, para proteger la liquidez de UNACEM.
2. Suspender toda inversión (CAPEX), con excepción de los proyectos en ejecución a terminarse el presente año.
3. Suspender todos los gastos en bienes y servicios, incluyendo gastos de mantenimiento, que no sean críticos para esta etapa de emergencia, dentro de una política de estricta austeridad y eficiencia.
4. Suspender la repartición trimestral de dividendos a accionistas.
5. Suspender la repartición de participaciones al directorio.
6. Suspender los adelantos por participación de utilidades a los trabajadores en general.
7. Aceptar y agradecer la propuesta solidaria de funcionarios de UNACEM, de reducir voluntaria y temporalmente sus salarios en 25%, 15% y 10%.
8. Suspender los incrementos salariales y bonificaciones durante el 2020 para todo el personal administrativo.
9. Gestionar acuerdos con los trabajadores sujetos a pactos colectivos para suspender incrementos salariales y bonificaciones en 2020.



10. Continuar a través de la Asociación UNACEM, con la política de apoyo en las necesidades básicas de la población más vulnerable de las zonas aledañas a las plantas de producción de Atocongo y Condorcocha.
11. Obtención de financiamientos a corto plazo tomados con diversas instituciones del sistema financiero nacional, tanto en el caso de UNACEM como de las subsidiarias, para garantizar la liquidez requerida en 2020.

En enero y febrero del 2020 los despachos mensuales de cemento de UNACEM superaron a los de los mismos meses del 2019. No obstante, debido a la pandemia COVID-19 y a la subsecuente Declaratoria del Estado de Emergencia Nacional, que conllevó la suspensión obligatoria de las actividades de producción y despacho de cemento, en los primeros cinco meses de 2020, el volumen de cemento despachado por UNACEM en el Perú ha disminuido 44.9% respecto del mismo período del año anterior. Estimamos que la recuperación del despacho de cemento en lo que resta del 2020 será gradual y lenta. Al 19 de junio de 2020, fecha de aprobación de la presente Memoria, entre los colaboradores de UNACEM y subsidiarias, el número de contagiados con el COVID-19 ha sido mínimo y felizmente no se ha registrado ningún enfermo grave ni fatalidades.

Precisamente para garantizar la continuidad y sostenibilidad de todas las operaciones y la liquidez de UNACEM y subsidiarias en este año de grave afectación por menores despachos e ingresos, entre los meses de marzo y junio de 2020, UNACEM y subsidiarias han concretado financiamientos bancarios con las principales entidades financieras locales, a plazos no menores a un año y con intereses muy razonables. En el caso de UNACEM, los financiamientos obtenidos son por un monto total de US\$84 millones y S/160 millones. UNACEM Ecuador ha obtenido un financiamiento por USD 35 millones. Skanon/Drake Cement han obtenido un financiamiento por USD 10 millones. UNICON y CONCREMAX han obtenido financiamientos por un total de S/ 50 millones y S/10 millones, respectivamente.

En UNACEM, a través del Directorio y la Gerencia General, así como del Comité de Crisis, instalado inmediatamente después de la declaratoria de Emergencia Nacional, se vienen evaluando y actualizando constantemente diversos escenarios del proceso de reactivación de la economía y del impacto en nuestras operaciones, considerando la capacidad financiera del UNACEM y sus subsidiarias para enfrentar dichos escenarios y determinar las estrategias de emergencia a seguir, con la finalidad de asegurar la más pronta recuperación del nivel de actividades y generación de ingresos previos a la pandemia, priorizando en todo momento la sostenibilidad, la liquidez y la rentabilidad de UNACEM y la recuperación de valor para nuestros accionistas.

En relación a la Circular N° 140-2020-SMV/11.1, de 25 de mayo de 2020, sobre la evaluación de riesgos en las mediciones, estimaciones y revelaciones de los Estados Financieros elaborados según NIIFs, el Directorio y la Gerencia de la Compañía vienen revisando de manera continua sus estimaciones, haciendo las mediciones que consideran necesarias para su posterior revelación en las notas a los Estados Financieros.

El Directorio en armonía con lo opinado por el Comité de Auditoría y Riesgos, ha estimado que no obstante la paralización de actividades ocurrida entre el 16 de marzo y el 19 de mayo de 2020 y otros graves acontecimientos y consecuencias originados por la pandemia COVID-19, la sostenibilidad y continuidad de UNACEM y subsidiarias está asegurada.

Como consecuencia del Estado de Emergencia Nacional, mediante Decreto de Urgencia No. 056-2020-PCM, de 15 de mayo de 2020 y la Resolución No. 050-2020-SMV/02, de 04 de junio de 2020, se establecieron las normas de carácter excepcional que permiten a las sociedades bajo la competencia de la Superintendencia del Mercado de Valores-SMV, convocar y celebrar juntas generales de accionistas no presenciales, aún cuando el estatuto de la sociedad no las contemple. Dentro de este marco legal excepcional, el Directorio de UNACEM en sesión de 19 de junio de 2020 ha convocado a la Junta Obligatoria Anual no presencial a celebrarse en primera citación el 3 de julio y en segunda citación el 7 de julio de 2020.

#### **Administración y asistencia técnica**

A partir del 1 de enero de 2019, se designó al Sr. Carlos Ugás Delgado como Gerente General de UNACEM S.A.A., al quedar extinguido el contrato con Sindicato de Inversiones y Administración S.A.

ARPL Tecnología Industrial S.A. estuvo a cargo del servicio de asesoría técnica, de acuerdo con el contrato vigente a la fecha.

#### **Agradecimiento**

El Directorio expresa su respeto y profundo agradecimiento a cada uno de los colaboradores de UNACEM, quienes nos permiten seguir construyendo oportunidades y afrontar el entorno desafiante al que nos enfrentamos.